



# PAD<sub>E</sub>M 2022

## Calidad y Equidad Educativa

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA  
EDUCACIÓN MUNICIPAL

**DAEM**

Ilustre Municipalidad de Panquehue

## ÍNDICE

Introducción

### I. DIAGNÓSTICO

#### 1.1 Contexto a Nivel Comunal

- 1.1.1 Características Geográficas
- 1.1.2 Indicadores Demográficos de la Comuna
- 1.1.3 Indicadores Socioeconómicos
- 1.1.4 Principales ocupaciones de los trabajadores
- 1.1.5 Otros Indicadores Socioeconómicos
- 1.1.6 Algunos Indicadores de Salud y Vitales
- 1.1.7. Características Educativas

#### 1.2 Cobertura de la Educación Municipal

- 1.2.1 Matrícula: Nómina de Establecimientos de la Comuna
- 1.2.2 Índice de Vulnerabilidad Escolar
- 1.2.3 Encuesta comunal de percepción de los apoderados en relación con la gestión educacional en el contexto de emergencia sanitaria.
- 1.2.4 Análisis de Ingresos y Egresos Proyectados

1.3 Problemas que se desprenden del Diagnóstico, en relación con las cifras y porcentajes señalados en instrumentos de caracterización demográfica, de salud, educativa y socioeconómica de la población de la Comuna de Panquehue

### II. PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

#### 2.1 Misión y Visión

#### 2.2 Estructura de la Educación Municipal

#### 2.3 Pilares Fundamentales de la Educación Municipal

- 2.3.1 Ámbito Gestión Curricular
- 2.3.2 Liderazgo
- 2.3.3 Ámbito Convivencia Escolar
- 2.3.4 Ámbito Gestión de Recursos
- 2.3.5 Proyectos Educativos Institucionales
- 2.3.6 Perfil Docente
- 2.3.7 Perfil Asistente

### III. ASPECTOS GENERALES Y VISIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

- 3.1 Resultados de Indicadores Educativos
- 3.2 Avance Acciones PADEM 2020
- 3.3 Análisis FODA Comunal 2020
- 3.4 Planes de Mejoramiento Educativo (PME)
- 3.5 Programas en Ejecución en los Establecimientos Educativos

### IV. PLAN DE ACCIÓN COMUNAL 2021

### V. MONITOREO DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2021

### VI. DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES

### VII. PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2022.

### VIII. CONCLUSIONES

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Administración de Educación Municipal de Panquehue ha elaborado su Plan Anual de Desarrollo Educativo 2022 (PADEM), de acuerdo con las normas establecidas por los artículos 4to y 5to de la Ley 19.410 dictada el 2 de septiembre de 1995. El Plan Anual de Educación Municipal adquirirá vigencia una vez sea aprobado por el Alcalde de Panquehue y por el Concejo Municipal, según la ley 20.501, art. 21.

El PADEM es un instrumento de planificación que debe direccionar la educación municipal, en el contexto de la legalidad vigente y enfrentar las nuevas políticas públicas que se avencinan, considerando las características propias de su comunidad, a través de datos estadísticos confiables. Respecto a ello, se considerarán datos entregados por el Censo del año 2017 y CASEN 2017, lo que conlleva a que existan datos confiables para poder visualizar correctamente indicadores que faciliten el análisis para el levantamiento de acciones para utilizarlos como base del diagnóstico comunal y tener un punto de referencia para la elaboración del PADEM 2022.

Realizando un recuento de los que ha sido este año nueve meses en contexto de Pandemia, es que el año escolar 2020 se inauguró sin ningún contratiempo, los establecimientos se encontraban en pleno funcionamiento, sin embargo, la Autoridad Sanitaria, en este caso el Ministerio de Salud, con fecha 08 de febrero de 2020, ya había publicado el Decreto N° 4 sobre Alerta Sanitaria, por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, por brote de 2019 – Covid-19. señalando lo siguiente; *Artículo 3, numeral 17 de esta alerta sanitaria: “Otorga a las Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud la facultad de suspender las clases en establecimientos educaciones y las actividades masivas en lugares cerrados”.* *Artículo 3 numeral 27: Realizar acciones educativas en colegios y universidades para informar a los y las estudiantes, profesores y personal general de las medidas que se deben adoptar para evitar el contagio en establecimientos educacionales.*

El inicio de año escolar en marzo 2021 permitió este retorno a clases de manera gradual y voluntaria junto con la concepción de que todas nuestras escuelas se encuentran abiertas para la comunidad de Panquehue, resguardando la seguridad e integridad en el área de la salud de nuestros alumnos/as y con el fin de conocer la opinión de todos los agentes involucrados en este proceso, se realizan entrevista personales a cada uno de los apoderado, quienes en su totalidad decidieron como familia, continuar con el proceso educativo a distancia de sus hijos.

Las comunidades educativas, respondieron de manera óptima, los desafíos que nos impuso la Pandemia, el inicio del año 2021 nos permitió enfrentar de mejor manera este desafío de modalidad educativa a distancia y en el trascurso del segundo semestre, el retorno gradual a las salas de clases el cual ha sido bajo el cumplimiento de todos los protocolos exigidos por la autoridad sanitaria. Resaltar el respaldo de los/as Directores/as de escuela y liceo que, junto a sus equipos, emprendieron la misión de apoyar y reforzar la conducción pedagógica en el nuevo diseño virtual, procurando dar continuidad a los procesos de aprendizajes.

Para la elaboración del PADEM 2022, el equipo técnico pedagógico y administrativo del DAEM trabajó de manera articulada con los establecimientos y jardines infantiles y la autoridad máxima de la comuna, para enfrentar las problemáticas actuales en las cuales se encuentra la educación pública a nivel país tanto a nivel administrativo y financiero.

El PADEM 2022, se nos presenta con desafíos hacia la nueva forma de educar, la incertidumbre de saber cuándo se superará esta emergencia sanitaria, la mirada comunal, se centra en tomar las dificultades como oportunidades y en eso nos encontramos, día a día mejorando los procesos que estamos realizando, manteniendo las confianzas profesionales y resaltando el sentido de responsabilidad de cada uno de los actores de este proceso, el dialogo fluido y honesto con la autoridad, no ha permitido tomar decisiones acertadas y discutidas con cada una de las escuelas.

Nuestra meta es instalar en las escuelas municipalizadas de la comuna, instancias para enfrentar la nueva realidad educativa en la que nos encontramos, con el fin de generar autonomía de las unidades, pero a la vez un trabajo articulado entre todas, credibilidad hacia la población, en el sentido de que es posible entregar una educación de calidad y equidad en los contextos de alta vulnerabilidad. Esto es realizable, siempre y cuando todos los actores se encuentren comprometidos con la educación y enseñanza de los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna.

Como referente de principios para los establecimientos educacionales, se mantienen los de años anteriores, ya que han permitido ir cimentando la posibilidad de llegar a niveles de calidad, no sólo en base a resultados, sino en base a los contextos culturales y socioeconómicos que presenta la población estudiantil. Estos principios son los siguientes:

- Fortalecimiento de una educación pública de calidad e inclusiva, en nuestra comuna de Panquehue, promoviendo en nuestros alumnos/as el desarrollo de competencias, valores y hábitos que contribuyan en la mejora de la sociedad.
- Innovar en las prácticas pedagógicas de manera de desarrollar el auto aprendizaje, permitiendo el desarrollo y búsqueda del conocimiento más allá del aula idealmente valorando sus propias experiencias y contextos donde se desenvuelven.
- El impacto transformador que debe buscarse al aprender, no sólo conocimientos, sino valores que nos ayuden a construir un Chile y una comuna, más justa y humana.
- La dimensión instrumental con una actitud crítica que sirva para desarrollar y proyectar nuestra comuna en el siglo XXI.
- La creación de sentido, es decir, fomentar, a través de las acciones, la importancia que tiene la educación para las personas, en forma individual y en forma colectiva.
- La solidaridad como expresión de la democratización.
- La participación de la comunidad en la generación de identidad local.
- La potenciación de una cultura que se preocupe por el Medio Ambiente y su entorno.
- La importancia del auto cuidado individual y colectivo en beneficio de la salud y participación de todos los actores educativos.

Las fuentes que se utilizaron, para la recogida de información para la elaboración de este PADEM 2022 son:

- Reuniones técnicas entre los equipos directivos y alcalde.
- Aplicación de encuestas comunales, contexto COVID-19
- Orientaciones MINEDUC paso a paso reapertura de escuelas.
- Orientaciones Priorización Curricular, en forma remota y presencial.
- Decreto evaluación N° 67.

Los sustentos que se mencionan anteriormente se han tratado de expresar en las acciones y objetivos estratégicos que presenta el PADEM 2022 que se encuentra conformado por un cuerpo de análisis que está compuesto por seis capítulos:

- El primer capítulo está constituido por un diagnóstico general, este último, no sufre grandes cambios en relación con las cifras que se exponen, por la explicación anteriormente mencionada.
- El segundo capítulo se refiere al perfil de la educación municipal, donde se presenta la visión y misión, más los resultados educativos y una serie de programas que se desarrollan en las escuelas municipalizadas.
- En el tercer y quinto capítulo se hace una evaluación de las acciones realizadas durante el año 2022
- En el cuarto capítulo se realizan las propuestas concretas y el desarrollo de las acciones pertinentes para el año 2022
- El quinto, sexto y séptimo capítulo corresponderá al presupuesto municipal, recursos humanos y la dotación docente.

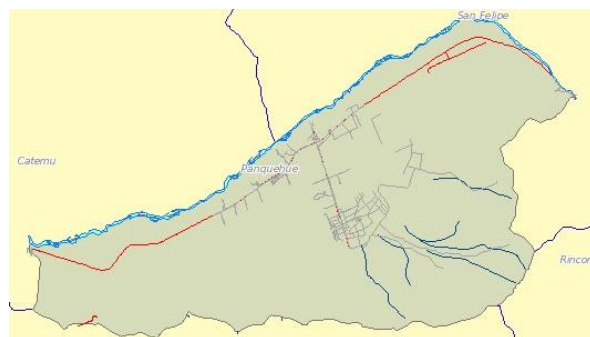
## I. DIAGNÓSTICO

### 1.1 Contexto a Nivel Comunal

#### 1.1.1 Características Geográficas

La comuna de Panquehue se ubica en la Provincia de San Felipe de Aconcagua, en la zona centro de la Quinta Región de Valparaíso, distante a 96 kilómetros de Santiago y a 95.5 kilómetros de su capital regional, Valparaíso; limita al noroeste con la ciudad de San Felipe, al este con la comuna de Rinconada de Los Andes, al sur con la comuna de Llay-Llay y al oeste con la comuna de Catemu. <sup>1</sup>

La comuna tiene cuatro distritos censales: Lo Campo, San Roque, Panquehue y Palomar; cuenta con una superficie de 121,9 Km<sup>2</sup>, con una población total de 7.273 habitantes, según CENSO 2017, con una densidad de 60,78 habitantes por Km<sup>2</sup>.



#### 1.1.2 Indicadores Demográficos de la Comuna

	Total Comunal	Hombres	Mujeres
Total Comunal	7.273	3.677	3.596
Urbana	3.806	1.926	1.880
Rural	3.467	1.751	1.716

Fuente: Censo 2017

<sup>1</sup> Fuente: [www.subdere.cl](http://www.subdere.cl)

Según INE la población de Panquehue es de 7273 habitantes representando el 60,06 de densidad de población, el 102,3 de índice de masculinidad, el 36,1 edad promedio y un 49,9 de dependencia total. De los cuales 32,4% va desde los 0 a 14 años y el 17,5% que fluctúa entre los 65 o más años. Finalmente, un 4% corresponde a pueblos originarios. En la siguiente tabla se presenta la cantidad de Personas de acuerdo con su sexo y a su edad, separados en grupos quinquenales.

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Total Comunal	3.677	3.596	7.273
0 a 4	277	224	501
5 a 9	276	262	538
10 a 14	260	269	529
15 a 19	244	235	479
20 a 24	245	248	493
25 a 29	269	277	546
30 a 34	263	240	503
35 a 39	238	232	470
40 a 44	261	244	505
45 a 49	247	227	474
50 a 54	241	261	502
55 a 59	231	244	475
60 a 64	213	197	410
65 a 69	157	154	311
70 a 74	117	111	228
75 a 79	64	71	135
80 a 84	43	42	85
85 a 89	19	35	54
90 a 94	9	15	24
95 a 99	2	6	8
100 o más	1	2	3

Fuente: Censo 2017

### 1.1.3 Indicadores Socioeconómicos (CASEN 2017)

Según los datos de la Encuesta CASEN 2017, en Panquehue la población económicamente activa desde 15 años y más es de 49,7 puntos porcentuales, siendo ligeramente menor que el porcentaje país y 0,5 puntos más respecto a la región de Valparaíso.

Territorio	Tasa de Ocupación				
	2003	2006	2009	2011	2017
Comuna de Panquehue	56,15	54,50	50,13	53,01	49,7
Región de Valparaíso	48,69	52,02	47,80	47,78	49,2
País	51,53	53,11	50,04	51,62	52,9

En la siguiente tabla podemos visualizar en números las tasas anteriores e identificar que, en el año 2017, la cantidad de personas cesantes aumenta en 3.31, respecto al año 2011.

Territorio	Ocupados				
	2003	2006	2009	2011	2017
Comuna de Panquehue	2.866	3.019	2.839	3.322	3.108
Región de Valparaíso	582.873	655.912	654.965	674.777	751.929
País	5.994.561	6.577.961	6.636.881	6.914.037	7.601.647

Según la Encuesta CASEN 2017, en Panquehue el índice de pobreza por ingresos es de 2.3% superior en comparación a la región de Valparaíso y 0.8% por sobre el país.

Pobreza por ingresos	
Panquehue	9,4
Valparaíso	7,1
País	8,6

#### 1.1.4 Principales ocupaciones de los trabajadores

Origen	Comuna		
	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.085	2.561	2.608
Pesca	0	0	0
Explotaciones de Minas y Canteras	0	0	0
Industrias manufactureras no metálicas	1.747	1.335	1.101
Industrias manufactureras metálicas	2	6	8
Suministro de electricidad, gas y agua	1	2	4
Construcción	120	103	80
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	308	326	319
Hoteles y restaurantes	52	24	6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	59	309	138
Intermediación financiera	13	4	12
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6	14	11
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	256	328	0
Enseñanza	67	73	70
Servicios sociales y de salud	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	37	36	490
Consejo de administración de edificios	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4.753</b>	<b>5.121</b>	<b>4.847</b>

Fuente: SII



La tabla presentada anteriormente, no muestra una actualización estadística formal desde el año 2013, pero permite entender a grandes rasgos la ocupación laboral de la comuna. La principal ocupación de hombres y mujeres en la comuna de Panquehue es Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, lo cual representa un 50% de la población económicamente activa, seguido por Industria Manufacturera no Metálica, la cual constituye un 26,06%, y continuado por el área de Comercio y Administración Pública, con un 6,4% respectivamente.

En comparación con el año 2009, los primeros han crecido en 6.14 puntos porcentuales, mientras que los segundos han disminuido en 10.69 puntos porcentuales. Como se puede apreciar, dentro de la comuna se ha vivido un proceso de mayor crecimiento del área agrícola, en base a la plantación de paltos, limones y mandarinas, precarizándose el área de la industria manufacturera no metálica.

### **1.1.5 Otros Indicadores Socioeconómicos**

De acuerdo con los datos CASEN un 58% declaran trabajar, un 5% trabaja y estudia. Según el Registro Social de Hogares; instrumento nacional que mide la situación de vulnerabilidad de las personas y familias de nuestro país. Dicha vulnerabilidad esta referida a la realidad de cada uno, considerando el aspecto económico y otras necesidades diferenciadas como discapacidad, vejez, desempleo, enfermedad, bajos ingresos, entre otras.

Las personas encuestadas en la comuna son 6.657, de estas 3.763 pertenecen al 40% de mayor vulnerabilidad, por lo que el 56,5% de la población pertenecen al Primer Tramo, siendo consideradas vulnerables.

Respecto a los ingresos, el Reporte Comunal del año 2014, entregado por el Ministerio de Desarrollo Social, establece que el ingreso promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, corresponde a \$406.500 pesos, cifra inferior, en comparación con la región de Valparaíso y con el país, ya que, en cuanto al primero, el promedio regional es de \$519.000 y respecto al segundo el promedio nacional es de \$563.400.

Estos datos indican, por una parte, que las remuneraciones que percibe la población ocupada son más bien bajas, respecto a las remuneraciones a nivel país, ya que existe una diferencia de \$156.900. Por otra parte, la población mayoritariamente se ocupa en empleos estacionales como en el caso de los temporeros, lo cual implica puestos de trabajo inestables, grandes períodos de cesantía y bajo nivel de ingresos.

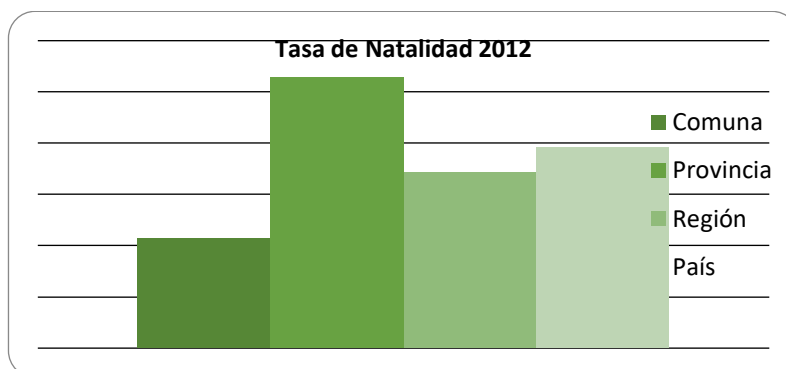
Según el reporte mencionado, el 56,5% de los afiliados se encuentran en la menor renta promedio, perteneciendo a los quintiles I y II. Estos datos son significativos, ya que en las escuelas municipales de la comuna se concentran una gran cantidad de estudiantes en estado de vulnerabilidad y que aparecen señalados como prioritarios, siendo el porcentaje promedio comunal de 93% y lo vemos reflejado en la siguiente tabla:

Escuelas	% IVE/ SINAE
Independencia	94%
Ema Lobos	93%
Fray Camilo Henríquez	94%
Viña Errázuriz	92%
Jorge Barros B.	92%
Colegio Panquehue Básica	93%
Colegio Panquehue Media	94%

Fuente: En base a información emanada de JUNAEB IVE 2021.

### 1.1.6 Algunos Indicadores de Salud y Vitales

Es importante identificar las estadísticas vitales de la comuna de Panquehue, para plantear políticas públicas contextualizadas y en beneficio de la población. En cuanto a ello, debemos mencionar que existen serias dificultades en nuestro país para señalar cifras serias y confiables. Aun así, tomando las estadísticas vitales, levantadas por el INE, en el año 2012, en cuanto a nacidos vivos en la comuna de Panquehue, nacieron 99 niños (as), lo cual representa una tasa de 13.07 por cada 1000 habitantes. Esta cifra es menor, respecto a la realidad provincial, ya que la tasa de natalidad corresponde a un 14.64 y también se encuentra levemente por debajo de la realidad estadística de la región de Valparaíso (13.71) y la nacional (13.96), como se visualiza en el gráfico siguiente:



Fuente: Elaboración propia, en base a Estadísticas Vitales INE 2012 y Proyecciones Población INE

Un aspecto relevante a tener en consideración es la situación nutricional de los niños (as) de 5 años y menos, ya que según la Encuesta CASEN 2017, existe un alto porcentaje de sobrepeso en este grupo etáreo, lo cual, puede estar relacionado con los tipos de alimentos que consumen con gran cantidad de azúcar en sus componentes. En el cuadro siguiente podemos ver que el porcentaje en la comuna de Panquehue de niños (as) con sobrepeso, supera ampliamente a los porcentajes regionales y nacionales:

Estado Nutricional	2003	2006	2009	2011	2017	% según Territorio (2011)		
						Comuna	Región	País
Bajo Peso o Desnutrido	32	30	117	0	127	11,1% (127)	2,8% (5.828)	2,9% (63.774)
Normal	482	680	428	307	826	72,2% (826)	81,3% (168.298)	81,0% (1.777.206)
Sobre Peso u Obeso	83	58	80	102	191	16,7% (191)	15,9% (32.902)	16,1% (352.848)

Fuente: CASEN 2017

Es importante tener en cuenta que muchos estudios que se han presentado en revistas médicas, en estudios por la OMS (Organización Mundial de la Salud) y por diversos gobiernos, señalan que el excesivo consumo de azúcar, aparte de generar obesidad, genera en los niños (as) una subida rápida de adrenalina, hiperactividad, ansiedad, dificultad para concentrarse e irritabilidad. Por lo anteriormente señalado, la comuna dispondrá de una Nutricionista para el trabajo preventivo y educativo hacia los estudiantes y su familia.

### 1.1.7. Características Educativas

En la comuna de Panquehue se nota un crecimiento en los años de escolaridad de su población, ya que si comparamos los datos de la Encuesta CASEN 2011, con la del año 2017, se visualiza una diferencia positiva de aproximadamente un año en promedio de años de escolaridad. Si bien esto es significativo, la comuna de Panquehue se encuentra por debajo de los indicadores regionales y nacionales, ya que estos son del tenor de 10 años promedios en la población, como se visualiza en el cuadro siguiente:

Territorio	2003	2006	2009	2011	2017
Comuna de Panquehue	8,40	8,55	8,91	9,89	9,97
Región de Valparaíso	10,34	10,30	10,64	10,81	11,45
País	10,16	10,14	10,38	10,5	11,17

Fuente CASEN 2017

En relación con el nivel educativo de la comuna se observa, en relación con la encuesta CASEN 2017, que el 28,6% no ha terminado su enseñanza básica y un 42,7% no ha terminado la enseñanza media y sólo un 8,1% de la población alcanza a terminar estudios superiores, como podemos visualizar en el cuadro siguiente:

Nivel Educativo	Total	% según Territorio (2017)		
		Comuna	Región	País
Sin Educación	674	8,7	4,2	5
Prebásica	516	6,6	4,1	4,7
Especial	23	0,3	0,5	0,4
Básica	2.219	28,6	25,5	28
Media	3.319	42,7	38,1	37,1
Universitaria Incompleta	319	4,1	10,5	9,3
Universidad Completa	626	8,1	16,7	15,2
N/R	72	0,9	0,3	0,3
Total	7.768	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2017), Ministerio de Desarrollo Social.

## 1.2 Cobertura de la Educación Municipal

La administración educacional de la Comuna se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el que actualmente cuenta con 6 directivos, 6 administrativos y 10 funcionarios del transporte escolar bajo el Código del Trabajo.

La proyección que realiza el INE, indica que la población en edad escolar y pre- escolar (4 A 18 AÑOS) para el año 2021 es de 1.546 alumnos; por lo tanto, la población no incorporada al sistema comunal de educación municipalizada alcanza a 614 jóvenes y niños, lo que representa un 39.71% del total.

Al considerar la matrícula total, pre- básica, básica y media, en nuestros establecimientos educacionales tenemos 932 estudiantes, estando en la meta comunal propuesta que es tener sobre los 900 estudiantes.

En relación con la educación parvularia, las proyecciones del INE para el año, nos señala que en nuestra comuna existen 206 niños (as) en edad para matricularse en Pre-kinder y Kínder. En el año 2021, los colegios municipalizados, que ofrecen estos niveles, concentraron una matrícula de 112 niños (as), subiendo el porcentaje de captación en comparación al año 2008, en 12 alumnos (as) más.

Hay que tener en cuenta, que en el PADEM 2019 se señaló que la tasa de natalidad en la comuna de Panquehue se encuentra por debajo de la tasa nacional, lo cual puede repercutir en la matrícula y esto se mantiene constante en el año 2021.

### Matrícula: Nómima de Establecimientos de la Comuna

ESCUELA	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	Mat. Gen.
1331 Escuela Fray Camilo Henríquez	11	9	20	12	11	20	15	10							108
1329 Escuela Ema Lobos Reyes	10	18	25	19	22	23	21	15	20	21					194
1333 Escuela Jorge Barros Beauchef	5	12	12	15	13	16	11	10	12	0					106
1332 Escuela Viña Errázuriz	10	12	14	14	13	13	15	20							111
1328 Escuela Independencia	10	15	25	18	13	18	19	18	23	18					177
14202 Liceo Bicent. Colegio Panquehue									27	35	46	42	40	46	236
<b>Total Comunal</b>	<b>46</b>	<b>66</b>	<b>96</b>	<b>78</b>	<b>72</b>	<b>90</b>	<b>81</b>	<b>73</b>	<b>82</b>	<b>74</b>	<b>46</b>	<b>42</b>	<b>40</b>	<b>46</b>	<b>932</b>
Jardines Infantiles	Sala Cuna		Medio Heterogéneo					Medio Mayor				M.G.			
Enanitos del Bosque	20		32					-				52			
Tipitín	07		20					16				43			

<b>TOTAL ALUMNOS JARDINES</b>	<b>95</b>
TOTAL ALUMNOS Preescolar EE	112
TOTAL ALUMNOS Básica	646
TOTAL ALUMNOS Media HC/TP	174
TOTAL GENERAL Establecimientos Dependencia Municipal	932
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>1.027</b>

La matrícula municipal de Enseñanza Preescolar, Enseñanza Básica y Enseñanza Media asciende a 1027 alumnos, de los cuales el 100% está siendo atendido en JECD.

Podemos mencionar que la matrícula en la comuna de Panquehue desde el año 2008 ha ido en aumento, teniendo una contracción el año 2014 y se mantiene en el año 2015 y aumenta levemente en el año 2016. El año 2020 tiene una leve baja respecto al año 2019. Aún con la situación antes descrita, si seguimos tomando como año de referencia el año 2008, la matrícula comunal ha aumentado en 187 estudiantes.

### **Cobertura del Programa de Integración**

Los programas de Integración de las escuelas de Panquehue, desde el año 2011, atienden a los alumnos que presentan alguna NEE, ya sea de carácter permanentes o transitorio, en este punto cabe señalar que los apoyos brindados dentro y fuera del aula han permitido, mejorar significativamente los aprendizajes de los alumnos.

Establecimiento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fray Camilo	33	34	34	23	32	25	29
Independencia	51	41	54	55	52	42	51
Viña Errázuriz	36	36	33	36	44	34	42
Ema Lobos R.	52	51	48	52	60	49	57
Jorge Barros B.	41	47	33	39	43	32	41
C. Panquehue	40	63	71	62	51	58	72
<b>Totales</b>	<b>253</b>	<b>272</b>	<b>273</b>	<b>267</b>	<b>282</b>	<b>240*</b>	<b>292</b>

\*Esta cantidad corresponde a alumnos ingresados a plataforma, que debido a contingencia es menor a la cantidad de la cual está siendo atendida en los establecimientos.

### **1.2.2 Índice de Vulnerabilidad Escolar**

Tal como lo señalan los indicadores demográficos y socioeconómicos de la comuna, la gran mayoría de los alumnos que atiende el sistema municipal provienen de hogares con bajos ingresos, que se encuentran sobre la línea de pobreza con un 9,4%. Además, hay que señalar que en comparación a Valparaíso Panquehue presenta un 2,3% superior y a nivel país un 0,8%. La comuna se encuentra el 9,5% de la población escolar atendida por los establecimientos educacionales municipalizados presenta índices de vulnerabilidad económica<sup>2</sup>

Por otra parte, la mayor parte de los hogares de la comuna lo componen familias con bajos índices de escolaridad, si consideramos los datos de la encuesta CASEN 2017 aproximadamente el 6,8% de habitantes no sabe leer ni escribir por sobre el porcentaje regional y de país. (vea tabla de analfabetismo)

<sup>2</sup> El porcentaje fue obtenido de la página Web: [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl) y se consideró a los niños y jóvenes de 1º, 2º y 3º prioridad.

Tabla de Analfabetismo			
Descriptor	Comuna	Región	País
Si sabe leer y escribir	93,2%	97,3%	96,4%
No sabe una de las dos leer y/o escribir	6,8%	2,9%	3,6%

Por otro lado, Panquehue es una comuna eminentemente rural, donde los puestos de trabajo disponibles son mayoritariamente estacionales, relacionados con la cosecha, lo cual obliga a los jóvenes a abandonar temporalmente sus estudios, sobre todo en el Colegio Panquehue, ya que imparte Educación Media.

### **1.2.3 Encuesta comunal de percepción de los apoderados en relación con la gestión educacional en el contexto de emergencia sanitaria.**

El presente informe elaborado por el Departamento de Administración de Educación Municipal de Panquehue, proporciona información respecto a la actual opinión de los padres y apoderados frente a las prácticas educativas en contexto de emergencia sanitaria.

La encuesta fue aplicada de manera online a través un Formulario Digital entre los días 27 y 29 de julio del presente con apoyo de los establecimientos educacionales a través de la constante comunicación y motivación a los padres y apoderados.

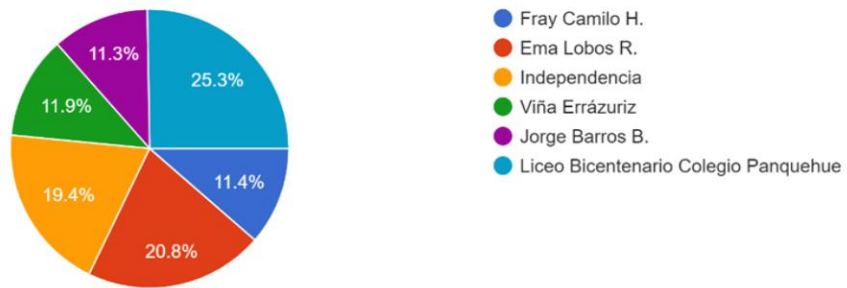
El presente informe considera información importante para la toma de decisiones y mejoras necesarias para los establecimientos educacionales, respecto al proceso de educación a distancia que se está llevando a cabo frente a la emergencia sanitaria.

Se debe destacar la excelente disposición de las comunidades educativas para lograr el objetivo de esta medición: “Conocer fortalezas y debilidades del proceso educativo a distancia que se está realizando en los establecimientos educacionales de la comuna de Panquehue”.

La encuesta fue respondida por 914 personas, logrando un porcentaje de participación del 99% respecto a la matrícula total de los establecimientos de la comuna de Panquehue.

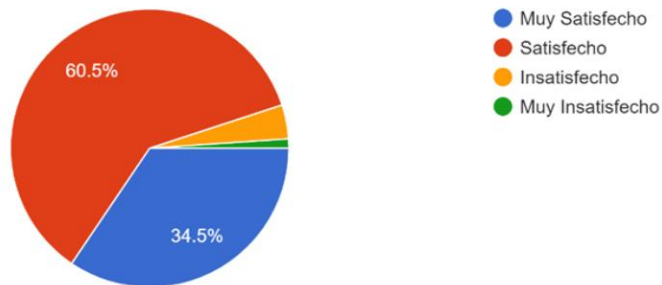
### Establecimiento de su estudiante

914 respuestas



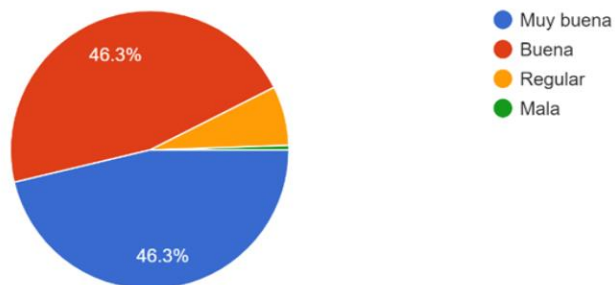
### Evaluación del Proceso Educativo: ¿Qué tan satisfecho está con las diversas modalidades de enseñanza implementadas por el establecimien... (EGA DE MATERIAL IMPRESO, TEXTOS DE ESTUDIOS)

914 respuestas

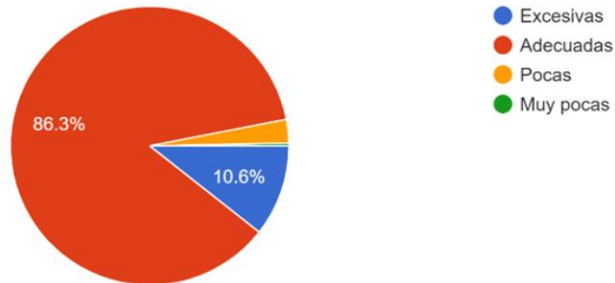


### Proceso de comunicación con los docentes: Durante este proceso de emergencia sanitaria año 2020 y 2021 ¿Cómo ha sido la comunicación con el o los docentes del establecimiento?

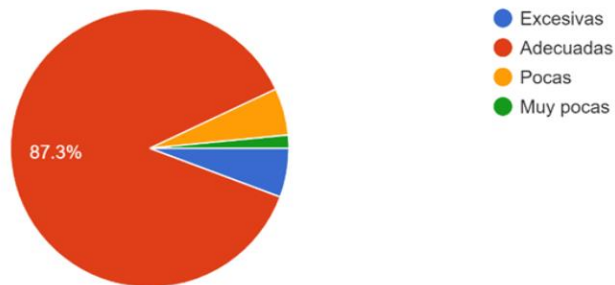
914 respuestas



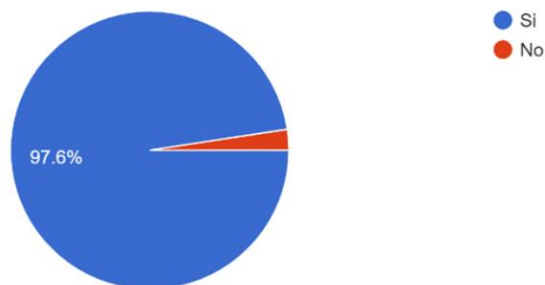
Cantidad de guías o actividades de aprendizaje: Considera que la cantidad de guías impresas o actividades de aprendizajes para el hogar, que ha implementado el establecimiento han sido:  
914 respuestas



Cantidad de clases online: Considera que la cantidad de clases online que ha implementado el establecimiento han sido:  
914 respuestas



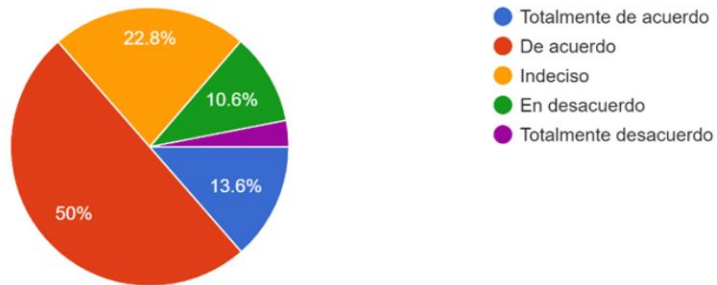
Envío de evidencia desde el hogar. ¿Durante este proceso educativo, los docentes han solicitado fotografías o evaluado a través de diversos medios (... las actividades que realiza su hijo/a en el hogar)?  
914 respuestas





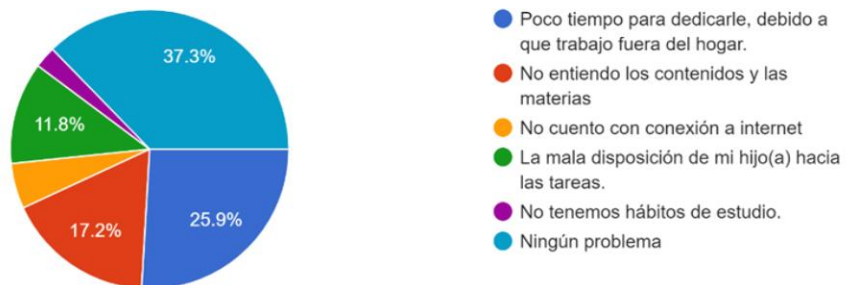
Confianza en el aprendizaje: ¿Cree usted que su hijo(a) a través de las diversas modalidades implementadas por el establecimiento ha logrado aprender en casa?

914 respuestas



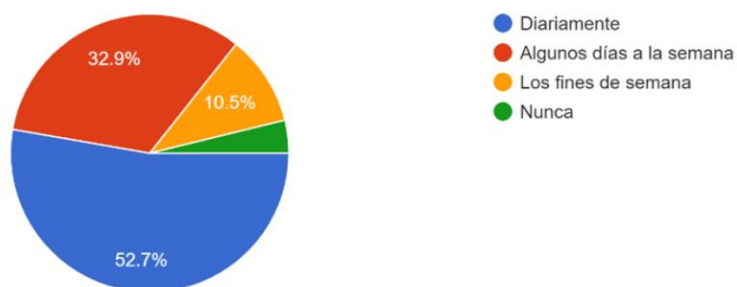
Problemas del aprendizaje en casa: ¿Cuál ha sido el principal problema que ha enfrentado al enseñar a su hijo(a)?

914 respuestas



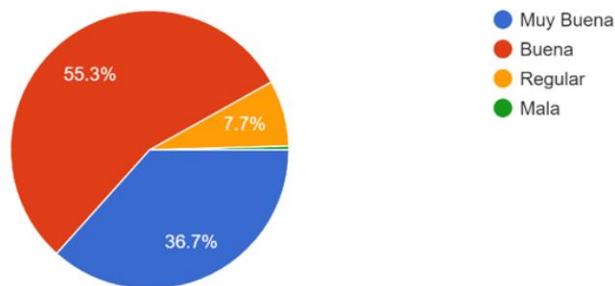
Acompañamiento en el aprendizaje. ¿Cuántas veces a la semana usted acompaña y apoya a su hijo(a) en el aprender en casa?

914 respuestas



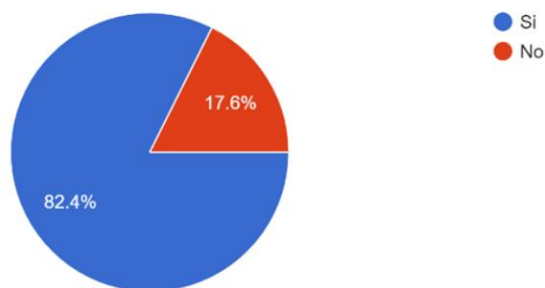
Apoyo del Establecimiento: ¿Cómo considera usted la preocupación y consideración de las necesidades de su hijo/a por parte del establecimiento?

914 respuestas



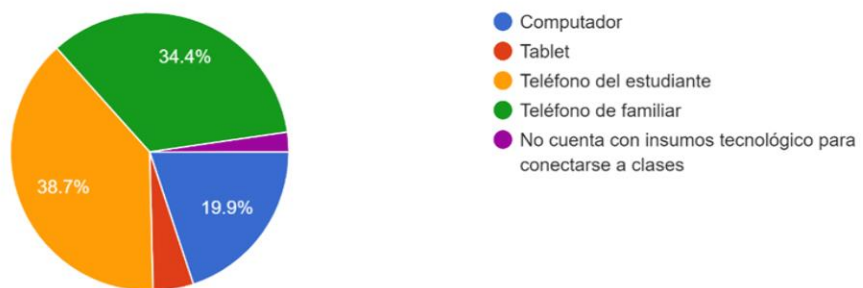
Conectividad: ¿Su hijo(a) cuenta con conexión estable a través de cualquier red de internet para participar en clases online?

914 respuestas



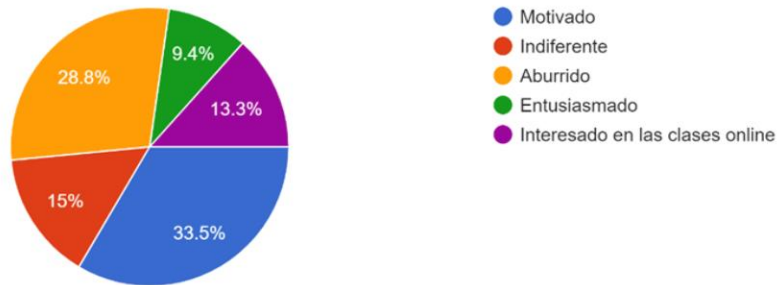
Insumos tecnológicos: ¿Con qué insumo tecnológico su estudiante se conecta a clases online.

914 respuestas



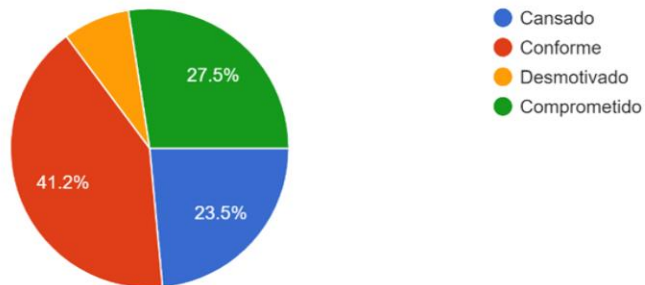
Motivación del estudiante hacia el aprendizaje: ¿Cómo observa usted el estado de ánimo de su hijo en este proceso online llevado a cabo por el establecimiento?

914 respuestas



Motivación del Apoderado(a). ¿Cómo se siente usted como apoderado en esta modalidad online?

914 respuestas



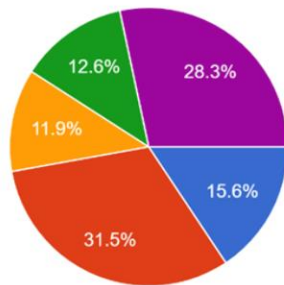
Equipo Multidisciplinario (psicóloga, trabajadora social, terapeuta, fonoaudióloga, nutricionista)  
¿Cómo evalúa el trabajo individual o grupal realizado por estos profesionales?

914 respuestas



RETORNO A CLASES PRESENCIALES. Según su opinión. ¿Cuándo se debería volver a clases presenciales?

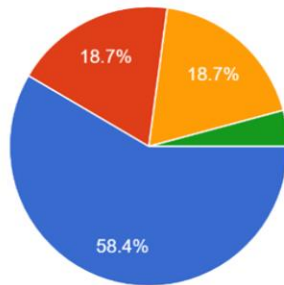
914 respuestas



- Inmediatamente.
- Cuando se supere la emergencia sanitaria y no existan riesgos para la comunidad.
- Cuando la curva de contagio comience a descender y se mantenga estable.
- Luego de que mi hijo/a pueda ser parte del proceso de vacunación
- Cuando como familia, consideremos que nuestro hijo/a no corre riesgo de c...

¿Cuál sería la forma de transporte que utilizará su hijo/a en caso de volver de manera presencial?

914 respuestas



- Transporte Municipal
- Transporte personal
- Vivo cerca de la escuela y puede llegar caminando
- Locomoción Colectiva.

### **1.3 Problemas que se desprenden del Diagnóstico, en relación con las cifras y porcentajes señalados en instrumentos de caracterización demográfica, de salud, educativa y socioeconómica de la población de la Comuna de Panquehue<sup>3</sup>.**

El diagnóstico anteriormente expuesto nos permite visualizar una serie de problemáticas que se presentan en nuestra comuna. A continuación, señalamos problemas que hemos identificado y que se relacionan directamente con el área de educación municipal:

- Durante el desarrollo de enseñanza remota durante el 2021 el 95% de los apoderados se encuentra satisfecho, lo que demuestra que el sistema educativo generado en contexto sanitario a sido desarrollado acorde al contexto de nuestras familias.
- Los docentes han desarrollado un proceso de comunicación con los padres y apoderados de muy buena calidad, siendo ratificado por el 93%.
- Los principales problemas a los que se han visto enfrentado las familias de nuestras comunidades educativas en este proceso de educación remota durante el 2021 son el poco tiempo para acompañar a sus hijos y/o pupilos en desarrollo de guías y actividades; disminución de los ingresos económicos y desempleo de algún integrante de la familia.
- El 58% de los apoderados no tiene la posibilidad de ir a dejar personalmente a su hijo(a) al establecimiento en esta de pandemia, lo que genera complicaciones a la hora de la planificación del retorno a clases presenciales debido a la falta de buses municipales.
- Es necesario que nuestros establecimientos educacionales potencien sus lineamientos de publicidad, respecto a los programas, planes y proyectos que tienen en sus establecimientos educacionales y de cómo han desarrollado una educación de calidad.
- Altos índices de sobrepeso y obesidad en los grupos etarios de menor edad, esto posiblemente debido al exceso de consumo de azúcar en los alimentos que ingieren cotidianamente, provocando otras alteraciones en el comportamiento.
- Tasa de natalidad baja lo que puede repercutir en la alimentación de matrícula y recambio de estudiantes, ya que ingresan en un número más bajo de los que egresan, lo cual dificulta el logro de metas por parte de los establecimientos educacionales.
- Los ingresos de subvención general no son suficientes para mantener el sistema educativo actual, por lo que la Municipalidad de Panquehue, deberá hacer esfuerzos adicionales para que el funcionamiento y calidad educativa de los establecimientos educacionales no se vean afectadas.

---

<sup>3</sup> Los instrumentos utilizados de caracterización demográfica y socioeconómica utilizados fueron: Censo 2002 y 2017 y sus proyecciones del año 2020 y 2021, Encuesta CASEN 2017, datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, datos del SINIM, datos de la Biblioteca del Congreso Nacional y datos establecidos en PADEM 2020.

## II. PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

### 2.1 Misión y Visión

#### Visión

*“Nuestro sueño es formar personas responsables, reflexivas y críticas, con capacidad de valorar la libertad, el medio ambiente y la dignidad de todos los seres humanos, que sean capaces de aproximarse a los saberes científicos, humanistas y técnicos con el fin de encarar la vida y de relacionarse con el mundo, con la sociedad y con su historia local y que, al finalizar las etapas escolares, salgan fortalecidos culturalmente y sean artífices de sus propios Proyectos de Vida.”*

Para la Ilustre Municipalidad de Panquehue, a través de su Departamento de Educación, se atreve a soñar a largo plazo, respecto a las proyecciones de la educación entregada en la comuna, si consideramos los elementos principales de la visión que incluimos en el PADEM, nos damos cuenta que los procesos educativos deben estar centrados en la persona, en su formación valórica, en su capacidad de reflexión y en su crecimiento intelectual para que le entregue las herramientas necesarias para ser un real aporte en la construcción de una sociedad más justa, humana e igualitaria, tanto del punto de vista nacional, como local.

Por tanto, las autoridades y todos los agentes que se relacionan con educación deben estar comprometidos en el apoyo irrestricto en la generación de acciones que posibiliten la consecución de estas metas, más aún en este nuevo contexto nos obliga a desarrollar nuevas habilidades y competencias en todos los actores llamados este cambio.

#### MISIÓN

*“Ofrecer un sistema educativo comunal que esté centrado en la equidad y calidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje, buscando el compromiso de todos los actores que se ven involucrados directamente (docentes, asistentes de la educación, directivos, padres y apoderados, autoridades y estudiantes)”.*

La actual emergencia sanitaria, nos ha obligado a implementar nuevas estrategias en el fortalecimiento de la política de educacional comunal y en un sistema administrativo, en el que el Enfoque Psicoeducativo de las escuelas y liceo de la Comuna se encuentre centrado en lo pedagógico y en la formación y reforzamiento de valores; que posean autonomía y responsabilidad administrativa, con la aplicación de un sistema educativo que posibilite la experimentación e innovación, enmarcado en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los docentes, atendiendo las diferencias individuales, con el propósito de transitar hacia la obtención de mejores resultados y aprendizajes de calidad con el fin de crear una sociedad más justa y humana.

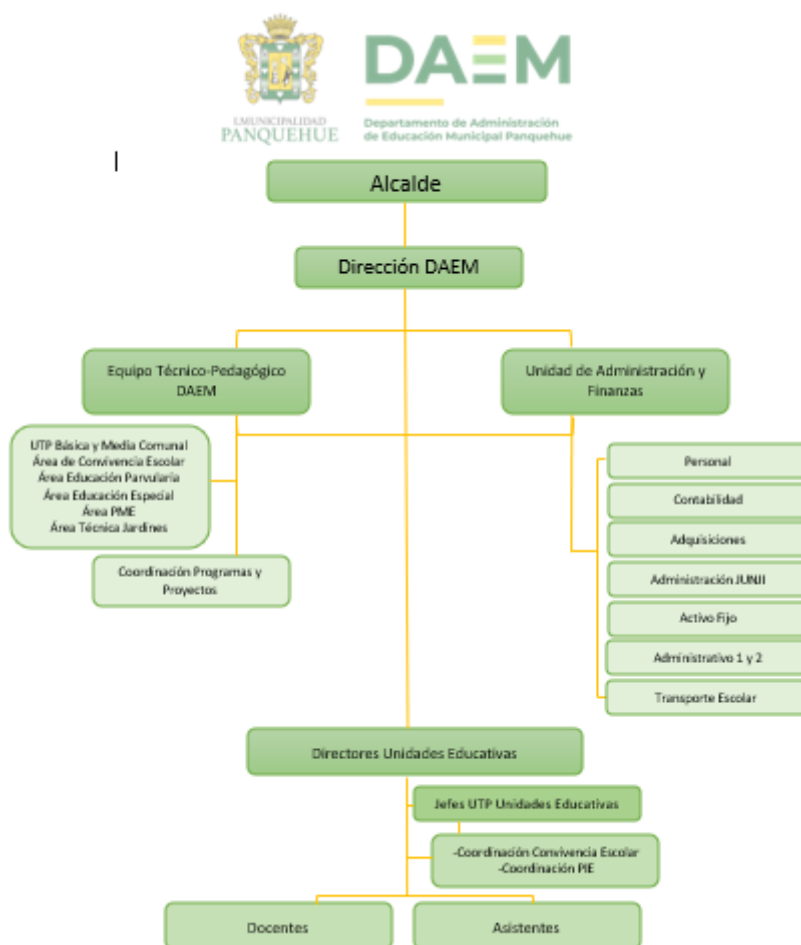
Por tanto, la misión de los establecimientos educacionales municipales será favorecer y mejorar el desarrollo de las capacidades, destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas en los siguientes aspectos: competencias cognitivas, psicofísicas, sociales,

actitudinales y afectivas en un ambiente de práctica de valores como responsabilidad, solidaridad, tolerancia, diálogo, conciencia cívica y respeto entre sus pares, familia, comunidad escolar y medio social, atendiendo siempre a las necesidades educativas especiales.

Por otra parte, se visualiza una nueva autoridad municipal comprometido con la acción educativa a través de su Departamento de Educación, el que crea y genera políticas claras y realistas, tendientes a mejorar el proceso educativo, avanzando de este modo en satisfacer las necesidades de una comunidad.

## 2.2 Estructura de la Educación Municipal

Según la Ley Orgánica Municipal, la administración local reside en una Municipalidad, la que está constituida por el Alcalde, que es su máxima autoridad, y por el Concejo Municipal. En su estructura funcional, la Municipalidad está conformada por distintas unidades que asumen la responsabilidad de desarrollar un plan de trabajo preestablecido. Entre estas unidades se encuentra el Departamento de Administración y Educación Municipal (DAEM) que tiene como principal objetivo establecer e implementar una educación de calidad, bajo las directrices de las autoridades locales, Ministerio de Educación y cuerpos legales existentes.



## 2.2.1 Departamento de Administración de Educación Municipal

La administración educacional de la Comuna se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) el cual el año 2022 contará con su Directora DAEM, un Equipo Técnico Pedagógico conformado por 3 profesionales, 3 Encargados Administrativos, 1 Coordinadora de Programas y Proyectos Ministeriales, 2 administrativos de área, 1 secretaria y 1 funcionario para tramites fuera del DAEM.

Nombre	Cargo 2022	Consideraciones
<b>Cecilia Córdova Silva</b>	Directora DAEM	Docente de la Escuela Ema Lobos Reyes con funciones fuera del establecimiento.
<b>Carolyn Payera Moll</b>	Equipo UTP DAEM	Docente de la Escuela Fray Camilo H. con funciones fuera del establecimiento.
<b>Julia Marín Fernández</b>	Coordinación Convivencia Escolar	Docente del Liceo Bicentenario Colegio Panquehue con funciones fuera del establecimiento. *La profesional está a la espera de su Plan de Retiro proyectado para marzo 2022 y no requerirá reemplazo.
<b>Luis Pastrán Torrejón</b>	Equipo UTP DAEM	Docente de la Escuela Independencia con funciones fuera del establecimiento.
<b>Marcela Solar Garretón</b>	Coordinación Programas	Docente de la Escuela Viña Errázuriz con funciones fuera del establecimiento.
<b>Gustavo Aravena Henríquez</b>	Encargado Administración	Personal Contratado bajo modalidad Código del trabajo.
<b>Julio Vega Carreño</b>	Encargado Contabilidad	Personal Contratado bajo modalidad Código del trabajo.
<b>Ana Valdivia Leiva</b>	Encargado Personal	Personal Contratado bajo modalidad Código del trabajo.
<b>Josefina La Orga Quiroz</b>	Administrativo JUNJI	Personal Contratado bajo modalidad Código del trabajo.
<b>Nicol Astudillo Oyarzo</b>	Administrativo Adquisiciones	Personal Contratado bajo modalidad Código del trabajo.
<b>Delia Roman Gallo</b>	Secretaria Administrativa	Personal Contratado bajo modalidad Código del trabajo.
<b>José Silva Herrera</b>	Administrativo	Personal Contratado bajo modalidad Código del trabajo.

El objetivo del DAEM es administrar financieramente los establecimientos además de la gestión de personal, asesorar en el área técnica pedagógica a los 6 establecimientos educacionales de la comuna, de los cuales 5 son escuelas básicas y el adjudicado recientemente (marzo 2020) Liceo Bicentenario Colegio Panquehue. En la actualidad el DAEM cuenta con una autonomía relativa, que le permite actuar con cierta agilidad y



prontitud en lo concerniente a proyectos educativos, inversiones, adquisiciones y finanzas.

## **2.2.2 FUNCIONES EN CADA ÁREA DE EDUCACIÓN**

Se entenderá por personal DAEM, todos aquellos funcionarios/as que realizan sus labores en dicha dependencia, independiente de la ley o normativa por la cual rige su contrato de trabajo. Se distinguirán las siguientes dependencias:

- 1.- Jefatura DAEM
- 2.- Unidad Técnico-Pedagógica.
- 3.- Unidad de Administración y Finanzas

### **DIRECCIÓN DAEM**

Profesional de la Educación, según lo establecido en el estatuto docente elegido por el sistema de Alta Dirección Pública y/o Alcalde la cual será la representante legal de Departamento de Administración Municipal de Educación y tendrá la autoridad y responsabilidad de que todo funcionario/a cumpla las funciones por las cuales fue contratado y velara por el óptimo funcionamiento de los establecimientos de la comuna coordinando y supervisando acciones concretas para ello.

1. Administrar, controlar y evaluar el cumplimiento de los objetivos, funciones y actividades del Departamento de Educación y de los 6 Establecimientos Educativos.
2. Supervisar, revisar e informar los estados de avance de las diferentes iniciativas del fondo a finanzas, para los pagos correspondientes.
3. Informar y asesorar al alcalde en materias educacionales.
4. Monitoreo, análisis, reformulación y evaluación de la Política Educativa Comunal y Plan de Acción comunal.
5. Confeccionar y desarrollar los Concursos Públicos de directores y docentes.
6. Desarrollar la evaluación de los docentes y asistentes de la Educación.
7. Desarrollar todo el proceso de la Evaluación Docente.
8. Implementar requerimientos de la Ley de Desarrollo Docente, N° 20903.

### **UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA.**

Profesional de la educación con amplios conocimientos en las áreas de Gestión Educativa, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. Quienes se desempeñen en esta unidad deberán demostrar amplias habilidades comunicativas, debido a la directa relación con los equipos directivos de la comuna.

La alta capacidad de trabajar en equipo y de manera colaborativa, será un requisito indispensable de este profesional quien deberá conocer en profundidad los programas, áreas y redes de coordinación dependientes del DAEM.

- 1.- Área de convivencia escolar
- 2.- Red de educación parvularia comunal
- 3.- Área de Educación Especial
- 4.- Planes de Mejoramiento Educativo (Ley SEP)

## 5.- Coordinación Técnica Jardines Infantiles.

Todo lo anterior es parte de la coordinación y supervisión por parte del equipo técnico pedagógico del DAEM y se resumen en las siguientes funciones:

1. Supervisar el cumplimiento de planes y programas de acuerdo con los planes de estudio, apoyar y orientar la labor de los docentes para mejorar los niveles de rendimiento.
2. Apoyo a los establecimientos en ley SEP, Planes de Mejora, Proyectos Educativos Institucionales etc.
3. Monitoreo, análisis, reformulación y evaluación de la Política Educativa Comunal y Plan de Acción comunal.
4. Establecer reuniones de UTP con las diversas unidades educativas de la comuna para proponer acciones y llegar a acuerdos que mejoren la calidad de la educación
5. Asistir a reuniones citadas por la Dirección Provincial de Educación.
6. Actualización permanentemente de la normativa vigente e informar oportunamente a la comunidad educativa.
7. Elaborar el Plan de Acción de Educación Municipal (PADEM) con base en los lineamientos establecidos por el Departamento de Educación y la legislación vigente.
8. Acordar con el Coordinador de Unidad Técnica Pedagógica de los establecimientos las actividades específicas para la ejecución del plan de mejoramiento a realizar en los establecimientos educacionales, informando a la directora del Departamento de Educación.
9. Prepara las condiciones en los Establecimientos educacionales para el desarrollo de los Programa de Integración; conocer la normativa vigente; conformar los equipos y establecer las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del PIE.
10. Establecer una relación de colaboración con el Departamento Provincial de Educación y mantenerse informados.
11. Realizar acompañamiento técnico a los docentes a los profesores que se encuentran participando en los programas de Educación Especial e identificar las necesidades de capacitación.
12. Asesorar y promover la articulación entre los equipos técnicos, docentes de educación regular y docentes de educación especial, para entregar una educación de mejor calidad a los estudiantes
13. Participar en reuniones de carácter estratégico, para la mejora de la calidad educativa, ofrecida por los establecimientos educacionales
14. Asesorar a los establecimientos de la comuna en los enfoques de la nueva política de convivencia escolar.
15. Socializar la normativa que define y regula la Política de convivencia escolar 2019-2022
16. Participación en red territorial de convivencia escolar.
17. Supervisar que se encuentre el Reglamento interno y los protocolos exigidos por normativa en convivencia escolar.
18. Participar en red territorial de Educación de Párvulos
19. Dirigir reuniones mensuales del comité de párvulos.
20. Monitorear el plan de transición de educación Parvularia.

21. Asesorar a los establecimientos, en el Sistema de Admisión Escolar.

### **Coordinación Programas y Proyectos:**

Profesional de la educación con amplios conocimientos en las áreas de programas ministeriales y redes de apoyos locales y provinciales, los cuales están dirigidos en directo apoyo a los estudiantes y sus familias. Este profesional, deberá ser el responsable de velar que los establecimientos realicen los actos administrativos para que los alumnos/as reciban todos los beneficios.

La alta capacidad de trabajar en equipo y de manera colaborativa, será un requisito indispensable de este profesional quien deberá conocer en profundidad los programas, áreas y redes de coordinación dependientes del DAEM.

Además, este profesional trabajara de manera coordinada con el Equipo Técnico, liderando los siguientes Programas y sistemas.

- 1.- Programa Habilidades para la vida.
- 2.- Sistema de Admisión Escolar.
- 3.- Área de Planes de Superación Profesional
- 4.- Informar y coordinar los beneficios que ofrece la JUNAEB para los alumnos de las unidades educativas de la comuna:
- 5.- Salud: coordinar horas médicas con consultorio, JUNAEB y Establecimiento.
- 6.- Alimentación: informar de la distribución de las raciones alimenticias que reciben los alumnos, revisión de los PAE de las Unidades Educativas e informarlas mensualmente a JUNAEB.
- 7.- Coordinar la participación de niños y jóvenes a colonias escolares y campamentos recreativos de verano, tramitación y coordinación de viajes pedagógicos y culturales solicitados por los establecimientos de la comuna.
- 8.- Otras que le encomiende su superior Director DAEM o Administración y Finanzas.

### **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Profesional con amplio conocimiento en las áreas de contabilidad, administración y leyes laborales (estatuto docente y código del trabajo)

Las funciones a realizar por este profesional son:

1. Identificar, proponer, presentar y ejecutar proyectos que mejoren la calidad de la educación ofrecida por los colegios municipalizados de la comuna.
2. Planificar actividades, controlar el adecuado uso de los recursos humanos, materiales y financieros.
3. Coordinar las licitaciones y adjudicaciones de los oferentes a las diferentes iniciativas con las comisiones correspondientes
4. Supervisar y revisar información enviada a Secretaria Ministerial de Educación de los informes de avance del fondo de Mejoramiento a la Gestión en Educación.
5. Participar en reuniones y proponer ideas de mejora de la educación municipal ofrecida a los habitantes de la comuna de Panquehue
6. Asesorar y velar que en los establecimientos educacionales se encuentren al día en su información de carácter administrativo
7. Administrar recursos Pro- Retención.
8. Asesorar en relación con los fondos entregados por el Ministerio de Educación a las diversas unidades educativas

9. Monitorear el uso de los recursos JUNJI, revisando rendiciones y saldos de las cuentas.
10. Dar respuesta al portal de transparencia activa y mantener al día el portal de transparencia pasiva.
11. Supervisar todos los contratos, modificaciones y finiquitos del personal docente y no docente. Controlando licencias, permisos y vacaciones.
12. Controlar las diferentes subvenciones que entrega el ministerio de educación (SEP, PIE, normal, mantenimiento, FAEP y PRO-RETENCION)
13. Encargado de la declaración en plataforma de BRP y asistencia mensual de los establecimientos educacionales.
14. Cumplir con los pagos de sueldos, imposiciones previsionales, tributarias y presupuestarias.
15. Mantener al día registro de ingresos y egresos.
16. Confección de documentos por conceptos de aportes municipales, por subvención, decretos de pago de facturas
17. Calculo, registro y confección de planillas de pago de sueldo.
18. Registro libro de cheques Conciliación bancaria.
19. Encargado la declaración de subvenciones y comprobante de ingreso para el ministerio de educación.
20. Encargado de revisar rendiciones JUNJI de los jardines VTF de la comuna.
21. Encargado de la coordinación de los buses escolares del departamento.
22. Encargado de coordinar todas las actividades de los activos fijos del departamento y los establecimientos educacionales.

#### **Personal de la unidad de Administración y Finanzas**

La unidad de Administración y Finanzas está compuesta por los siguientes funcionarios los cuales son de responsabilidad del jefe de Administración y Finanzas siendo este último el encargado de asignar las funciones detalladas a continuación, además de ser la primera persona a la cual informar cualquier situación que pueda ver afectada el cumplimiento de las tareas asignadas u observaciones que puedan ver afectadas los procesos administrativos y financieros del DAEM.

**Encargado Personal:** Será la responsable de mantener toda la documentación administrativa, para cualquier funcionario/a que dependa del DAEM, llevará en orden todos los procesos administrativos para el óptimo funcionamiento del DAEM y de las Unidades Educativas.

1. Elaboración de decretos (contratos, permisos administrativos, licencias médicas, vacaciones, finiquitos, concursos etc.)
2. Mantener la información al día en el programa de Contraloría General de la Republica para los diferentes movimientos de personal.
3. Coordinar con los docentes y asistentes de la educación, documentación que se requiere para su contratación (certificado de nacimiento, certificado de antecedentes, certificados de bienios, certificado que acredite tramo profesional, etc.)
4. Desarrollo del procedimiento de licencias médicas y asignaciones familiares de los docentes y asistentes de la educación.
5. Registro de Decretos en libro y carpetas del personal.

6. Encargado de abastecer de la información necesaria el programa de personal (licencias médicas, pago de licencias médicas, creación y modificación de ficha de personal, etc.)
7. Acreditación de docentes para pago de reconocimiento de título, página web del ministerio de Educación.
8. Otras que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.
9. Administrar el sistema de personal de la municipalidad aplicando las técnicas de selección, descripción, especificación y evaluación de los cargos, calificaciones, adiestramiento, remuneraciones y otras que le son propias
10. Diseñar políticas de desarrollo del Recurso Humano. 13. Cumplir las demás funciones que señale la ley o el Alcalde.

**Encargado Contabilidad:** Llevar la contabilidad patrimonial en conformidad a las normas vigentes del sector municipal y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto.

1. Estudiar, analizar, calcular, controlar, determinar las fuentes de ingresos y los gastos incurridos.
2. Visar los decretos de pago, facturas ingresadas al departamento.
3. Llevar la contabilidad de Educación en conformidad con las normas de la contabilidad nacional e instrucciones de la contraloría general de la República imparta al respecto.
4. Solicitar los informes de balance de ejecución presupuestaria mensual, trimestral y anual, para contar con la información actualizada.
5. Solicitar un informe mensual de las Modificaciones de las remuneraciones.
6. Trabajar en conjunto con Asesoría en Administración y Finanzas la confección del presupuesto.
7. Efectuar los pagos de educación, cálculo de los montos de caja chica, manejar las cuentas bancadas respectivas, informar a la Dirección de la Municipalidad y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, y a la Dirección de Control Municipal.
8. Controlar ingresos y gastos en conformidad con las normas presupuestarias vigentes.
9. Mantener el registro y control de todos los documentos que den origen a obligaciones de carácter financiero con terceros.
10. Emitir informes presupuestarios para el control interno y externo de la municipalidad.
11. Confeccionar el balance patrimonial anual de la Dirección de Educación en conformidad a los inventarios de los patrimonios, como igualmente el ajuste anual por revalorizaciones y depreciaciones de este
12. Efectuar la cancelación de los compromisos con proveedores, presentando la documentación de respaldo de cada egreso.

13. Preparar el balance presupuestario anual de la Dirección, con las debidas notas explicativas sobre el comportamiento del ejercicio en el período.
14. Entregar los informes de balance ejecución presupuestaria mensual, antes de la fecha 9 de cada mes y Mantener la información actualizada para confeccionar el presupuesto del año siguiente.
15. Mantener control de los movimientos realizados en las cuentas corrientes del área educación.
16. Refrendar internamente, imputando a los ítems presupuestarios que corresponda, todo egreso ordenado en las resoluciones alcaldicias.
17. Custodiar los dineros efectivos existentes en caja, y exigir las rendiciones de cuentas a quien corresponda.
18. Presentar rendiciones de cuenta a las entidades por fondos entregados y destinados a fines específicos.
19. Cumplir con las funciones que señale la ley o el Alcalde.

**Administrativo Adquisiciones:** Deberá llevar a cabo el proceso de compras a través del Portal Mercado Público y otros medios aprobados para Servicios Públicos, y lo que su jefe directo o superior le designe, dentro de su competencia y área.

1. Encargada de recopilar información necesaria para generar compra según ley n°19.886 ley de compras públicas.
2. Recepcionar las solicitudes de pedido de las escuelas y DAEM, debidamente autorizadas por el director/a del DAEM o jefe de Finanzas, y dar curso en forma oportuna.
3. Llevar un registro de órdenes de compra que ya fueron tramitadas y las pendientes.
4. Realizar la confección de órdenes de compra de acuerdo con las necesidades de los establecimientos en portal Chile compra
5. Realizar compras de los diversos Proyectos educativos, programas en administración de fondos, o cualquiera que sea su financiamiento administrado por el DAEM
6. Proporcionar la documentación necesaria y oportuna al encargado de Inventario, tales como órdenes de compra, facturas, guías de despacho y todo documento legal para que el encargado de inventario proceda a la distribución del material a quien corresponda
7. Cotizar materiales solicitados cuando lo amerite, según legislación vigente.
8. Entregar toda la documentación debidamente firmada y con todos los documentos de respaldo a la unidad de Finanzas para proceder al pago.
9. Realizar decretos alcaldicios para autorización de compras.
10. Establecer redes con empresas y proveedores de servicios educacionales.
11. Participar en las diferentes comisiones para las licitaciones cuando se le requiera.
12. Encargada de apoyar el proceso de activo fijo, abasteciendo el sistema de información.
13. Otras que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.

**Administrativo Jardines JUNJI V.T.F.:** encargado de la coordinación administrativa, necesarias para el buen funcionamiento de los Jardines Infantiles V.T.F.

1. Realizar el Registro contable de facturas por compra a proveedores.
2. Recopilar la documentación necesaria para informar en la rendición de cuentas por cada Jardín infantil tales como: facturas, boletas, comprobantes de pago, órdenes de compra, oficios, decretos, solicitudes, libros de asistencia, liquidaciones de sueldo y planilla de cotizaciones canceladas de cada funcionaria de jardines.
3. Realizar la Recepción de documentación enviada por jardines VTF.
4. Realizar oficio de envío de documentación que se solicite por JUNJI.
5. Apoyo en procesos administrativos del área de finanzas.
6. Otras que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.

**Administrativo Activo Fijo:** encargado organizar las actividades relacionadas con inventarios parciales y totales de los establecimientos educaciones y dependencias de DAEM con amplio manejo de programa computacionales como office.

- 1.- Supervisar la recepción, registro y movimiento de activos (ingreso, asignación, traslado, salidas, bajas y reintegros), de acuerdo con el procedimiento definido, con el fin de llevar trazabilidad sobre los bienes de cada establecimiento.
- 2.- Efectuar control de inventario de los activos fijos, muebles y enseres asignados a cada establecimiento, según el procedimiento definido, con el objetivo de garantizar el buen estado, manejo adecuado, ubicación y posesión correcta de cada activo de los establecimientos
- 3.-Encargado de mantener el sistema de activo fijo comunal actualizado, según los inventarios realizados por los encargados de activo fijo de cada establecimiento y supervisados por el encargado comunal.
- 4.- Realizar las demás actividades que le asigne el jefe inmediato que sean congruentes con el propósito del cargo, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos Comunales, del área y puesto de trabajo.

**Administrativo:** encargado de realizar trámites fuera del DAEM como bancos, cajas de compensación, servicios públicos junto con el ingreso y egreso de documentación desde la Dirección Provincial de Educación.

1. Realizar y tramitar junto con los establecimientos solicitudes y antecedentes relacionados a autorizaciones de viajes de estudios y actividades extraprogramáticas con la Dirección Provincial
2. Encargado de Gasto Menor (caja chica Educación)
3. Otras que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.

**Secretaria DAEM:** encargada de gestionar, desarrollar y coordinar las actividades administrativas de la Dirección de Educación, llevar un completo control de los archivos existentes en la organización e implementar los sistemas de comunicaciones internas y externas, colaborando así en forma óptima y eficiente

1. Atender cordial, eficaz y oportunamente al público que concurra al DAEM
2. Redacción de documentos tales como; Oficios, decretos, certificados, memorándum, reservados, informes y otros documentos cuando las necesidades así lo requieran.
3. Llevar registro de documentos despachados y recibidos.

4. Encargada de registrar y archivar toda la documentación que ingrese y salga del director del departamento a las diferentes entidades.
5. Recibir y distribuir toda la correspondencia que ingresa al DAEM
6. Despachar la correspondencia visada y derivada por el Director de Educación, y diferentes unidades del DAEM y Unidades Educativas Municipales.
7. Otras que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.

**Conductor:** funcionario competente al cargo de la conducción de los vehículos del DAEM destinados al transporte escolar, traslado de materiales, estudiantes y personal dependientes del DAEM y comisiones que se le encomienden.

1. Velar porque se mantengan los vehículos con su documentación al día, revisiones técnicas, permisos de circulación, seguros, etc.
2. Coordinar la mantención y combustible de los vehículos.
3. Comunicar en forma oportuna a su superior, las fallas detectadas en los vehículos y sugerir reparaciones.
4. Preocuparse de su presentación personal durante su horario de trabajo.
5. Demostrar educación y respeto a quienes transporte.
6. Ayudar en la carga y descarga de materiales y equipos del Departamento de Educación.
7. Llevar una bitácora del kilometraje y gastos de combustible.
8. Mantener limpio y ordenado el vehículo a conducir.
9. Es responsable del vehículo desde que sale del estacionamiento DAEM, hasta que se guarda en el mismo estacionamiento DAEM (sector Liceo).
10. Dejar el portón del Liceo cerrado al momento de salir.
11. que le encomiende su superior director DAEM o Administración y Finanzas.

**Auxiliar de Bus:** Funcionaria a cargo de los alumnos/as durante el proceso de transporte escolar resguardando su seguridad de sobremanera cuando estos desciendan del bus y sean entregados en los lugares establecidos por sus familias.

1. Encargado de la seguridad de los niños y niñas que transportan en los buses escolares del DAEM.
2. Mantener el orden y la disciplina de los alumnos/as dentro del bus escolar
3. Fomentar un clima de sana convivencia entre los diversos alumnos/as dentro del bus.
4. Mantener comunicación fluida con los inspectores/as de los establecimientos, para evitar que ningún alumno/a quede sin subir al bus, durante el retiro de estos.
5. Frente a un conflicto con algún apoderado o estudiante, informar de manera inmediata por escrito al director DAEM.
6. Debe constatar que los niños sean dejados en los lugares establecidos por sus apoderados.
7. Debe velar que durante el traslado de alumnos este se mantenga en orden.
8. Registrar diariamente en el libro de crónica, observaciones u otro hecho acontecido durante el día.



### **2.3 Pilares Fundamentales de la Educación Municipal**

La Educación Municipal de Panqueque, se desarrolla en base a las orientaciones ministeriales, en coherencia con legalidad vigente, con la Ley General de Educación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa (SAC), la vinculación de todos los instrumentos de gestión, que permiten, mantener un sistema consolidado en lo administrativo, financiero y pedagógico.

La educación Municipal de Panquehue se fortalece cada día, gracias al aporte y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, desarrollar este PADEM con las dificultades actuales, no fue impedimento, para que las comunidades, pudiesen de igual forma plasmar sus apreciaciones, opiniones y proyecciones de cómo quieren la educación para Panquehue, siempre con la mirada de la mejora continua, la educación pública, enfrenta dificultades a nivel país en el aspecto financiero a esto le sumamos las dificultades que ha conlleva completar casi dos años en Pandemia.

Concluimos que hemos estado a la altura de las necesidades de nuestros alumnos/as en este contexto de Pandemia, hemos llegado a cada uno de ellos con los apoyos socioemocionales y contención socioemocional a sus familias, hemos asumido la responsabilidad y consecuencia de nuestro actuar, declaramos una educación con calidad y equidad y para eso hemos entregado las herramientas para que cada uno de nuestros alumnos/as desarrollen su proceso de educación a distancia ( entrega de Tablet y modem de internet)

Se nos avecina un 2022 con grandes desafíos, la recuperación y nivelación de aprendizajes, para eso estamos trabajando en conjunto con las unidades educativas, en planificar un retorno seguro y gradual.

Todos los establecimientos bajo la dirección del DAEM, deben contar con un proyecto educativo, el que debe ser concebido como una herramienta efectiva para operacionalizar las políticas educativas, buscando lograr espacios de participación de todos los estamentos del sistema. Estos proyectos educativos deben contar con un Plan Anual de Acción y un Plan Estratégico a cuatro años, el cual, será el que sustente, la consecución de los objetivos estratégicos, diseñados por las comunidades educativas de cada establecimiento educacional, cabe destacar, que estos proyectos educativos institucionales (PEI), deben estar acorde a la legislación vigente, y del PADEM y deben presentar sellos que los caracterice y les den singularidad ante las demás escuelas y liceo.

En el año 2022, es imperioso retomar los fundamentos de los enfoques constructivistas y socio- cognitivos, como motor de calidad en los establecimientos educacionales, fomentando el desarrollo de conocimientos (SABER), habilidades (SABER HACER) y actitudes (SABER SER), ya que esto, marcará la diferencia con otras propuestas educativas y permitirá desarrollar un sistema educativo comunal centrado en la equidad y el respeto de la diversidad.

Es importante que, en el año 2022, se continúe implementando la enseñanza diversificada, estrategia necesaria para dar respuesta a la diversidad presente en el aula,

junto con lo anterior seguir fomentando los objetivos de aprendizaje transversal (OAT), de acuerdo con la dimensión socio- cultural, para fortalecer el sentido de la protección del medio ambiente, del entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano

**Los objetivos estratégicos a nivel comunal para el año 2022 son:**

- Continuar entregando con una educación de calidad con altas expectativas de nuestros alumnos.
- Focalizar el trabajo de nivelación de los estudiantes que pudiesen haber presentado rezagos, durante el proceso de educación a distancia.
- Trabajar de manera articulada todos los establecimientos educacionales, la aplicación de las modificaciones del Plan Paso-Paso.
- Focalizar el trabajo pedagógico con foco en la priorización curricular para el año 2022
- Relevar el cuidado socioemocional de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Potenciar el trabajo de los equipos multidisciplinares, con foco en la contención y apoyo a las comunidades educativas.
- Implementar una mayor proactividad en los centros de padres y apoderados para generar una mayor participación en las iniciativas de formación de sus hijos.
- Relevar la importancia de la formación valoría y socioemocional de nuestros alumnos.
- Potenciar la educación medioambiental y que esta sea base de una mejora de la relación persona- entorno, fomentando el reciclaje y el consumo responsable

**Objetivos PADEM**

**2.3.1Gestión Curricular**

Involucra todas las practicas realizadas en los establecimientos para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación de este, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con todos los instrumentos de gestión de la escuela, los cuales deben articularse con el propósito desarrollar a la perfección los practicas necesarias, para una buena gestión pedagógica.

1. Potenciar y fortalecer la gestión curricular en base al Marco Curricular y Programas de Estudio vigentes, considerando los enfoques constructivistas y socio- cognitivos.
2. Diseñar actividades diversificadas en coherencia al objetivo de clases.
3. Potenciar los espacios de reflexión pedagógica, trabajo colaborativo en donde se genere mayor participación de los docentes especialistas en la implementación de estrategias del diseño universal de aprendizaje.
4. Reformular de ser necesario los Proyectos Educativos Institucionales de cada establecimiento educacional de acuerdo con las nuevas necesidades que debiésemos dar respuesta y con esto articular con los Planes de Mejoramiento Educativo, en base a la subvención preferencial (PME-SEP)

5. Fortalecer la educación medioambiental, de acuerdo con los objetivos de aprendizaje transversales y los objetivos fundamentales transversales que se presentan en el Marco Curricular.
6. Desarrollar habilidades y entrega de herramientas concretas para el desarrollo integral de nuestros alumnos.
7. Consolidar la implementación del decreto N° 67 con foco en la evaluación del proceso de los alumnos/as.
8. Actualización planes de transición de educación parvularia.

### **2.3.2 Liderazgo**

Comprende los procedimientos desarrollados por los equipos directivos para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

La comunidad busca profesores y directivos que actúen como líderes positivos, que sean capaces de transmitir su vocación, sus valores y sus conocimientos a sus alumnos, y que, en comunión con la Escuela, propicien la formación de personas integrales, para que sean un aporte en cualquiera de las áreas que se desempeñen tanto a nivel personal y profesional.

1. Impulsar la capacitación continua del personal docente de los establecimientos educacionales municipales, para fortalecer sus competencias personales y profesionales, y ofrecer así un servicio educativo de calidad a la comunidad.
2. Ser facilitadores entre los requerimientos de los diversos estamentos que componen una Unidad Educativa, liderando procesos de gestión interna dentro de las escuelas.
3. Liderar el desarrollo curricular, considerando las características de los grupos que se encuentran incorporados a la comunidad educativa
4. Aportar cooperativamente conocimientos, trabajar en equipo y sentirse parte de una comunidad, asumiendo los triunfos y aprender de los fracasos que pueda tener un establecimiento educacional, sacando de esto aprendizajes a futuro.

### **2.3.3 Ámbito Convivencia Escolar**

Una buena convivencia es fundamental para que existan las condiciones favorables para procesos de enseñanza- aprendizajes, no sólo de conocimientos específicos en ciertas materias de estudio, sino, de una serie de valores, que los establecimientos educacionales deben reforzar, en acuerdo y trabajo con las familias de los alumnos/as

El ámbito de Convivencia Escolar se aborda a través de la participación de los encargados de convivencia de cada uno de los establecimientos en trabajo articulado con los equipos multidisciplinarios y los equipos de aula.

Objetivos:

1. Los establecimientos educacionales desarrollan el plan de la convivencia escolar, acorde a las nuevas directrices de la nueva política de convivencia escolar acorde a las necesidades de cada una de las unidades educacionales.
2. Implementar acciones de apoyo para las familias más vulnerables de cada una de las escuelas municipalizadas de la comuna, en el sentido de cómo apoyar a sus hijos (as) en el aprendizaje.
3. Generar y consolidar campaña de sana alimentación en las escuelas y en la comunidad general, entre el CESFAM, DAEM y Unidades Educacionales
4. Consolidar la participación de los padres y apoderados y de la comunidad en actividades orientadas a contribuir y reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje y el refuerzo de valores esenciales para una sana convivencia en los establecimientos educacionales.
5. Proporcionar ayuda profesional en el ámbito psicológico y social a los alumnos y a los padres y apoderados que lo requieran.
6. Generar alianzas estratégicas con redes de apoyo de carácter público y privado para el apoyo a los alumnos y padres y apoderados de nuestros establecimientos educacionales municipalizados.

#### **2.3.4 Ámbito Gestión de Recursos**

La Gestión de Recursos se refiere a los procesos de obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo propuestas por el establecimiento. La gestión de personas considera las acciones destinadas a la implementación de estrategias de mejoramiento de recursos humanos, desarrollo del trabajo en equipo y la generación de un adecuado ambiente de trabajo.

La gestión de recursos materiales y financieros hace referencia a la obtención de recursos y su adecuada administración a fin de potenciar las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.<sup>4</sup>

Objetivo:

1. Asegurar el buen uso de los recursos materiales y financieros, como las capacidades profesionales de los docentes y las capacidades de los asistentes de la educación.
2. Postular a proyectos que mejoren las condiciones materiales de los establecimientos educacionales, por parte de los equipos directivos, asistente social y centros generales de padres y apoderados
3. Consolidar sistema de centro de costos por escuela, cumpliendo con la Ley de Inclusión.
4. Desarrollar una cultura del cuidado y valorización de los recursos disponibles en los establecimientos.

---

<sup>4</sup> Definición obtenida de <http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/buenadireccion/recursos.asp>

### 2.3.5 Proyectos Educativos Institucionales

En el PADEM 2020 se integra una síntesis de los proyectos educativos institucionales de cada una de las comunidades educativas:

#### PLANES DE ACCION 2022 ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE PANQUEHUE

En el PADEM 2022 se integra una síntesis de los proyectos educativos institucionales de cada una de las comunidades educativas:



## Escuela Fray Camilo Henríquez.



*Escuela Fray Camilo Henríquez, Segundo nivel de transición año 2021*



*Alumnas, 5 años básico, Escuela Fray Camilo Henríquez*

## PLAN DE ACCION ESCUELA FRAY CAMILO HENRIQUEZ

<b>Visión</b>	La Escuela Fray Camilo como institución escolar pretende “Posicionarse como una entidad educativa reconocida por su Excelencia Académica, cuidado del medio Ambiente y Solidaridad con su entorno Social y Escolar; mediante una educación centrada en la formación de la persona, basando su tarea en la formación integral de sus estudiantes; mediante la participación de estos en actividades curriculares y talleres que potencien el desarrollo de sus habilidades y capacidades; que les permita construir sus propios aprendizajes, a través de experiencias innovadoras, contextualizadas y significativas proporcionadas por los docentes y con el apoyo de una red psicosocial que estimule sus habilidades cognitivas y sociales; comprometiéndose para ello con la calidad, la equidad e igualdad bajo un paradigma humanista”.
<b>Misión</b>	La Escuela Fray Camilo Henríquez entrega una Educación de Excelencia Académica; empoderando a los estudiantes de su rol en el aprendizaje, propiciando el cuidado del Medio Ambiente y la Solidaridad con su entorno escolar y social.
<b>Sellos Educativos</b>	Los alumnos de la Escuela Fray Camilo Henríquez serán reconocidos por ser niños y niñas: “Respetuoso de la Tierra, responsables del Saber y Siempre dispuestos a hacer el Bien”.
<b>Principios Educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brinda atención a todos los estudiantes sin hacer distinción de género, situación económica, social cultural, religiosa y política.</li> <li>- Reconoce a los padres de familia como primeros educadores de sus hijos. La Escuela y la familia entablan una relación de cooperación mutua para dirigir la educación de los alumnos desde sus respectivos ámbitos y funciones.</li> <li>- Concibe al alumno como una persona singular rumbo al pleno desarrollo de todas capacidades y al perfeccionamiento de sus talentos individuales.</li> <li>- Promueve hábitos de vida saludable, prevención y autocuidado, con el propósito de asumir comportamientos que conduzcan a una buena salud.</li> <li>- Propicia un ambiente que eduque y forme personas bajo los fundamentos de la unidad, coherencia y equidad de todos y cada uno de los integrantes de la escuela, considerando el orden en libertad como base para una saludable y armónica convivencia.</li> <li>- Promueve la valoración de la naturaleza para formar estudiantes respetuosos y con una adecuada vinculación con el medio ambiente.</li> <li>- Considera el aprendizaje como un proceso que fomenta el desarrollo de las funciones y habilidades mentales y expresivas a través de una comunicación efectiva en los estudiantes.</li> <li>- Procura que el estudiante aprenda a desarrollar el autocontrol, a dominar sus emociones y encaminar sus sentimientos, a discernir, a elegir el bien y a comprometerse con las decisiones asumidas.</li> <li>- Promueve la participación del estudiante en la vida y organización de la escuela, para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática.</li> <li>- Entiende las normas y disciplina como medios que favorecen la formación del alumno y permiten concentrar y orientar sus mejores energías hacia su desarrollo personal evitando la dispersión y la pérdida de oportunidades.</li> </ul>



<b>Valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Solidaridad</li> </ul>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	
<b>Gestión Curricular</b>	Sistematizar lineamientos pedagógicos en Diagnóstico, monitoreo y procedimientos de evaluación con el propósito de movilizar a los estudiantes según evaluación inicial, para el desarrollo de una cultura de Excelencia Académica.
<b>Liderazgo</b>	Definir un sistema de autoevaluación institucional que involucra a cada actor de la comunidad para la toma de decisiones educativas y monitorear la gestión institucional.
<b>Convivencia Escolar</b>	Fortalecer la implementación de prácticas institucionales en formación, convivencia, participación y vida democrática para generar ambientes escolares propicios para el aprendizaje bajo una cultura de Excelencia Académica.
<b>Gestión de Recursos</b>	Sistematizar procedimientos y prácticas para garantizar el adecuado uso de los recursos educativos necesarios para potenciar aprendizajes de excelencia en sus estudiantes.
<b>Área de Resultados</b>	Mejorar los resultados de los Monitoreos de aprendizajes institucionales en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.
<b>Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento</b>	
<b>Periodismo</b>	Desarrollar habilidades de expresión escrita mediante el desarrollo sistemático de noticias, entrevistas, cartas, editorial, entre otros.
<b>Inglés</b>	Los niños y niñas mediante el juego interactúan con el aprendizaje de la segunda lengua, incorporando un vocabulario básico que les permita identificar y reconocer elementos de su entorno más próximo.
<b>Cocina Saludable</b>	Desarrollar en los y las estudiantes la valoración de alimentación saludable, mediante la preparación de recetas y colaciones nutritivas.
<b>Huerto Escolar</b>	Conocer y utilizar diversas técnicas de cultivo, incluyendo el cuidadoso manejo y uso de material de trabajo
<b>Reciclaje</b>	Desarrollar en los y las estudiantes la conciencia e importancia del cuidado del medio ambiente, para la preservación de los recursos naturales y adquirir el hábito de reciclar- reutilizar en la vida diaria. Promoviendo una cultura ecológica en la escuela.
<b>Yo me quiero, Yo me cuido</b>	Los niños y niñas a través de la utilización del material didáctico aportado por vía Mineduc, DAEM y/o SENDA fortalecen su desarrollo personal y autocuidado.
<b>Sumo Primero en Terreno</b>	El programa Sumo Primero en Terreno tiene como objetivo general instalar y actualizar capacidades docentes y directivas que favorezcan la enseñanza para el aprendizaje de la matemática de estudiantes que cursan de primero a cuarto año de educación básica.
<b>Leo Primero</b>	El Plan Leo Primero tiene un gran objetivo: Que todos los niños de Chile aprendan a leer en primero básico. Apoyo con herramientas y formación en la enseñanza de la lectura comprensiva a todos los profesores y directivos.
<b>Diagnóstico Integral del Aprendizaje</b>	El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar.



<b>Aprendemos a Crecer</b>	Desarrollar habilidades protectoras para vida, desarrollar un estilo de vida saludable y una actitud crítica frente a las drogas y alcohol y fortalecer las redes y participación en la comunidad.
----------------------------	--

<b>Proceso de Educación a Distancia en Contexto de Emergencia Sanitaria 2021</b>	
<b>Preparación de la Clases:</b>	
<b>Organización de los objetivos de aprendizaje.</b>	La escuela Fray Camilo Henríquez, en jornadas de análisis y reflexión, se decide implementar la Priorización Curricular, en todos sus niveles educativos y en las asignaturas o ámbitos que poseen dichas priorizaciones.
<b>Organización de las semanas de trabajo.</b>	A la luz de los resultados de la encuesta, aplicada a los padres, apoderados y tutores, donde se observó un bajo porcentaje de estudiantes que continuarían en forma remota; es que el equipo directivo en conjunto con docentes y asistentes de la educación, toman la decisión de realizar clases presenciales todas las semanas; los y las estudiantes (22 estudiantes que se continúan remoto) se conectan online a las clases presenciales, de manera sincrónica. Respecto al transporte municipal, la mayoría de los y las estudiantes comunicaron que durante la semana que el establecimiento no cuenta con transporte municipal, los padres, apoderados y/o tutores asumirán esa responsabilidad, en los casos que existan estudiantes que no puedan venir a clases presenciales por en forma particular, se unirán a los y las estudiantes que se encuentran en forma remota. Respecto de la capacidad de las salas de clases, existen solo 2 cursos que sobrepasan la capacidad establecida, para ellos, en el primer caso se habilitó el comedor como sala de clases y en el segundo curso se dividió el curso en días alternos.
<b>Planificación.</b>	La planificación del proceso educativo, proceso enmarcado en proceso de Implementación curricular, se realiza mediante dos herramientas: <b>Macro planificación:</b> Herramienta que organiza los objetivos de aprendizajes, Habilidades, Actitudes, Indicadores de Evaluación; en periodos trimestrales. <b>Micro planificación:</b> Herramienta que permite planear las acciones o actividades que permitan el logro de los aprendizajes, en forma mensual.
<b>Guías o actividades de aprendizaje.</b>	La Escuela Fray Camilo Henríquez, se encuentra en un escenario, principalmente de actividades de aprendizajes Presenciales, superando el 80% de la matrícula en esta modalidad y un 20 % continúa en forma Remota; para los y las estudiantes en esta modalidad, los y las docentes transmiten en tiempo real las clases presenciales (lenguaje, matemática, ciencias e historia, para no sobre exponer a los estudiantes a muchas horas frente a la pantalla), a las cuales los niños y niñas se conectan; se conectan desde sus hogares; para lo cual el establecimiento proporciona elementos tecnológicos (Tablet e internet), para facilitar el proceso educativo, junto a eso se potencia el uso de los textos escolares, material impresos,

	<p>envío de cápsulas educativas (de las asignaturas técnicas), el envío de material educativo impreso y conexión directa con el docente en las tardes, según criterios establecidos.</p>
<b>Trabajo Colaborativo.</b>	<p>El trabajo colaborativo, al igual que todo el quehacer pedagógico, se adapta a las circunstancias de clases presenciales o remotas; durante la mayor parte del año, se reúnan los y las docente, educadoras diferencial y UTP, en forma presencial los viernes; para organizar el trabajo de la semana en clases online (Co-docencia en aula virtual). Posterior a eso, en modalidad presencial, se realizan jornadas de organización y planificación los miércoles (Co-docencia en aula virtual).</p>
<b>Apoyo Socioemocional.</b>	<p>El Apoyo para el desarrollo Socioemocional fue organizado de la siguiente forma:</p> <p><b>Estudiantes:</b> El establecimiento aplicó un instrumento de evaluación del área socioemocional (DIA Agencia de la Calidad) y a la luz de sus resultados implemento un plan de talleres formativos para todos los niveles educativos considerando las habilidades o aspectos más descendido en dicha evaluación; se realiza una evaluación intermedia que reorienta los talleres a realizar durante el segundo trimestre.</p> <p><b>Familias:</b> El Establecimiento cuenta con una pauta de derivación para aquellos estudiantes y sus familias; que se observan problemáticas complejas, que afectan o pueden afectar el desarrollo de niños y niñas; para ser apoyados y orientados por la dupla Psico-Social, u otro profesional pertinente; de la misma forma se pueden realizar derivaciones a programas pertinentes.</p> <p><b>Funcionarios:</b> Los y las Docentes, Asistentes de la Educación y Directivos; cuentan con instancias de auto cuidado; como programa Habilidades para la Vida y acciones institucionales, encabezada por el equipo de Convivencia Escolar.</p>
<b>Comunicación con los apoderados.</b>	<p>La Comunicación con los Padres, Apoderados o Tutores, se realiza directamente con el profesor o profesora jefe, quienes establecieron como canal más instantáneo un grupo de WhatsApp, donde envían material de aprendizaje, realizan retroalimentación y monitorea bienestar Socioemocional de los niños, niñas y familias; en este canal el docente apoya a la contención Socio-emocional y mantiene una vinculación con las familias.</p> <p>Con el mismo propósito, los docentes se comunican por llamadas telefónicas o videos llamadas, con los estudiantes y familias; para apoyar el aprendizaje, aclarar dudas o contener a sus estudiantes y motivarlos al aprendizaje.</p> <p>Finalmente, en este nuevo escenario de clases presenciales, los y las docentes realizan citación de apoderados en forma presencial, cuyo principal foco es mantener informados sobre el proceso educativo de los y las estudiantes, para esto trimestralmente se entrega un informe de evaluación del</p>

	<p>periodo, donde se establecen, entre otros elementos, compromisos de mejora para el periodo siguiente.</p>
<p><b>Comunicación docente y asistentes de la educación.</b></p>	<p>El Establecimiento durante todo el año mantuvo una comunicación fluida entre todos los miembros de la Comunidad Escolar, principalmente debido a establecer consejos presenciales semanales, todos los viernes se reuníamos para mantener flujos de bajada de información, la reflexión pedagógica, debate profesional, organización administrativa y pedagógica y trabajo colaborativo. Una vez iniciadas las clases presencial todas las semanas de lunes a viernes, se organizó los horarios para realizar este importante trabajo los jueves.</p>
<p><b>Acciones realizadas para evitar la deserción escolar.</b></p>	<p>El Establecimiento no realiza acciones específicas para evitar la deserción escolar, ya que el foco de la unidad educativa es encuentra en el aprendizaje de todos y todas, con énfasis en movilizar a los estudiantes a niveles de logro esperados para los niveles educativos, bajo un paradigma de excelencia académica; lo que impacta en baja tasas de repitencia y fracaso escolar; esto sumado a una cultura de altas expectativas y oportuno apoyo sicosocial, nos permite tener nula deserción escolar.</p>
<p><b>Plan de Desarrollo Profesional Docente</b></p>	<p>Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales. Esto se observa en el énfasis y la sistematicidad de la reflexión pedagógica y el debate profesional; la sistematicidad del trabajo colaborativo, participación en capacitaciones de Proyecto Sumo Primero en Terreno, que tiene como objetivo general instalar y actualizar capacidades docentes y directivas que favorezcan la enseñanza para el aprendizaje de la matemática.</p> <p>El establecimiento mantiene informado a los y las docentes y Asistentes de la Educación, respecto a capacitación que entrega el Centro de Perfeccionamiento u otras entidades.</p>
<p><b>Monitoreo de los Aprendizajes:</b></p>	
<p><b>Retroalimentación Orientadora</b></p>	<p>La Retroalimentación Orientadora es un proceso pedagógico mediante el cual los y las docentes, acompañan a los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje; este proceso se entrega independiente de la modalidad del proceso educativo, ya sea en forma remota o presencial, lo que se adecua a la modalidad es la forma de la retroalimentación.</p>
<p><b>Retroalimentación Formativa</b></p>	<p>La Retroalimentación Formativa se concibe como el proceso pedagógico en el cual se entrega, a los y las estudiantes y su familia, información sobre el desempeño del estudiante en relación con las metas de aprendizaje, con el objetivo de la mejora constante en su proceso educativo. Para esto los y las docentes cuentan con información sistemática del proceso, llevando un riguroso registro en planillas para el análisis y la reflexión profesional.</p>

<b>Implementación decreto N°67</b>	El Establecimiento cuenta con un Reglamento de Evaluación, calificación y Promoción Escolar, inspirado en las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación, contenidas en el Decreto 67 del 2018; cuyo propósito es hacer de la evaluación parte del proceso de enseñanza aprendizaje. El Reglamento permite, en último término, asegurar la gradualidad de los aprendizajes de acuerdo con las características de los educandos, en base a disposiciones vigentes que determinan los logros y establecen las condiciones de promoción. De esta forma, se da cumplimiento a la Constitución Política de la República, Artículo 19 numeral 10, que establece el derecho a la Educación. Este Reglamento posee un anexo del reglamento de evaluación, calificación y promoción escolar. en contexto de suspensión de clases presenciales por pandemia.
------------------------------------	--

Proceso Educativo Presencial / Remoto 2021	
<b>Implementación:</b>	<p>La Comunidad Educativa Fray Camilo Henríquez organizó el Proceso Educativo 2021, de manera que le permitiera responder a dos escenarios educativos; presencial y remoto, que fluctúan dependiendo de la contingencia y las condiciones epidemiológica.</p> <p>Este año lectivo 2021, comenzó en modalidad presencial, adaptando la jornada escolar de 8:30 a 13:30 horas, cambiando la alimentación en el establecimiento, por canastas de alimentación. En este escenario asistía a clases presenciales alrededor del 50% de la matrícula total, y el otro 50% continuaba en modalidad remota, para estos estudiantes los y las docentes realizaban clases online durante las tardes; de tal forma se daba respuesta al 100% de la matrícula escolar. Durante los meses de abril a Agosto se trabajó 100% de forma remota, con clases online en todos los niveles, aumentando progresivamente la cantidad de horas y asignaturas; para facilitar esta conexión con el aprendizaje, el establecimiento junto al Departamento de Educación Municipal, gestionó la entrega de modem de internet y posteriormente Tablet, para propiciar que todos los y las estudiantes mantuvieran una continuidad en los aprendizajes; en apoyo a esta iniciativa el establecimiento postuló a proyectos, para adquirir Tablet y entregarlas a los estudiantes con mayor dificultades en sus aprendizajes.</p> <p>Las clases presenciales se retomaron en el mes de Septiembre, debido que las semanas anteriores el establecimiento se encontraba inhabilitado producto de remodelaciones del sistema de ventilación de las salas de clases, requisito necesario para la correcta ventilación y cumplir con los protocolos sanitarios; a la fecha más del 80% de la matrícula se encuentra en modalidad presencial, los y las estudiantes que continúan en forma remota se conectan a clases en vivo, mediante transmisiones que realizan los y las docentes; en sistema educativo híbrido; este sistema prioriza que las asignaturas transmitidas sean principalmente las 4 asignaturas fundamentales; las asignaturas artísticas se trabajan en mediante cápsulas educativas y material educativo impreso. El proceso de alimentación escolar (JUNAEB) continúa mediante la entrega periódica de canastas de alimentación.</p>
<b>Protocolos sanitarios y medidas prevención:</b>	<p>La Comunidad Educativa Fray Camilo Henríquez se encuentra en un proceso de retorno a clases presenciales, en forma gradual y seguro; para validar la escuela como espacio protector, esta se encuentra preparada para recibir estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familia; acorde a los lineamientos sanitarios. La prevención es una condición que se debe cumplir en todos los establecimientos a partir de criterios sanitarios establecidos, y que se actualizan permanentemente en el tiempo; es un deber cuidarnos</p>

para permitir que los y las estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial, para esto la comunidad implementa los siguientes protocolos sanitarios de protección y prevención, como lo define el Ministerio de Salud; en el marco del Plan de Funcionamiento 2021 que cuenta el establecimiento.

- ✓ Plan de Retorno Seguro:
- ✓ Protocolo de Limpieza y Desinfección:
- ✓ Protocolo de Alerta Temprana:
- ✓ Protocolo de Vigilancia Epidemiológica:
- ✓ Protocolo de Sospecha Covid-19 – SIM:
- ✓ Protocolo de Actuación ante casos Sospechoso o Confirmado:
- ✓ Procedimiento de Aseo, Higiene y Desinfección de las dependencias:

#### Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje

El Establecimiento en el 2020 se inscribió para aplicar los instrumentos emanados de la Agencia de la Calidad de la Educación, para evaluar y monitorear los aprendizajes académicos y socioemocionales de los y las estudiantes, este proceso se realiza en el siguiente ciclo de mejora continua:

1. Aplicación del Instrumento: Los y las estudiantes, en forma presencial, responden las evaluaciones de lectura, matemática y cuestionario socioemocional, los niveles que no poseen evaluación de la agencia de la calidad de la educación, se aplican instrumentos institucionales.
2. Reflexión y Análisis de Resultados: En jornadas de reflexión docentes, se analizan los resultados o se comparan en el caso de intermedio; y se definen acciones institucionales, de acuerdo con los datos entregados por los instrumentos aplicados y los profesionales; en el caso socioemocional, la dupla psicosocial planifica y realiza talleres de acuerdo con los aspectos descendidos de cada nivel.
3. Compromiso de Mejora Profesional: A la luz de los resultados obtenidos en las evaluaciones, los y las docentes comprometen metas de movilidad de los y las estudiantes, desde sus resultados diagnósticos; con el objetivo de movilizar los niveles de logros.

Este ciclo de acción para la mejora continua se aplica 3 veces al año, con evidencia en evaluaciones de proceso del DIA.

Los Resultados en el Diagnóstico y Monitoreo son los siguiente:

#### Resultados Académicos:

Lectura:

	1ero	2do	3ero	4to	5to	6to
Diagnóstico	*77%	75%	63%	66%	51%	35%
Intermedio	***58%	79%	71%	**86%	79%	**43%

Matemática:

	1ero	2do	3ero	4to	5to	6to
Diagnóstico	*85%	*93%	59%	46%	46%	17%
Intermedio		**91%	61%	**75%	78%	**27%

\*Instrumentos Institucionales

\*\*Aplica Instrumento Diagnóstico

\*\*\*Evaluación Calidad Lectora

#### Nivelación y Recuperación de Aprendizajes

El proceso de nivelación y recuperación de los aprendizajes más descendidos es un proceso que se realiza a la luz de:

1. Resultados del Diagnóstico Integral del aprendizaje (diagnóstico, monitoreo y final)

2. Resultados de la Evaluación Trimestral (participación 20% - Evaluación Formativa 40% - Evaluación Sumativa 40%)

Estos dos elementos se sintetizan, analizan y reflexión en un documento, por nivel y asignatura, en Jornadas de Reflexión y Análisis en forma trimestral; que cuenta con los siguientes elementos:

- I. Análisis de Implementación Curricular:
- II. Análisis de los Resultados de los Aprendizajes:
- III. Compromisos Profesionales:

Si bien el establecimiento no se inscribió en el programa “Escuelas Arriba” todo el material educativo, es utilizado por los y las docentes según las necesidades de cada nivel; institucionalmente se utiliza los diarios de escritura desde 2do a 6to básico, para la mejora de la habilidad más descendidas en forma institucional.



## Escuela Viña Errazuriz



## PLAN DE ACCION ESCUELA VIÑA ERRAZURIZ

<b>Visión</b>	La Escuela Básica Viña Errázuriz busca aportar a la sociedad globalizada y en permanente cambio, con personas comprometidas con el respeto y cuidado por el medio ambiente y el desarrollo de la expresión artística, entregando una sólida formación valórica y cognitiva que les permita desenvolverse en la sociedad actual.
<b>Misión</b>	La Escuela Básica Viña Errázuriz es una Comunidad Educativa que fomenta el desarrollo de la expresión artística y el cuidado medioambiental, promoviendo junto a la familia la formación de alumnas y alumnos respetuosos, tolerantes, con una actitud positiva, crítica y reflexiva frente a temáticas contingentes, fortaleciendo el desarrollo de habilidades y competencias acorde a las necesidades que requiere el mundo actual.
<b>Sellos Educativos</b>	<p><u>Cuidado Medioambiental</u> Basado en la promoción de la ecología integral de respeto y protección del Medio Ambiente para vivir en plenitud y hermandad, desde la conexión existente en los pilares de la educación.</p> <p><u>Expresión Artística</u> Promover en nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, en áreas tan relevantes para la formación personal, como es la expresión artística. De esta forma, contribuimos a favorecer la vida saludable y convivencia positiva en nuestra comunidad estudiantil.</p>
<b>Principios Educativos</b>	<p>El establecimiento ha definido como principios y enfoques educativos lo siguiente:</p> <p>A. <u>Vinculación a la comunidad local.</u> Consolidar, en el marco del desarrollo del Proyecto Educativo de la escuela, una participación efectiva e integradora de nuestra comunidad educativa, a través de redes de apoyo y alianzas estratégicas en los diversos escenarios existentes, ya sean públicos privados, con el propósito de afianzar la mutua colaboración en el ámbito educacional, el desarrollo artístico y el cuidado medioambiental. Mantener e incrementar una vinculación directa con organismos e instituciones locales, que tengan como objetivo y propósito la concreción de experiencias académicas, medioambientales, artísticas y culturales. Además de fomentar y promover la participación de todos los estamentos en la organización de la Escuela, en un clima de respeto, entendiendo el respeto como la capacidad para valorar a cada uno de sus integrantes, independiente del rol que ejercen.</p> <p>B. <u>Somos una organización educativa con un sello de carácter laico y pluralista</u> cuya institucionalidad garantiza y promueve espacios de participación de todos sus estamentos, siempre en el marco del respeto, la tolerancia e inclusión.</p> <p>C. <u>Mantener y mejorar los espacios educativos,</u> una política clara de inversión en tecnología, material didáctico y complementario en orden a favorecer a mejoramiento de los aprendizajes.</p> <p>D. <u>Mantener un equipo profesional calificado,</u> motivado y con un clima laboral positivo que genere impacto en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes acorde con nuestro PEI, promoviendo innovaciones y autonomía pedagógica de los</p>



docentes con alto grado de compromiso y sistematización de su labor cotidiana.

- E. Mejorar y afianzar procedimientos y practicas dirigidas a favorecer el desarrollo personal de los estudiantes con el fin de brindarles herramientas en el ámbito de las habilidades y competencias acorde a las necesidades que requiere el mundo actual que les permitan desenvolverse con respeto, tolerancia y actitud positiva, crítica y reflexiva.
- F. Fomentar la formación ciudadana de los estudiantes, basado en la convivencia con otros, donde se impulse la construcción social, armónica y respetuosa entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa. Una formación que comprometa el desarrollo integral, el bien común, la transparencia, la participación y la democracia.
- G. Promover una educación inclusiva, en donde se respeten las limitaciones y diferencias propias de cada ser humano, entendiendo que cada persona tiene ese sello único que la hace especial y valiosa, sin dar cabida a la discriminación por su condición social, sexual, intelectual, económica, religiosa, física, de raza ni de ninguna índole. Además, nuestro establecimiento se encuentra adscrito al Programa de Integración Escolar.
- H. Inculcar el respeto por el medio ambiente, a través del desarrollo de conductas en los estudiantes que denoten respeto por el medio que los rodea, permitiéndoles transformarse en ciudadanos respetuosos y comprometidos con el cuidado y la preservación de los espacios en los que están insertos.
- I. Instalar de manera sistemática el modelo propio de la escuela, que nos permita abordar de manera efectiva los procesos de aprendizaje y enseñanza establecidos ministerialmente, a través de la internalización del curriculum vigente, planificación funcional y efectiva y la implementación de prácticas pedagógicas efectivas contextualizadas e institucionalizadas que refleja nuestra singularidad.
- J. Consolidar un modelo de gestión que articule los lineamientos institucionales como el PEI y PME de manera efectiva, donde la comunidad escolar sea protagonista en la construcción de ello y quienes ejercen el liderazgo implementen políticas que lo materialicen.
- K. Comprometer a la familia en el proceso educativo que impulsa la escuela, a través del desarrollo de diversas acciones que desarrolla el establecimiento, propiciando el desarrollo del sentido de pertenencia a su comunidad, y en cada una de las actividades que les corresponda participar.
- L. Promover acciones de fomento a la alimentación saludable, al cuerpo sano y la actividad física.
- M. Creemos en la expresión artística como formadora de valores y de motivación en todos los aprendizajes de las y los estudiantes.
- N. Promover el desarrollo intelectual despertando en nuestros estudiantes la inquietud por la verdad y el saber, potenciando el desarrollo del pensamiento, la reflexión y el espíritu crítico en el propio contexto social y cultural.

	<p>Buscando que todas y todos los estudiantes tengan aprendizajes significativos, relevantes y de calidad, propiciando que sean gestores de sus aprendizajes a lo largo de toda la vida.</p> <p>O. <u>Promovemos la equidad de género</u>, siendo equivalente en lo que se refiere a derechos, prestaciones, obligaciones y oportunidades, propendiendo a que tanto hombres como mujeres puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.</p> <p>P. <u>Promovemos una convivencia armónica</u> y un ambiente de trabajo respetuoso entre todos los integrantes de la organización educativa.</p> <p><u>Fomentamos el funcionamiento de las organizaciones representativas de la Comunidad Educativa</u>, dando las facilidades para que el Consejo Escolar, el Centro de Padres y Apoderados, la Agrupación Estudiantil, Comité de Convivencia y Comité de Seguridad Escolar se constituyan y funcionen adecuadamente.</p>
<b>Valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto</li> <li>- Tolerancia</li> <li>- Actitud Positiva</li> <li>- Crítico</li> <li>- Reflexivo</li> </ul>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	
<b>Gestión Curricular</b>	Consolidar prácticas pedagógicas en los docentes de las distintas asignaturas, en relación con las actividades de enseñanza y procesos evaluativos, desde NT.1 a 6° año básico para asegurar una efectiva implementación curricular, potenciando el cuidado medioambiental.
<b>Liderazgo</b>	Consolidar junto a la comunidad educativa procedimientos de participación, para el desarrollo efectivo de procesos de gestión, promoviendo el cuidado medioambiental y el desarrollo de la expresión artística.
<b>Convivencia Escolar</b>	Consolidar prácticas de manera transversal para fortalecer la formación integral de los estudiantes, asegurando un ambiente adecuado, democrático y propicio para el desarrollo de la expresión artística y el respeto medioambiental
<b>Gestión de Recursos</b>	Optimizar los recursos de gestión del personal, financieros y educativos existentes en el establecimiento, que permiten contar con las condiciones necesarios para desarrollar diversas actividades de aprendizaje, potenciando el cuidado medioambiental y la expresión artística
<b>Área de Resultados</b>	Progresar en los aprendizajes de los estudiantes de 4° y 6° año básico en el área de matemática.
<b>Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento</b>	
<b>El planeta agradece la utilización de las 3R</b>	Con este taller se busca que los niños desarrollen la capacidad creativa, a través de la reutilización de materiales. Además, pretende fomentar la conciencia con respecto a las 3 R (Reducir, reciclar, reutilizar), a través del manejo de procedimientos y materiales, desarrollando la expresión y creación, mediante el trabajo cooperativo incentivando la observación y planificación.
<b>Comunicándonos Juntos I</b>	Los niños y niñas mediante el juego interactúan con el aprendizaje de la segunda lengua, incorporando un vocabulario básico que les permita identificar y reconocer elementos de su entorno más próximo. A través de una metodología con enfoque comunicativo

<b>Expresión Artística</b>	Este taller busca promover las diferencias de los niños procurando inculcar sentimientos de confianza y seguridad en ellos, a través de la expresión artística (música, arte, bailes). Desarrollar la capacidad creadora, estimulando el pensamiento divergente y valorando la originalidad y la respuesta a la necesidad social de valorar el patrimonio artístico cultural, local y nacional.
<b>Juntos vivimos y crecemos mejor</b>	Se promueve el desarrollo personal y autocuidado, las relaciones interpersonales, la participación, pertenencia y el trabajo escolar, a través de situaciones reales y lúdicas que le permitan el desarrollo de habilidades para desenvolverse en su entorno de manera autónoma, con un sentido positivo de sí mismo, y a la vez relacionarse de manera empática y responsable.
<b>El planeta agradece la utilización de las 4R</b>	Busca que los alumnos manifiesten un estilo de trabajo riguroso, reconociendo la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado, protección del medio ambiente y utilización de huertos escolares. Dando énfasis el desarrollo de habilidades de observación y planificación
<b>Comunicándonos Juntos II</b>	Los niños y niñas a través de actividades lúdicas interactúan con el aprendizaje de la segunda lengua, incorporando un vocabulario que le permita establecer comunicaciones orales básicas.
<b>Expresión Artística</b>	Este taller promueve que los estudiantes escuchen, aprecien, interpreten y creen, demostrando confianza en sí mismo, a través de la creación, interpretación y comunicación de sus emociones, plasmadas en sus obras artísticas y musicales. Además, fomenta la valoración de las artes visuales y musicales, apreciando el patrimonio artístico cultural a nivel local, nacional y latinoamericano
<b>“Juntos vivimos y crecemos mejor”</b>	Se promueve el desarrollo personal y autocuidado, las relaciones interpersonales, la participación, pertenencia y el trabajo escolar, a través de situaciones reales y lúdicas que le permitan el desarrollo de habilidades para desenvolverse en su entorno de manera autónoma, con un sentido positivo de sí mismo, y a la vez relacionarse de manera empática y responsable.
<b>Tu cuerpo sigue el movimiento”.</b>	Expresar mostrando grados crecientes de elaboración y detalles, las sensaciones, emociones e ideas a través de diversos bailes y danzas, tanto folclóricas como contemporáneas.
<b>“Técnicas Plásticas”.</b>	Crear trabajos de arte y diseños a partir de diferentes desafíos inspirados en los diferentes ismos del arte universal, además del entorno cultural.
<b>El planeta agradece la utilización de las 5R”</b>	Reconocer la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado del Medio Ambiente, a través de las 5 R (Reciclar, Reutilizar, Reducir, Reparar y Rechazar) Ejecutar acciones de cuidado y preservación del Medio Ambiente y uso de huertos escolares.
<b>Hagamos ciencia”</b>	Los niños a través de este taller realizarán de experimentos y actividades utilizando el método científico.
<b>Yo y mi familia contamos cuentos</b>	Este taller busca que los estudiantes escuchen, comenten, lecturas de cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, fábulas, leyendas, noticias etc. Por parte de la Educadora, padres, diferentes personajes que puedan asistir al aula. Además, se busca que puedan producir sus propios

	cuentos, poesías, rimas, en forma individual, colectiva y con ayuda de su familia.
<b>Jugando con los números</b>	Los niños en este taller clasificarán, agruparán, ordenarán, elementos considerando atributos de forma, color, tamaño, textura. Además, participarán en juegos colectivos con tableros, fichas, dados (Ej: búsqueda del tesoro). Realizarán paseos por el entorno y registrarán cantidades de objetos observados.
<b>Jugando con el cuerpo</b>	Este taller busca que, a través de la actividad física, los estudiantes realicen ejercicios de esquema corporal, estructuración espaciotemporal, coordinación y equilibrio, juegos, bailes y rondas tradicionales.

<b>Proceso de Educación a Distancia en Contexto de Emergencia Sanitaria 2021</b>	
<b>Preparación de la Clases:</b>	
<b>Organización de los objetivos de aprendizaje.</b>	Los docentes se encuentran trabajando con los objetivos del currículum priorizado establecido por el Ministerio de Educación, para ello a través de una macro planificación que desarrollaron en todas las asignaturas en el mes de marzo, hicieron una temporalización de todos los objetivos nivel 1 y 2 de este currículum a lo largo del año. Además, para los cursos de tercero a sexto básico, que se encuentran trabajando con el plan “Escuelas Arriba”, distribuyeron los objetivos de acuerdo con la planificación anual que este plan establecía como sugerencia, con la finalidad de llevar un orden de los objetivos que se iban a desarrollar por unidad.
<b>Organización de las semanas de trabajo.</b>	Los períodos de enseñanza hasta el mes de agosto se organizaron en tres semanas, siendo la semana 1 y 2, destinada para que los estudiantes desarrollen las guías o actividades de aprendizaje de todas las asignaturas, a excepción de tecnología que se trabaja de manera transversal, además de las clases online que se desarrollan de lunes a viernes en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias, historia y orientación. La semana tres estaba dedicadas a que los estudiantes desarrollaran las actividades que enviaba la dupla psicosocial del establecimiento, destinada a la contención emocional y junto con ello los docentes entregan la retroalimentación a sus estudiantes del proceso desarrollado y las respectivas clases sincrónicas. Desde el mes de septiembre, los períodos comenzaron a trabajarse de manera mensual destinando de la semana 1 a la 3, al trabajo con los objetivos de aprendizaje, tanto a través de guías como en clases presenciales y sincrónicas, y en la semana 4 los docentes retroalimentaban los aprendizajes trabajados. Para el año se han fijado trabajar 11 períodos.
<b>Planificación.</b>	Se desarrollan planificaciones mensuales, de acuerdo con la organización de las semanas de trabajo, desde el mes de agosto se comenzaron a desarrollar de manera mensual. Las planificaciones mensuales contemplan: objetivo de

	<p>aprendizaje transversal, habilidades, objetivos de aprendizaje, indicadores de evaluación, actividades, evaluación y recursos. Con relación a la entrega de las planificaciones ya se ha instaurado un proceso de revisión, en el sentido de que dan los tiempos para poder retroalimentar y mejorar las planificaciones. En este proceso, los docentes envían a UTP sus planificaciones de acuerdo con las asignaturas que desarrollan en cada uno de los cursos y reciben una pauta de revisión, con la finalidad de mejorar sus procesos de enseñanza.</p>
<p><b>Guías o actividades de aprendizaje.</b></p>	<p>Por acuerdo del consejo de profesores, se ha decidido la cantidad de guías de aprendizaje que se envían al hogar, tomando en cuenta factores como el tiempo, familia y contexto. Para la construcción de guías o actividades de aprendizaje, se toman acuerdos referidos a la importancia de que las guías puedan ser desarrolladas de manera autónoma por el estudiante, como asimismo, con el Plan escuelas Arriba, se ha debido priorizar algunas guías debido a su extensión. Para los estudiantes que requieren adecuaciones, las educadoras diferenciales envían guías específicas.</p> <p>Las guías de aprendizaje se desarrollan en todas las asignaturas y son enviadas para trabajar todo el período. Con la finalidad de que el apoderado, sepa qué enviar al docente como evidencia, se ha establecido un dibujo con una cámara fotográfica, para facilitar su envío.</p> <p>Todas las guías de trabajo que los docentes envían a sus estudiantes son revisadas por el UTP del establecimiento y vía una pauta de retroalimentación se indican mejoras, según correspondiere. Las guías de trabajo son entregadas de manera física a los apoderados y para los que lo requieren son enviadas vía mail o WhatsApp</p>
<p><b>Trabajo Colaborativo.</b></p>	<p>Las educadoras diferenciales, diseñan colaborativamente con los docentes, actividades para aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas permanentes. Además, desarrollan trabajo colaborativo enfocado en todos nuestros estudiantes, para ello los docentes envían las guías de trabajo y planificación mensual con anticipación, para que las profesionales las revisen y junto con ello se desarrolla el proceso de revisión online/presencial en distintas reuniones, con la finalidad de apoyar a todos nuestros alumnos y diversificar las actividades de aprendizaje, acorde al contexto en que nos encontramos. Además, participan activamente en algunas clases sincrónicas que los docentes desarrollan durante la semana, apoyando y diversificando los aprendizajes. También es importante señalar que, debido al contexto sanitario, este trabajo colaborativo se ha debido ir modificando en relación con los horarios de trabajo.</p>
<p><b>Apoyo Socioemocional.</b></p>	<p>El apoyo socioemocional, el establecimiento lo aborda de distintas maneras. Para los estudiantes que se encuentran de manera presencial, dentro de su horario, de lunes a viernes, durante el primer período de clases se realiza apoyo</p>

	<p>socioemocional articulado con orientación. Para los estudiantes online, de manera sincrónica, una vez a la semana, se desarrolla una clase que busca apoyar socioemocionalmente a nuestros estudiantes. Además, la dupla psicosocial, los martes a las 10.00 Hrs., realiza un taller de apoyo socioemocional, donde se van trabajando distintas emociones, el cual es abierto para todos nuestros estudiantes desde NT1 a Sexto Básico. Además, si un estudiante requiere apoyo de manera individual, los docentes deben llenar una ficha de derivación, para que la psicológica le pueda brindar los apoyos y seguimiento respectivo.</p> <p>Además, para nuestros docentes y asistentes de la educación, una vez al mes, se trabaja de manera online la bitácora docente y se realizan sesiones de Habilidades para la Vida.</p>
<p><b>Comunicación con los apoderados.</b></p>	<p>La comunicación con los apoderados de parte de los docentes es bastante fluida y constante, ya que casi a diario se están comunicando con ellos, para saber cómo van con las tareas y dar apoyos pertinentes a los estudiantes. La comunicación generalmente es a través de WhatsApp, donde realizan videollamadas, audios y se envía material, además se contactan telefónicamente cuando la situación lo requiere o por correo electrónico. En relación con los horarios, estos se dan generalmente en las tardes, cuando los apoderados se encuentran en sus casas, después de su trabajo, pero son los docentes quienes se adecúan a los tiempos y necesidades de sus estudiantes y apoderados.</p> <p>En relación con la participación de los apoderados, se han desarrollado diversas instancias como son encuestas online para conocer su opinión en relación con diferentes procesos, la elección de la modalidad educativa, reuniones de apoderados, consejos escolares y talleres participativos. Todas las reuniones o entrevistas con apoderados son desarrolladas vía plataforma MEET.</p> <p>Para las comunicaciones masivas con la comunidad, hace un tiempo se desarrolló un WhatsApp institucional, además se utiliza nuestra plataforma de Facebook, donde se sube material enviado por el Equipo Multidisciplinario, asistentes de la educación (efemérides, cumpleaños, etc.), encargada de la Biblioteca CRA y comunicados oficiales del Equipo Directivo.</p> <p>Además, el equipo directivo, siempre que se inicia un proceso donde los estudiantes van a asistir de manera presencial, desarrolla una reunión vía plataforma MEET, para explicar la forma de trabajo de la modalidad y los protocolos sanitarios.</p> <p>Además, en las entregas de guías o canastas JUNAEB, cuando la situación lo requiere, se entregan comunicados o informativos escritos.</p>
<p><b>Comunicación docente y asistentes de la educación.</b></p>	<p>La comunicación con los docentes y asistentes de la educación es diaria, a través de diferentes vías tecnológicas como son WhatsApp, telefónicamente, MEET, correos electrónicos y reuniones presenciales. Podemos señalar, que la comunicación es bastante fluida, porque ya llevamos bastante</p>

	<p>tiempo trabajando estas modalidades (presencial/remota) y manejamos los procesos y rutinas que esto implica.</p> <p>Los consejos de profesores y asistentes de la educación se han definido, una vez a la semana, los lunes, siendo durante el mes, dos veces presenciales y dos online, el primero de 14.00 a 16.00 Hrs y el segundo de 17.00 a 19.00 Hrs., en donde participa el 100% de docentes y asistentes de la educación, y se trabajan distintas temáticas tanto administrativas como pedagógicas. El equipo de gestión (Director/UTP) se reúne periódicamente tanto presencial como online, con la finalidad de tratar diversas temáticas atinentes a las situaciones que se van presentando.</p>
<b>Acciones realizadas para evitar la deserción escolar.</b>	<p>Para evitar la deserción el establecimiento desarrolla una serie de acciones como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener contacto permanente, tanto con los apoderados como con sus estudiantes, para saber la situación en que se encuentran y así poder apoyarlos.</li> <li>En caso de detectar un estudiante que presenta problemas pedagógicos o psicosociales, se llena una ficha de derivación para que sea atendido por la dupla psicosocial.</li> <li>Atención personalizada por parte de nuestra dupla psicosocial de acuerdo con el diagnóstico que realizan tanto de la familia como del estudiante.</li> <li>Reuniones parte del equipo directivo, dupla psicosocial y profesor jefe con programas de apoyo a los estudiantes.</li> </ol>
<b>Plan de Desarrollo Profesional Docente</b>	<p>Nuestro plan de desarrollo profesional docente se encuentra en fase de desarrollo, de acuerdo con lo programado, pues fue adecuado al inicio del año escolar de acuerdo con la situación sanitaria. Hasta el momento se ha desarrollado el proceso de inducción, al inicio del año escolar, en donde se entregan fechas, pautas y reglamentos a aplicar durante el año, además nos encontramos realizando intercambio de experiencias docentes, se están llevando a cabo procesos de acompañamiento docente, y además los docentes y asistentes de la educación continuamente están participando en webinars, talleres y reuniones informativas, tanto a través de la oferta que ofrece el Mineduc, como asimismo de otras instituciones. Además, el equipo directivo se encuentra participando de la red territorial</p>
<p><b>Monitoreo de los Aprendizajes:</b></p>	
<p>Los docentes llevan un registro de sus objetivos desarrollados, con sus respectivos indicadores de logro y niveles de aprendizaje de los estudiantes, en una planilla excel, diseñada por el Departamento de Educación, la cual trabajan a través de Drive, lo que les ha facilitado el proceso pedagógico, ya que les permite trabajar en línea con otros docentes y lo más importante es que pueden hacer seguimiento a los aprendizajes logrados por los estudiantes.</p>	
<b>Retroalimentación Orientadora</b>	<p>Esta acción busca apoyar a los estudiantes y sus familias, brindado apoyo en relación con las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de las guías o clases sincrónicas, como</p>



	<p>asimismo se complementan o profundizan los aprendizajes de los estudiantes, cuando la situación lo permite. Esta retroalimentación, les sirve a los docentes para tomar decisiones pedagógicas en relación con cómo resulta mejor abordar los siguientes procesos educativos.</p> <p>Esta retroalimentación principalmente los docentes la realizan a través de WhatsApp, instrucciones en guía, videos grabados y presencialmente</p>
<p><b>Retroalimentación Formativa</b></p>	<p>La retroalimentación formativa, está relacionada con el envío de evidencia por parte del estudiante de ciertos trabajos que ha desarrollado durante el período, con el fin por parte de los docentes de poder evaluar los indicadores que se han propuesto en su planificación. Para agilizar el envío de evidencia, los docentes en sus guías de aprendizaje las han destacado con una cámara fotográfica, con la finalidad de que el apoderado o el estudiante sepa con claridad que es lo que debe enviar al docente del trabajo desarrollado. Por lo general los estudiantes envían evidencia del trabajo desarrollado durante el período, a través de WhatsApp.</p> <p>Para enviar la retroalimentación a los estudiantes y sus familias, los docentes generalmente lo hacen en un documento escrito a través de WhatsApp, en él se destacan las fortalezas y debilidades para el logro de los objetivos propuestos.</p> <p>En relación con los estudiantes sin información, a través de una pauta que es llenada por los docentes, son derivados a la dupla psicosocial del establecimiento. Asimismo, existe una pauta para aquellos estudiantes que requieren apoyo socioemocional.</p> <p>En los meses de mayo y septiembre se entregó a los apoderados un informe sobre el proceso desarrollado durante estos trimestres, apuntado a la mejora del estudiante, a través de una conversación que se realiza con el apoderado de manera presencial. Además, se han realizado monitoreos de fluidez lectora de 1° a 4° básico y monitoreos DIA e internos, que nos han permitido tomar decisiones sobre los procesos pedagógicos que se desarrollan con los estudiantes.</p>
<p><b>Implementación decreto N°67</b></p>	<p>Este decreto se está implementando hace unos años en el establecimiento, el cual continuamente se encuentra en actualización, debiendo este año agregarse anexos referidos al contexto sanitario. El reglamento de evaluación, calificación y promoción es conocido por todos los integrantes de la comunidad, pues se ha trabajado en distintas jornadas, y se han tomado acuerdo de cómo abordarlo, dando los énfasis respectivos, a la evaluación formativa y la trayectoria de aprendizaje del estudiante.</p>



**Implementación:**

El proceso educativo presencial y remoto se ha implementado desde marzo de 2021 de acuerdo con la fase del Plan Paso a Paso en que se ha encontrado la comuna y a las directrices de la autoridad comunal.

El retorno a clases presenciales se realiza a través de una encuesta que se aplica durante la última semana de cada mes a las familias, en donde los padres y/o apoderados voluntariamente deciden la modalidad educativa de sus hijos e hijas durante este tiempo de Pandemia. La Implementación de las clases presenciales en el establecimiento se realiza en jornada única de 8:30 a 13:30 horas de lunes a jueves en un inicio y últimamente se extiende al viernes. Las clases en esta modalidad están de acuerdo con los aforos de cada dependencia, con protocolos y procedimientos conocidos por toda la comunidad educativa y la supervisión de IST y Prevencionista DAEM.

La implementación de clases online se realiza en tres grandes bloques que se establecieron de manera remota y los docentes retroalimentan aprendizajes, junto con apoyar a aquellos estudiantes que se encuentran más descendidos.

Cabe destacar, que un alto % de estudiantes cuenta con INTERNET y TABLET proporcionados por el establecimiento en comodato mientras dure la modalidad educativa en línea. En relación con los procesos de apoyo a todos los estudiantes, se desarrollan los talleres online a cargo de las profesionales del equipo multidisciplinario de la escuela. Los docentes realizan trabajo colaborativo en horarios definidos con las educadoras diferenciales, no tan solo enfocado en los estudiantes que pertenecen al Programa de Integración, sino que apoyar los procesos educativos de todos los estudiantes, diversificando estrategias.

El Equipo técnico DAEM indicó la forma en que se trabajaría durante el mes de septiembre. Este sistema de organización es intercalado por semanas, es decir una semana asisten los presenciales y a la siguiente se realizan clases online. Mientras los estudiantes quedan desarrollando trabajo de manera autónoma, se realizarán dos talleres de tutorías online, para apoyar el proceso pedagógico de nuestros estudiantes. Esta última modalidad de clases se debe al aumento de alumnos presenciales en la escuela y a la falta de medio de transporte escolar para cada establecimiento.

**Protocolos sanitarios y medidas prevención:**

La escuela Viña Errázuriz retorna paulatinamente a clases presenciales de la manera más segura posible, manteniendo todos los resguardos correspondientes para la prevención de contagios, con la finalidad de proteger la salud de toda la comunidad escolar, según el Plan Paso a Paso Abrir las escuelas, el Protocolo alerta temprano en contexto COVID19 para establecimientos educacionales y el Plan de funcionamiento 2021.

El Plan de funcionamiento de retorno a clases presenciales del establecimiento instaure procedimientos y protocolos sanitarios, con la finalidad de proteger la salud de toda la comunidad escolar. El protocolo establece: Plan de Funcionamiento 2021 que cuenta el establecimiento.

- ✓ Plan de Retorno Seguro:
- ✓ Protocolo de Limpieza y Desinfección:
- ✓ Protocolo de Alerta Temprana:
- ✓ Protocolo de Vigilancia Epidemiológica:
- ✓ Protocolo de Sospecha Covid-19 – SIM:
- ✓ Protocolo de Actuación ante casos Sospechoso o Confirmado:
- ✓ Procedimiento de Aseo, Higiene y Desinfección de las dependencias:

**Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje**

Monitoreo DIA Inicial

	2°	3°	4°	5°	6°
Lectura	75	61.35	66.22	61.49	53.48

Matemática	-	69.23	56.51	54.46	41.83
------------	---	-------	-------	-------	-------

#### Resultado Socioemocional Inicial

	4° Básico	5° Básico	6° Básico
Aprendizaje Personal	73.08	68.08	70.36
Aprendizaje Comunitario	82.91	76.04	67.22

#### Monitoreo DIA Intermedio:

	2° Básico		3° Básico		5° básico	
	Nivel anterior	Nivel Actual	Nivel Anterior	Nivel Actual	Nivel Anterior	Nivel Actual
<u>Lectura</u>	91.07	83.57	63.54	50.69	59.73	58.24
<u>Matemática</u>			75	53.57	66.15	54.44

#### Resultado Socioemocional Intermedio:

		4° Básico	5° Básico	6° Básico
Vinculación Afectiva	Involucramiento Docente	96.92	87.14	90.00
	Sentido de Pertenencia	93.85	78.57	84.00
Vinculación con el Aprendizaje	Valorización de las actividades escolares en aula	92.31	80.00	78.00
	Involucramiento con las actividades escolares en casa	61.54	50.00	51.00
Seguridad y auto cuidado	Percepción de seguridad	71.79	80.95	60.00
	Auto cuidado	98.46	92.86	92.00

#### Nivelación y Recuperación de Aprendizajes

Para la nivelación y recuperación de los aprendizajes se han establecido distintas modalidades, en base a los diagnósticos y Monitoreos que tanto los docentes como la unidad técnica han establecido. Para aquellos estudiantes que se encuentran más descendidos en sus aprendizajes se han establecido planes de apoyo pedagógico, en donde se enuncian una serie de acciones que permitan nivelar los aprendizajes de estos estudiantes. Además, como establecimiento nos encontramos adscritos al programa "Escuelas arriba" desde tercero a sexto básico, que busca nivelar los aprendizajes de los estudiantes, a través de su propia metodología, que está en base a: nivelación de los aprendizajes- Desarrollo Curricular- Evaluación y Re enseñanza.

## Escuela Ema Lobos Reyes



*Alumnas de párvulos, escuela Ema Lobos Reyes*



*Alumna de 2° básico, escuela Ema Lobos Reyes*

## PLAN DE ACCION ESCUELA EMA LOBOS REYES

<b>Visión</b>	La escuela Ema Lobos reyes, se presenta como un lugar enriquecedor, agradable y acogedor, con recursos humanos y materiales que permiten formar integralmente a nuestros alumnos/as, en los aspectos pedagógicos y valóricos, estimulando su continuidad en el sistema educativo, respetando nuestras costumbres y tradiciones, valorando el cuidado por el medio ambiente, Desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo en nuestros alumno, forjando en cada uno de ellos la autonomía en la toma de decisiones.
<b>Misión</b>	La escuela está comprometida en ofrecer una educación de calidad y equidad, que satisfaga las necesidades de los estudiantes atendiendo a la diversidad y entregando las herramientas necesarias para la continuación de los/as alumnos/as en el sistema educativo como ciudadano con valores, respetando y apreciando su patrimonio cultural, social y ambiental.
<b>Sellos Educativos</b>	ARTÍSTICO: Desarrollar el gusto por la belleza, el respeto por nuestras costumbres y tradiciones folclóricas, desde la percepción y mirada de cada una de las personas y con la interpretación del amor a través del arte. AMBIENTAL: Cultivar el cuidado y respeto por nuestro medio ambiente, con una mirada futurista y de legado generacional, desarrollando hogares y escuelas sustentables.
<b>Principios Educativos</b>	<u>PRINCIPIOS ORIENTADORES:</u> Nuestra escuela propicia la formación integral de sus educandos, atendiendo a los aspectos afectivos, religiosos, valóricos, intelectuales, sociales, estéticos, culturales, deportivos, tecnológicos y psicológicos, trabajando en las siguientes dimensiones: PRINCIPIO FILOSÓFICO: Nuestra escuela pretende entregar una Educación Integral considerando principalmente la formación valórica unida a la pedagogía basada en la afectividad como cimiento de una sólida formación. PRINCIPIO SOCIAL: La escuela Ema Lobos Reyes, pretende enfatizar la labor de adecuación social, creando espacios comunicacionales que faciliten la adaptabilidad de nuestros educandos a diversas comunidades. PRINCIPIO PSICOLÓGICO: Fomentar el desarrollo de una persona con inteligencia cognitiva y emocional, de tal forma que le sea factible relacionarse en forma armónica con los que le rodean en un perfecto equilibrio. PRINCIPIO PEDAGÓGICO: Desarrollar un trabajo pedagógico centrado en el aprendizaje y el auto aprendizaje. Aplicando diversas estrategias, donde los actores principales sean los alumnos, considerando las necesidades e intereses de nuestros alumnos, las familias los docentes y asistentes y la sociedad.
<b>Valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto</li> <li>- Tolerancia</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Solidaridad</li> <li>- Cooperación</li> </ul>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	
<b>Gestión Curricular</b>	1.- Mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje, trabajando de manera coordinada y colaborativa para asegurar la cobertura curricular, monitoreando y fortaleciendo las prácticas a través de un ambiente reflexivo

	<p>y con diálogo profesional entre docentes, asistentes y otros profesionales vinculados a la educación.</p> <p>2.- Fortalecer la atención a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes en clases presenciales y/o remotas a través del trabajo colaborativo entre docentes, asistentes, equipo PIE y otros profesionales vinculados a la formación de los alumnos y alumnas</p>
<b>Liderazgo</b>	Fortalecer en la comunidad educativa la cultura de las altas expectativas, fijando metas consensuadas en un ambiente laboral colaborativo, con el fin de fomentar el compromiso con la mejora continua y la identidad escolar.
<b>Convivencia Escolar</b>	Fortalecer la planificación, ejecución y monitoreo al Plan de Formación del Estudiante (Formación ciudadana, Gestión de la Convivencia, Inclusión, Plan de sexualidad afectividad y género), a través de diversos espacios educativos, artísticos, culturales y deportivos; que permitan el desarrollo integral, mejorando el sentido de pertenencia con el establecimiento y el involucramiento de las familias con la institución
<b>Gestión de Recursos</b>	<p>Asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos humanos y materiales, necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento</p> <p>Educacional, otorgando a los estudiantes, docentes, asistentes y apoderados un espacio adecuado para la seguridad, el bienestar y desarrollo de los aprendizajes en el hogar y/o establecimiento educacional.</p>
<b>Área de Resultados</b>	Mejorar el rendimiento académico de los alumnos del establecimiento educacional, movilizándolos a niveles de logro superiores, de acuerdo a evaluaciones externas y /o internas e informes relacionados con otros indicadores de eficiencia (asistencia, repitencia, familia, apoyo PIE, cumplimiento escolar, reprobación por asignatura, otros).
<b>Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento</b>	
<b>Taller Deportivo</b>	<p>Este taller tiene como objetivo elevar la autoestima de los alumnos, profundizar en destrezas, valores sociales, trabajo en equipo, bienestar físico y psicológico.</p> <p>Los alumnos adquieren técnicas, tácticas y reglamentos en cada disciplina deportiva, manifestando sentimientos, emociones y vivencias.</p>
<b>Taller Ingles</b>	Introducción al idioma y despertar el interés comunicacional por el idioma inglés, a través del conocimiento y práctica del vocabulario y el desarrollo de los niveles básicos de la comprensión lectora y auditiva y de las competencias lingüísticas básicas de escuchar, hablar, leer y escribir.
<b>Taller Deportivo</b>	Los Talleres Artísticos Mineduc buscan potenciar la sensibilidad, como vehículo de conocimiento y de formación de diversas competencias como la creatividad, el pensamiento crítico, el pensamiento estético y habilidades vinculadas al reconocimiento de su entorno a través de los procesos de aprendizaje de la expresión sensorial.
<b>Taller Creación Literario</b>	Producir y comprender textos literarios y no literarios en diferentes situaciones comunicativas, valorando el lenguaje como una herramienta de intercambio social y de expresión personal.
<b>Orientación</b>	Identificar situaciones y actitudes que pueden fortalecer o dificultar la convivencia al interior del curso y/o la escuela. Reforzar valores que mejoren la convivencia escolar.

<b>Taller Huerto Escolar</b>	Con este taller se busca que los alumnos reconozcan la importancia del entorno y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y protección del medio ambiente.
------------------------------	--

<b>Proceso de Educación a Distancia en Contexto de Emergencia Sanitaria</b>	
<b>Preparación de la Clases:</b>	
<b>Organización de los objetivos de aprendizaje.</b>	Organización de los OA: Los OA de trabajo para este año escolar corresponden a la priorización curricular dada desde el Ministerio de Educación. Esta priorización curricular fue trabajada en una macro planificación, en donde cada profesor de asignatura completó el periodo, fecha de trabajo, Objetivo de aprendizaje, indicadores, actitud y habilidad.
<b>Organización de las semanas de trabajo.</b>	Organización de las semanas de trabajo: En un comienzo de año, el Establecimiento Educacional se encontraba cerrado para impartir clases de forma presencial debido a que estaban reparando las dependencias. Este proceso de reparación fue desde el inicio del año escolar hasta el 23 de mayo aproximadamente. En esos meses el trabajo fue de forma remota (clases en línea, cápsulas de trabajo, desarrollo de guías de aprendizaje, etc.). Luego de eso, se trabajó por periodos de trabajo de 3 semanas hasta el mes de Julio. De agosto a la fecha, los periodos de trabajo son de un mes completo
<b>Planificación.</b>	Los docentes de nuestra escuela realizan las planificaciones de forma mensual en las diferentes asignaturas. Éstos OA de trabajo los sacan de sus macro planificaciones. En las planificaciones mensuales que elaboran los profesores, se puede apreciar el periodo y fecha de trabajo, el número de objetivo, los indicadores de evaluación, las actividades que realizarán y los diferentes recursos que utilizarán en ese periodo de trabajo
<b>Guías o actividades de aprendizaje.</b>	Guías o Actividades de Aprendizaje: Los profesores, mientras se encontraban trabajando de forma remota (a distancia), realizaron clases en línea con apoyo de guías de aprendizaje y/o textos escolares. Otra de las estrategias fue la entrega de guías de forma impresa, las cuales fueron entregadas en la escuela o en los domicilios de los diferentes estudiantes que por alguna razón no podían acercarse al establecimiento. Adicional a lo anterior, como forma de entregar una educación que involucre diferentes estilos, es que los profesores crearon cápsulas educativas que envían a los WhatsApp de apoderados
<b>Trabajo Colaborativo.</b>	Trabajo colaborativo: Nuestra escuela cuenta con Programa de Integración Escolar (fonoaudiólogas, Trabajadora Social, Psicóloga, Terapeuta educacional y Educadoras diferenciales), por lo que están en directo apoyo de cada uno de nuestros estudiantes. Los docentes trabajan con cada una de ellas mientras requieran su apoyo, siendo con el equipo PIE completo o con parte de ellos según sea la intervención.



	<p>Cada docente que realiza Lenguaje y/o Matemática, tiene horas de contrato para realizar este trabajo colaborativo entre profesionales.</p> <p>Además de lo anterior, se debe mencionar que en todo momento hay trabajo colaborativo en nuestra escuela, puesto que siempre estamos conversando (ya sea de formal o informalmente) cómo poder mejorar y qué estrategias nos podrían servir.</p>
<b>Apoyo Socioemocional.</b>	<p>Apoyo Socioemocional: Nuestro equipo psicosocial, liderado por el encargado de Convivencia Escolar, trabaja permanentemente en relación con el apoyo psicosocial que necesita cada uno de nuestros alumnos. Para lo anterior es que se diseñó, dentro del horario de trabajo, momentos de contención emocional, las cuales realizan los profesores todas las mañanas al iniciar la jornada de clases junto a sus estudiantes. Adicional a eso, los profesores observan permanentemente a cada uno de sus estudiantes, derivando a dupla psicosocial si fuera necesario para su oportuna intervención (Del alumno o familiar si es necesario).</p> <p>El Equipo Directivo, también se encuentra permanentemente preocupado por el apoyo psicosocial de todos los miembros del establecimiento, conversando con los profesores, asistentes de la educación, apoderados, alumnos y familias. Además de eso, solicita a equipo psicosocial los estados de avance de los casos que se encuentran.</p>
<b>Comunicación con los apoderados.</b>	<p>Comunicación con los apoderados: La comunicación con los apoderados es principalmente por llamado telefónico o por WhatsApp. Adicional a lo anterior, es que los docentes jefes de curso realizan reuniones de apoderados de forma mensual para dar informaciones generales o resolver dudas o consultas de los apoderados.</p> <p>Por último, otra forma de comunicación con los apoderados son las entrevistas cuando se entregan informes de notas de cada trimestre, entrega de canastas JUNAEB, entrega de Módem de internet o Tablet, ya que se aprovecha de hablar de temas más puntuales y ver cada uno de los casos.</p>
<b>Comunicación docente y asistentes de la educación.</b>	<p>Comunicación con docentes y asistentes: En relación con la comunicación con docentes y asistentes, se puede mencionar que se realiza en los consejos de profesores y asistentes de la Educación, el cual se ha ido modificando en día de realización según la contingencia. Actualmente se realiza cada lunes entre 15:30 y 17:30 horas. Este consejo es un espacio de diálogo, informaciones varias, reflexiones, apoyos, entre otros.</p> <p>También, como forma de comunicación, utilizamos el Llamado telefónico o el WhatsApp oficial de nuestra escuela, entrevistas por ciclos, entrevistas individuales, o reuniones presenciales.</p>
<b>Acciones realizadas para evitar la deserción escolar.</b>	<p>El establecimiento mantiene comunicación en forma permanente con los alumnos y sus familias.</p> <p>Entregar material y apoyo en forma presencial a los alumnos con riesgo de desertar.</p> <p>Derivación Dupla Psicosocial.</p>

	<p>Gestión de apoyos ministeriales a través de Pro-retención.          Apoyo permanente del Programa PIE.          Reuniones periódicas con familias          Capacitación en tecnologías educacionales remotas con el fin de mantener la motivación de los estudiantes.          Acciones materiales: Proporcionar apoyo material, mediante la entrega de útiles escolares, para facilitar la permanencia dentro del sistema educativo durante el año 2021.          Acciones de gestión curricular-institucional: El equipo directivo junto a los docentes propicia los apoyos para que los alumnos y alumnas desarrollen habilidades y destrezas para fortalecer su aprendizaje en la escuela, además de apoyo de orientación, seguimiento de calificaciones en asignaturas descendidas, apoyo y contención socioemocional. Se acuerdan lineamientos para la implementación del currículum nacional. Implementar talleres que se desarrollan con la JEC que tienden a dar cobertura a los intereses e inquietudes de cada estudiante, permiten desarrollar el currículum con prácticas pedagógicas innovadoras para mejorar los aprendizajes de los alumnos (as) haciendo el proceso de aprendizaje atractivo y motivador.</p>
<p><b>Plan de Desarrollo Profesional Docente</b></p>	<p>Con el objetivo de mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica es que se generaron diferentes acciones para este plan:</p> <p>Auto capacitación docente: Equipo PIE, multidisciplinario y Equipo Directivo capacita, durante el año, a docentes y asistentes en contención, organización del trabajo en pandemia, relaciones con la familia, habilidades para la vida, autocuidado y equilibrio psicosocial. Además de eso, se ha capacitado a los docentes en temáticas tecnológicas, uso de plataforma de Escuelas Arriba, entre otras.</p> <p>Formación profesional para docentes y asistentes en prevención del COVID 19: Departamento de Educación junto a la IST y Equipo Directivo del establecimiento, coordinan y ejecutan capacitación en prevención del contagio COVID 19.</p> <p>Formación continua de estudiantes: Se desarrollan espacios de formación continua, en donde se abordan temas como intercambio de experiencias exitosas, actividades interesantes y reflexión pedagógica para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Sumo primero: Participación de programa sumo primero para docentes del nivel que corresponda con la finalidad de mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de matemática y liderazgo escolar.</p> <p>Capacitación en recursos didácticos: Los docentes y asistentes mantiene intercambio de información, apoyos y ayuda en recursos didácticos, estrategias de aprendizaje, utilización de recursos tecnológicos disponibles en la escuela.</p>



<b>Monitoreo de los Aprendizajes:</b>	
<b>Retroalimentación Orientadora</b>	<p>Orientación: La principal forma de orientación respecto al monitoreo de aprendizajes corresponde a cápsulas. Los docentes entregaron orientación respecto al desarrollo de las actividades mediante videos cortos, en donde motivan, apoyan y guían en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Adicional a esa forma de orientación, es importante destacar que no todos los niños recibían esa única forma, pues, había estudiantes que recibían su orientación de forma presencial, por videos llamados o por WhatsApp. Lo anterior dependía de cada uno de los estudiantes y la manera que le resultara mejor.</p>
<b>Retroalimentación Formativa</b>	<p>Retroalimentación formativa: La retroalimentación formativa que mayoritariamente usan los docentes es por WhatsApp, en donde los docentes tienen el espacio para escribir, enviar imágenes, documentos importantes respecto al trabajo del periodo que corresponde. Además, es una herramienta que hoy en día la gran mayoría de los apoderados cuenta, por lo que nos sirve y se convierte en el más importante medio de apoyo.</p>
<b>Implementación decreto N°67</b>	<p>Implementación decreto N°67: En relación con la implementación del decreto 67, durante este año, podemos mencionar lo siguiente:</p> <p>Se trabaja de una forma diversificada para los y las estudiantes, trabajando de una manera colaborativa entre los diferentes profesionales de la educación, haciendo ajustes cuando es necesario. Así mismo, es que se realizaron adecuaciones curriculares para aquellos estudiantes que sugerían las educadoras diferenciales.</p> <p>En relación con el PIE, al inicio trabajan con evaluación integral y luego con estados de avance según lo observado en aula regular y de manera individual en aula de recursos.</p> <p>Principalmente se trabajó en todas las asignaturas con un enfoque más formativo, en donde se monitorea y acompaña permanentemente a los estudiantes. En relación con eso, es que el desempeño de cada estudiante es observado y reflexionado por el docente, de tal manera de poder apoyar al alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje, cambiando o redirigiendo el proceso si fuera necesario.</p> <p>Luego de trabajar la parte formativa, nos apoyamos de la planilla de retroalimentación comunal para poder obtener una evaluación sumativa. La que nos ayuda a certificar el logro de aprendizajes de cada estudiante. Importante mencionar que no entra en esta parte sumativa la asignatura de Orientación y Religión.</p>

**Implementación:**

En los momentos en que el establecimiento estaba autorizado a impartir clases de forma presencial, los funcionarios se preocuparon siempre de mantener todas las medidas necesarias para su funcionamiento.

Para poder tener claridad de la cantidad de estudiantes que asistirían de forma presencial o remoto, es que se realiza una encuesta antes del comienzo de cada mes, de tal manera de tener la claridad de quienes viajan en bus escolar, quienes asisten de forma autónoma y quienes trabajarán de forma remota. A su vez, esta encuesta nos sirve para prepararnos bien y organizarnos con los aforos de cada sala, haciendo modificaciones oportunamente en casa de ser necesario.

Ya teniendo todo lo anterior claro, es que los estudiantes asisten de manera presencial semana por medio, ahí se trabaja con todas las asignaturas y se aprovecha de entregar el mayor desarrollo posible de contenidos y habilidades, de tal forma que a la semana siguiente en donde no asisten de forma presencial, los estudiantes puedan realizar correctamente un trabajo autónomo en las asignaturas fundamentales en relación con el mismo objetivo abordado. Así mismo, si en la semana presencial quedaron con dudas o consultas, tienen la posibilidad de ingresar a clases en línea junto a aquellos que aceptaron estar de forma remota. Importante mencionar, además que, en cada mañana de trabajo, se dedica tiempo para trabajar el ámbito socioemocional y apoyar a cada uno de nuestros estudiantes.

**Protocolos sanitarios y medidas prevención:**

La Comunidad Educativa Ema Lobos Reyes se encuentra en un proceso de retorno a clases presenciales, en forma gradual y seguro; para validar la escuela como espacio protector, esta se encuentra preparada para recibir estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familia; acorde a los lineamientos sanitarios. La prevención es una condición que se debe cumplir en todos los establecimientos a partir de criterios sanitarios establecidos, y que se actualizan permanentemente en el tiempo; es un deber cuidarnos para permitir que los y las estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial, para esto la comunidad implementa los siguientes protocolos sanitarios de protección y prevención, como lo define el Ministerio de Salud; en el marco del Plan de Funcionamiento 2021 que cuenta el establecimiento.

- ✓ Plan de Retorno Seguro:
- ✓ Protocolo de Limpieza y Desinfección:
- ✓ Protocolo de Alerta Temprana:
- ✓ Protocolo de Vigilancia Epidemiológica:
- ✓ Protocolo de Sospecha Covid-19 – SIM:
- ✓ Protocolo de Actuación ante casos Sospechoso o Confirmado:
- ✓ Procedimiento de Aseo, Higiene y Desinfección de las dependencias

**Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje**

Tabla resultados día Inicial e intermedio

Lectura

Curso	DIA Inicial	DIA Intermedio
2° Año Básico	No se realizó en el curso	86,7 %
3° Año Básico	55%	89,1%
5° Año Básico	63,4%	62,4%
7° Año Básico	43%	49,4%

Matemática:

Curso	DIA Inicial	DIA Intermedio
3° Año Básico	52,3%	88,1%
5° Año Básico	70,5%	69,4%
7° Año Básico	23,5%	45,3%

Dentro de lo que se puede observar en los resultados DIA de Lectura y Matemática, se puede mencionar que en general los resultados fueron al alza, aunque tenemos claro que debemos seguir superando estos resultados y lograr que nuestros estudiantes adquieran el desarrollo de habilidades.

Ya sea en DIA Inicial e Intermedio, sus resultados fueron entregados en consejo de profesores en donde se realizó un análisis por cada uno de los resultados; por cada uno de los cursos y por cada uno de los ejes de trabajo. Los docentes tuvieron la oportunidad de crear diálogo profesional y compartir experiencias exitosas a otros docentes. Así mismo, cada docente hizo compromiso de superación, dejando en evidencia en el DIA Intermedio que cumplió con lo dicho.

#### Nivelación y Recuperación de Aprendizajes

Nivelación y Recuperación de Aprendizajes: En relación con la nivelación y recuperación de aprendizajes, podemos mencionar que, en vista de los resultados DIA, de la observación de docentes en el aula presencial o virtual y la observación de padres y apoderados es que podemos apoyar oportunamente a los estudiantes que presentan un bajo desarrollo de habilidades. Para lo anterior, es que siempre se está nivelando al grupo en general.

Gracias a los resultados que nos entrega la planilla de retroalimentación, podemos rápidamente observar quienes requieren mayor apoyo, quienes necesitan nivelación y también podemos ver si es necesario volver a abordar un objetivo de aprendizaje.

Otra de las formas de recuperación y nivelación de aprendizajes es en relación con una acción de nuestro PME SEP, la cual corresponde a "Escuelas Arriba". Este apoyo viene del Ministerio de Educación, como una herramienta que nos permite nivelar y recuperar aprendizajes con una metodología sencilla. Luego de trabajar con las diferentes guías de trabajo del plan de Escuelas Arriba, vienen evaluaciones por OA de trabajo o por Unidades. Si el porcentaje de logro supera al 80% puedo seguir con el siguiente objetivo, de lo contrario debo volver a trabajarlo para recuperar aprendizajes.

## Escuela Independencia



**Alumnos/as en clases de Educación Física**



***Escuela Independencia, alumnos/as 3° básico***

## PLAN DE ACCION ESCUELA INDEPENDENCIA

<b>Visión</b>	Visualizamos una escuela con un equipo directivo y docente, de altas competencias, sólidos valores principios morales y éticos , comprometidos con la formación integral, en una cultura de altas expectativas académicas, que promueve en nuestros alumnos el gusto por el deporte, las manifestaciones artísticas y culturales. Aspiramos ser un referente de educación pública de calidad, formar estudiantes, con una sólida formación para la Educación Media y aspiraciones de continuidad de Estudios Superiores.
<b>Misión</b>	Entregar una educación integral de calidad y equidad, para formar personas, con sólidos principios morales, éticos y valóricos, capaces de continuar con éxito sus estudios, que puedan desempeñarse en forma destacada en la Educación Media y con aspiraciones de acceder a la Educación Superior, comprometiendo a la familia como pilar fundamental en la formación de sus hijos.
<b>Sellos Educativos</b>	Excelencia Académica Buena Convivencia Escolar Desarrollo de talentos Artísticos Culturales y Deportivos
<b>Principios Educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar el clima de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana.</li> <li>- Mejorar la infraestructura escolar para generar espacios estimulantes y seguros para los estudiantes.</li> <li>- Consolidar el modelo de gestión institucional en Convivencia Escolar y Gestión Curricular.</li> <li>- Consolidar el modelo de gestión en los otros indicadores de Calidad</li> <li>- Cumplir con la normativa de SUPEREDUC, Agencia de Calidad, Seremi de salud, entre otros.</li> <li>- Promover la especialización y capacitación de los docentes para favorecer su evaluación y mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes. (Carrera Profesional Docente).</li> <li>- Fortalecer el impacto de los sellos institucionales en los estudiantes y sus familias.</li> <li>- Mejorar el vínculo escolar con la familia del estudiante.</li> <li>- Digitalización educativa y uso efectivo de la TIC.</li> <li>- Propiciar instancias de vinculación con el entorno escolar (Biblioteca, CESFAM, Áreas Verdes, Juntas Vecinales, entre otros) para favorecer la Formación Ciudadana del estudiante.</li> </ul>
<b>Valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Honestidad</li> <li>- Solidaridad</li> </ul>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	
<b>Gestión Curricular</b>	Implementar estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de habilidades de orden superior en la adquisición de los aprendizajes de mayor relevancia.
<b>Liderazgo</b>	Promover una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de todos los estudiantes y en el desarrollo de los miembros de la comunidad.

<b>Convivencia Escolar</b>	Fortalecer las políticas educativas en convivencia escolar a la propia realidad escolar, con el fin de desarrollar habilidades socioafectivas y ciudadanas en la comunidad educativa.
<b>Gestión de Recursos</b>	Generar espacios de innovación pedagógica de forma colaborativa que contribuyan al desarrollo profesional de los integrantes de la comunidad educativa.
<b>Área de Resultados</b>	Monitorear la priorización curricular con el fin de analizar el impacto de las estrategias de enseñanza remota y/o presencial y su efectividad sobre el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
<b>Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento</b>	
<b>Taller de Inglés</b>	Como escuela concordamos con la política comunal educativa, la cual busca desarrollar el aprendizaje de un segundo idioma, viendo las exigencias de una nueva sociedad bilingüe. Nuestros estudiantes aprenden desde primero básico el idioma de inglés, a través de la enseñanza de un docente de la disciplina. Esto permitirá que un en futuro cercano los niños y niñas pueda leer, escribir, hablar y escuchar el inglés en relación a su nivel de desarrollo.
<b>Estrategias de comprensión lectora</b>	Existe una cantidad de estudios que señalan que las personas leen, pero no comprenden. Esta realidad no es lejana para nosotros. Debido a tal escenario, la escuela busca formar estudiantes estratégicos, y estas herramientas se puedan lograr por medio de la enseñanza explícita de determinadas estrategias de comprensión lectora.
<b>Taller de Resolución de problemas</b>	Una de las estrategias para diversificar el aprendizaje matemático, es la problematización y funcionalidad de este. Por lo tanto, proponemos que los estudiantes puedan experimentar problemas cotidianos, variando la complejidad y abstracción, además, de usar la estrategia del COPISI
<b>Desarrollo de habilidades musicales</b>	Uno de los sellos de la escuela independencia es desarrollar habilidades artísticas y culturales. El contar con un docente de música permite que los estudiantes puedan aprender a usar distintos instrumentos musicales, y además, presentar muestras artísticas a la comunidad.
<b>Taller de Pensamiento Científico</b>	Durante varios años la escuela recibió acompañamiento por parte de la Universidad de Chile en relación con la metodología ECBI, promoviendo el desarrollo de habilidades de exploración, indagación, exploración, entre otras. Esta práctica está sostenida por el docente de ciencias naturales, y queremos seguir potenciando un pensamiento que se relaciona a los nuevos desafíos del siglo XXI.
<b>Taller de Construcciones Geométricas</b>	La abstracción es una de las habilidades cognitivas de mayor complejidad e influye cuando el estudiante tiene que operar con algún contenido que no encuentra de forma perceptiva. En este caso, el taller de construcciones geométricas busca como propósito desarrollar el razonamiento espacial, vale decir, nutrir al estudiante de herramientas cognitivas para afrontar problemáticas relacionadas a la geometría.
<b>Taller Lectura Interactiva</b>	Actualmente nuestros estudiantes utilizan diversos medios tecnológicos para acceder a la información. Sin embargo, la escuela todavía se encuentra descontextualizada de fenómenos sociales que han cambiado las últimas generaciones. Debido a ello, nosotros proponemos la lectura interactiva, la cual busca que los estudiantes lean y comprendan utilizando las aplicaciones de las Tablet y/o los programas de lectura que se puedan usar en la sala de computación.



Proceso de Educación a Distancia en Contexto de Emergencia Sanitaria 2021

**Preparación de la Clases:**

<p><b>Organización de los objetivos de aprendizaje.</b></p>	<p>La organización responde a la priorización curricular entregada por el Mineduc el año anterior. Sin embargo, como escuela estamos seleccionando los objetivos trimestre a trimestre, ya que hay distintas variables que consideramos, como la evaluación diagnóstica, pasar a cambios repentinos de una modalidad a otra, entre otras situaciones.</p> <p>La priorización se aborda de manera colaborativa, entre docente, profesora PIE, directivo, además, de la validación del o la especialista en segundo ciclo.</p> <p>Toda esta información es sistematizada en una Macro planificación, la cual se encuentra en formato Excel en Google drive.</p>
<p><b>Organización de las semanas de trabajo.</b></p>	<p>Cuando estamos en modalidad híbrida, los estudiantes participan en clases presenciales de lunes a viernes por las mañanas. Mientras que en las tardes se realizan clases online. Claramente, la organización ha sufrido ciertos ajustes, debido a los cambios por la pandemia o por la propia logista comunal. Sobre la asistencia del personal, en la modalidad online directivos y asistentes de a educación se encuentran en el establecimiento, mientras que los y las profesoras realizaban sus clases online desde sus hogares.</p> <p>Ahora en modalidad híbrida, todo el personal trabaja en las mañanas de manera presencial, y por las tardes realizan sus clases online.</p>
<p><b>Planificación.</b></p>	<p>Para conectar elementos que ya disponemos como escuelas, dentro de la macro planificación se ha creado dentro de cada asignatura un sistema de planificación, el cual se articula con los OA priorizados, las habilidades y las estrategias de evaluación.</p>
<p><b>Guías o actividades de aprendizaje.</b></p>	<p>Las actividades o guías se entregaban semana a semana. Los apoderados y/o estudiantes retiraban el material los viernes. Además, los lunes se solicitaba el transporte al DAEM para ir dejar y retirar las guías a todos y todas las estudiantes de la escuela.</p> <p>Ahora, cuando estamos de manera híbrida la entrega se realiza desde el viernes, mientras que los cursos superiores, se envía por correo electrónico institucional.</p> <p>Otro elemento para considerar es que cuando comenzamos con la enseñanza de los OA que corresponde al curso, los y las docentes usaron el texto del estudiante.</p>
<p><b>Trabajo Colaborativo.</b></p>	<p>El trabajo colaborativo esta propuesto en distintas instancias o espacios pedagógicos. Por una parte, están los y las docentes de aula junto con los del programa de integración escolar, quienes en forma sistemática se junta una vez por semana.</p> <p>Por otro lado, encontramos la colaboración entre el equipo de convivencia con los docentes y asistentes de la educación.</p> <p>Además, la colaboración se gestiona desde el PME para implementar acciones de mejora.</p> <p>Por último, este año implementamos el apoyo a la evaluación docente.</p>

<b>Apoyo Socioemocional.</b>	Implementamos en las horas de orientación la asignatura de apoyo socioemocional para los cursos de 1° a 8° básico. Las actividades son realizadas por la dupla psicosocial desde un enfoque promoción en el apoyo del curso. En caso de tener estudiantes que requieren apoyo focalizado, se dispone del tiempo para pueda trabajar con la psicóloga del establecimiento.
<b>Comunicación con los apoderados.</b>	La comunicación con los apoderados se realiza por diferentes medios, tales como; circulares informativas, comunicados sobre temas específicos, reuniones bimensuales online, y el llamado telefónico.
<b>Comunicación docente y asistentes de la educación.</b>	La escuela mantiene un sistema de consejos generales de tipo presencial, en el cual participan docentes y asistentes de la educación. En caso de enfrentar alguna situación de cuarentena a nivel comunal, se ha determinado realizar las actividades de manera online. Además, durante los periodos de suspensión de clases, cada integrante recibe un correo con la organización semanal. Por último, el uso de WhatsApp institucional promueve una comunicación rápida y fluida para gestionar diversos procesos (entrega de canastas o guías).
<b>Acciones realizadas para evitar la deserción escolar.</b>	Las acciones siguen los siguientes pasos, sin embargo, en nuestro establecimiento no contamos con estudiantes que estén en situación de deserción, más bien es una ausencia en el proceso pedagógico. Estos son los pasos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derivación a la encargada de convivencia escolar en base a los resultados de información en la planilla de registro en drive e información de cada profesor (a) jefe.</li> <li>2. Dupla psicosocial se contacta con la familia del estudiante para conocer la problemática y apoyar a su reincorporación.</li> <li>3. Entrevista de apoderado con equipo de convivencia y equipo directivo.</li> <li>4. Visita del director al domicilio.</li> <li>5. Derivación al programa prevención focalizada para abordar la deserción escolar.</li> </ol>
<b>Plan de Desarrollo Profesional Docente</b>	El plan se construye desde una encuesta inicial para determinar las necesidades durante el año. La ejecución se realiza por medio de equipo entre docentes y asistentes. Las temáticas se van conectando unas con otras para mejorar las prácticas. Este año iniciamos con los siguientes temas; Enseñanza efectiva, indicadores diversificados, ECBI para todos, potenciar las inferencias en lenguaje, evaluación formativa en matemáticas, retroalimentación de calidad y terminaremos con los criterios de mediación.
<b>Monitoreo de los Aprendizajes:</b>	
<b>Retroalimentación Orientadora</b>	Este sistema de orientación se sustenta en apoyar a los apoderados y estudiantes en las instrucciones en las actividades, aclarar dudas en la clase online. Mientras que en



	el sistema presencial se aborda desde preguntas ¿cuál es la tarea? ¿qué tenemos que hacer? ¿definan la actividad?
<b>Retroalimentación Formativa</b>	<p>La retroalimentación formativa se realiza de varias formas, pero depende de la modalidad de enseñanza en la cual estemos.</p> <p>Cuando estamos solamente online, los docentes retroalimentan a sus estudiantes en las clases online, y con los comentarios en las guías de trabajo. Sobre los comentarios, estos buscan desarrollar procesos metacognitivos en sus estudiantes.</p> <p>Por su parte, en las clases presenciales la retroalimentación se realiza por medio de las interacciones que los docentes tienen con sus estudiantes. Además, de usar estrategias después de una evaluación (autoevaluación y coevaluación).</p>
<b>Implementación decreto N°67</b>	<p>El decreto se ve reflejado en nuestro reglamento de evaluación, específicamente en la incorporación de la evaluación formativa y retroalimentación, los cuales se ven reflejado en la práctica pedagógica de los y las docentes (observado en acompañamiento) y además registrado en nuestra planilla drive de evaluación formativa.</p> <p>También, este año hemos abordado el trabajo de indicadores diversificados que den respuesta a heterogeneidad en el aula.</p> <p>Por su parte, cada asignatura durante el año tiene que proponer un tipo de evaluación de desempeño que permita que nuestros estudiantes demuestren el logro de sus aprendizajes, a través de una disertación, debate, portafolio, experimentación, entre otro tipo de tareas.</p>

Proceso Educativo Presencial / Remoto 2021	
<b>Implementación:</b>	La implementación del proceso educativo fue enviada al MINEDUC en enero de este año, en la cual se propone un sistema híbrido según las orientaciones propuestas por el paso a paso. Además, como escuela enviamos al DAEM la propuesta de trabajo remoto.
<b>Protocolos sanitarios y medidas prevención:</b>	<p>La Comunidad Educativa de la escuela Independencia, se encuentra en un proceso de retorno a clases presenciales, en forma gradual y seguro; para validar la escuela como espacio protector, esta se encuentra preparada para recibir estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familia; acorde a los lineamientos sanitarios. La prevención es una condición que se debe cumplir en todos los establecimientos a partir de criterios sanitarios establecidos, y que se actualizan permanentemente en el tiempo; es un deber cuidarnos para permitir que los y las estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial, para esto la comunidad implementa los siguientes protocolos sanitarios de protección y prevención, como lo define el Ministerio de Salud; en el marco del Plan de Funcionamiento 2021 que cuenta el establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de Retorno Seguro:</li> <li>✓ Protocolo de Limpieza y Desinfección:</li> <li>✓ Protocolo de Alerta Temprana:</li> <li>✓ Protocolo de Vigilancia Epidemiológica:</li> <li>✓ Protocolo de Sospecha Covid-19 – SIM:</li> <li>✓ Protocolo de Actuación ante casos Sospechoso o Confirmado:</li> <li>✓ Procedimiento de Aseo, Higiene y Desinfección de las dependencias:</li> </ul>

## Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje

### A nivel inicial

2° básico Lectura 57% de logro	
3° básico Lectura 47% de logro	Matemáticas 74% de logro
4° básico Lectura 55% de logro	Matemáticas 47% de logro
5° básico Lectura 58% de logro	Matemáticas 56% de logro
6° básico Lectura 43% de logro	Matemáticas 33% de logro
7° básico Lectura 54% de logro	Matemáticas 29% de logro
8° básico Lectura 52% de logro	Matemáticas 30% de logro

### A nivel Intermedio

2° básico Lectura 83% de logro nivel anterior / 63% de logro nivel actual
3° básico Lectura 64% de logro nivel anterior / 77% de logro nivel actual
3° básico Matemáticas 77% de logro nivel anterior / 64% de logro nivel actual
5° básico Lectura 68% de logro nivel anterior / 56% de logro nivel actual
5° básico Matemáticas 63% de logro nivel anterior / 49% de logro nivel actual
7° básico Lectura 59% de logro nivel anterior / 50% de logro nivel actual
7° básico Matemáticas 42% de logro nivel anterior / 29% de logro nivel actual

## Nivelación y Recuperación de Aprendizajes

Sobre el proceso de nivelación y recuperación del aprendizaje, se han realizado las siguientes acciones:

Toma de decisiones en base a los talleres propuestos por la agencia de la calidad en consejo de profesores y asistentes de la educación.

En matemáticas:

1. Dado los bajos resultados en matemáticas se aumentaron las horas de aprendizaje matemático en segundo ciclo, además de incluir en la JEC el taller de resolución de problemas.
2. Fortalecer los ejes de números y álgebra en primer ciclo, con esto se reducirá la brecha de aprendizajes cuando estén en 8° básico (<http://ceppe.uc.cl/>).
3. Desarrollar andamiajes para los aprendizajes no abordados o con bajo desempeño en la evaluación.
4. Participar en espacios de reforzamiento presencial con los y las estudiantes con mayores barreras.

Lenguaje:

1. Abordar las habilidades de comprensión lectora de manera parcelada e intencionada (localizar, inferir y reflexionar).
2. Promover la lectura comprensiva en otras asignaturas, como en religión o artes.
3. Potenciar el desarrollo del OA priorizado que corresponde a estrategias de comprensión lectora.
4. Participar en espacios de reforzamiento presencial con los y las estudiantes con mayores barreras.

Plan de lectura a los estudiantes que no han adquirido el proceso lector (PME).

## Escuela Jorge Barros Beauchef



*Dependencias, Escuela Jorge Barros Beauchef*



**Entrada a escuela Jorge Barros Beauchef**

## PLAN DE ACCION ESCUELA JORGE BARROS BEAUCHEF

<b>Visión</b>	La Escuela Jorge Barros tiene como visión ser una comunidad, en donde se promueva una cultura basada en valores y competencias, a través de un trabajo comprometido, colaborativo y participativo.
<b>Misión</b>	La Escuela Jorge Barros tiene como misión fortalecer una comunidad Educativa participativa, que genere el desarrollo de las diferentes capacidades y fomente valores en los estudiantes.
<b>Sellos Educativos</b>	Formación Valórica: Entregar a los Estudiantes una educación basada en Valores, que les permitan ir incorporándolos en sus proyectos de vida. Atención a la Diversidad: Entregar a todos y todas las(os) estudiantes la posibilidad de pertenecer a nuestra comunidad educativa, generando la oportunidad de desarrollar y potenciar sus diversas capacidades.
<b>Principios Educativos</b>	1. Escuela participativa, abierta a la comunidad. 2. Escuela inclusiva, tolerante y equitativa. 3. Afianza los valores de responsabilidad y respeto en cada uno de los miembros de la comunidad. 4. Desarrolla competencias, tales como pensamiento crítico, reflexivo, investigativo y que busca mejorar la calidad de la enseñanza.
<b>Valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Respeto.</li> <li>- Tolerancia.</li> <li>- Solidaridad.</li> </ul>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	
<b>Gestión Curricular</b>	Potenciar un proceso sistemático de la gestión pedagógica y curricular, a través de la consolidación de procedimientos y prácticas institucionales, para alcanzar mejoras en los niveles de logro de los estudiantes
<b>Liderazgo</b>	Fortalecer un trabajo de gestión institucional con foco en lo pedagógico a través de un liderazgo adaptativo.
<b>Convivencia Escolar</b>	Velar por la estabilidad emocional, apoyando y acompañando los procesos de los estudiantes.
<b>Gestión de Recursos</b>	Generar las acciones necesarias en gestión institucional y contratación de personal, para que los procesos de mejoramiento, enfocados en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, se lleven a cabo de manera regular.
<b>Área de Resultados</b>	Sistematizar los procesos educativos de los estudiantes, para mejorar los resultados de las asignaturas de Matemática y Lenguaje.
<b>Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento</b>	
<b>Taller Matemáticas</b>	Fortalecer en los estudiantes habilidades de la Matemática, centrado en las 4 operatorias básicas, trabajándola de manera lúdica.
<b>Juegos con Motricidad Fina</b>	Fortalecer en los estudiantes la motricidad fina a través de ejercicios manuales, deportivos y artísticos.
<b>Taller Literario</b>	Desarrollar habilidades lingüísticas, cuentos y poesía, que les permita expresar el mundo interno y el que les rodea, de manera creativa e imaginativa.
<b>Robótica</b>	En este taller en los Estudiantes, se fomentará la creatividad e innovación, por medio de la construcción de procesos mecánicos en el armado y programación de Robot Lego

<b>Medio Ambiente y Reciclaje</b>	Fomentar las buenas prácticas de hábitos de higiene y protección del medio ambiente, a través de reciclaje de materiales en desuso para evitar la contaminación ambiental de la comunidad educativa y del entorno que nos rodea.
<b>Comunidad Audiovisual</b>	A través de la utilización de las Tics, crear materiales audiovisuales promoviendo el uso del lenguaje y la expresión literaria por medio de las redes sociales.
<b>Mi diario Escolar</b>	Fortalecer en los estudiantes habilidades lectoescritura, creando un diario escolar, con noticias, entrevistas y reportajes.
<b>Taller de Robótica</b>	Procurar que los estudiantes logren formar una visión sobre que aprendieron y la utilidad de las estrategias y experiencias desarrolladas para un fortalecimiento en sus aprendizajes. En este taller se analizará información obtenida en la experiencia de los procesos mecánicos en el armado y programación de robot legos Mindstorms, la capacidad de generar situaciones nuevas, evaluar la validez de resultados y la selección de estrategias para resolver problemas.
<b>Taller Deportivo</b>	Estimular el aprendizaje y habilidades físicas por intermedio de la promoción y motivación de habilidades sociales y comunicacionales de los alumnos.
<b>Teatro</b>	Aprender a relacionarse con los demás comunicarse a través del lenguaje corporal, gestual, perder la timidez, jugar y sobre fortalecer el trabajo en equipo.
<b>Autoestima y Motivación Escolar</b>	Este taller está orientado al trabajo con los estudiantes desde su propia constitución y personalidad, focalizado en la construcción del Yo como persona individual y el desarrollo de las habilidades sicosociales junto al autocuidado de su cuerpo y el respeto por su vida. Los talleres deben ser planificados en estrecha relación con las edades y requerimientos que surjan de los distintos educandos.
<b>Inglés</b>	Los estudiantes mediante el juego interactúan con el aprendizaje de la segunda lengua incorporando un vocabulario básico que les permita progresivamente identificar y reconocer elementos de su entorno más próximo, estableciendo comunicaciones orales básicas. A través de una metodología con enfoque comunicativo.
<b>Medio Ambiente y Reciclaje</b>	Fomentar las buenas prácticas de hábitos de higiene y protección del medio ambiente, a través de reciclaje de materiales en desuso para evitar la contaminación ambiental de la comunidad educativa y del entorno que nos rodea.
<b>Yoga</b>	Motivación, Frustración, Autoestima y el Autoconcepto, con la finalidad que los estudiantes canalicen sus emociones y eduquen su autocontrol.

### Proceso de Educación a Distancia en Contexto de Emergencia Sanitaria 2021

#### Preparación de la Clases:

<b>Organización de los objetivos de aprendizaje.</b>	Los objetivos de aprendizaje se ordenaron según la priorización curricular del MINEDUC y según el Programa Escuelas Arriba.
<b>Organización de las semanas de trabajo.</b>	Durante el primer trimestre las semanas de trabajo se organizaban en periodos de tres semanas. Luego durante el segundo trimestre se cambió la organización a periodos mensuales. Este tercer trimestre continúa con periodos mensuales y se ha organizado para que todas las semanas

	tengamos clases presenciales, ya sea que haya locomoción o no. Los apoderados que pueden trasladan a sus hijos hasta la escuela y los que no pueden, los conectan a clases híbridamente.
<b>Planificación.</b>	Las planificaciones de Lenguaje y Matemáticas se realizan semanalmente, ya que son enriquecidas en las reuniones de Trabajo colaborativo. Las planificaciones de las demás asignaturas se realizan según las quincenas o meses de trabajo comunal. Estas se suben a la plataforma Drive
<b>Guías o actividades de aprendizaje.</b>	Durante todo el año se ha trabajado a través de la plataforma Meet con clases en vivo, en esta misma instancia se realizan las guías de aprendizaje con los alumnos y se retroalimentan.
<b>Trabajo Colaborativo.</b>	Se realiza entre las educadoras diferenciales y las docentes de Lenguaje y Matemática, con el objetivo de enriquecer las planificaciones y realizar una variedad de actividades que semanalmente presencialmente.
<b>Apoyo Socioemocional.</b>	La dupla psicosocial analizó los resultados del DIA Socioemocional y organizó talleres para todos los cursos según sus necesidades. La dupla psicosocial de nuestra Escuela liderado por la encargada de convivencia ha llevado a cabo un trabajo sistemático y metodológico, definiendo horarios de atención individuales, visitas a domicilio, reuniones de equipos de trabajo y talleres de formación. En el trabajo individual, dada la coyuntura de la emergencia sanitaria se ha trabajado de manera personalizada con el estudiante, donde el seguimiento ha sido vía remota con videollamadas.
<b>Comunicación con los apoderados.</b>	La comunicación de los profesores con los apoderados es a diario a través de WhatsApp, además se realiza por lo menos una entrevista trimestral con cada apoderado. Además, se realizan reuniones virtuales cada dos meses.
<b>Comunicación docente y asistentes de la educación.</b>	La comunicación con los asistentes de la Educación se dio a diario presencialmente, ya que el equipo directivo y los asistentes asistían diariamente al establecimiento. La comunicación con los docentes se da semanalmente en el Consejo de Profesores, mientras las clases se realizaban de manera remota. En la actualidad, las clases se realizan híbridamente, por lo tanto, la comunicación con los profesores es a diario, además del consejo de profesores que se realiza los días jueves en la tarde.
<b>Acciones realizadas para evitar la deserción escolar.</b>	Atención personalizada en la Escuela a aquellos alumnos con poco o nulo apoyo familiar en su hogar.
<b>Plan de Desarrollo Profesional Docente</b>	En los Departamentos de Lenguaje y Matemática se comparten experiencias, se analizan prácticas y resultados y se toman decisiones colegiadas, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje que se brinda a los estudiantes. En el Trabajo colaborativo semanalmente los profesores comparten experiencias y planifican para los distintos estilos de aprendizaje. Los profesores de Lenguaje, Matemática, Educadoras diferenciales y Jefa de UTP han participado en capacitaciones del programa Escuelas Arriba. El director ha participado en Mesa Redonda Internacional Gestión Escolar y



	Liderazgo del director: Contextos Internacionales y perspectiva de investigación.
	<b>Monitoreo de los Aprendizajes:</b>
<b>Retroalimentación Orientadora</b>	Las orientaciones a los alumnos se entregan a través de clases en vivo, en cuanto a los apoderados la comunicación se da mayoritariamente a través de WhatsApp y en caso necesario por medio de llamados telefónicos.
<b>Retroalimentación Formativa</b>	Los profesores evalúan a los alumnos a través de reuniones de zoom en forma individual y luego realizan la retroalimentación a través de la plataforma Meet en clases en vivo. Estos procesos se van registrando en una planilla de retroalimentación que va variando según los periodos y evaluaciones.
<b>Implementación decreto N°67</b>	Se realiza en el mes de abril una Jornada con los docentes para implementar el Decreto 67 en la Escuela. Se decide evaluar con un 20% lo formativo, con 20% la participación y con un 60% lo sumativo, además se acuerda que las evaluaciones sumativas serán diversas.

Proceso Educativo Presencial / Remoto 2021	
<b>Implementación:</b>	
<p>El proceso educativo ha ido variando, dependiendo de las condiciones sanitarias y las decisiones comunales. A principio de año, hacíamos clases en las mañanas a los niños presenciales y en las tardes a los alumnos con modalidad remota. Luego se suspendieron las clases presenciales, por lo tanto, se realizaban clases en vivo que quedaban grabadas en plataforma MEET para que los niños pudiesen revisarlas en caso necesario. Durante este tiempo hubo niños que no tenían compañía de un adulto para poder tomar las clases, por lo que los apoderados solicitaron formalmente a dirección que los niños pudiesen asistir presencialmente. En ese momento los profesores hacían su clase remota desde el colegio y atendían a esos niños al mismo tiempo.</p> <p>En este último tiempo hemos retomado la presencialidad de la mayoría de los alumnos, sin embargo, no contamos con movilización todas las semanas, por lo que hicimos una encuesta a los apoderados para saber cuántos niños vendrían sin locomoción municipal, la que dio como resultado que un 50% de los niños seguirían viniendo. Es así como estamos atendiendo niños presenciales durante todas las semanas. Las mismas clases son transmitidas a través de Meet para los alumnos en modalidad remota.</p>	
<b>Protocolos sanitarios y medidas prevención:</b>	
<p>La Comunidad Educativa Jorge Barros Beauchef, se encuentra en un proceso de retorno a clases presenciales, en forma gradual y seguro; para validar la escuela como espacio protector, esta se encuentra preparada para recibir estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familia; acorde a los lineamientos sanitarios. La prevención es una condición que se debe cumplir en todos los establecimientos a partir de criterios sanitarios establecidos, y que se actualizan permanentemente en el tiempo; es un deber cuidarnos para permitir que los y las estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial, para esto la comunidad implementa los siguientes protocolos sanitarios de protección y prevención, como lo define el Ministerio de Salud; en el marco del Plan de Funcionamiento 2021 que cuenta el establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de Retorno Seguro:</li> <li>✓ Protocolo de Limpieza y Desinfección:</li> <li>✓ Protocolo de Alerta Temprana:</li> </ul>	

- ✓ Protocolo de Vigilancia Epidemiológica:
- ✓ Protocolo de Sospecha Covid-19 – SIM:
- ✓ Protocolo de Actuación ante casos Sospechoso o Confirmado:
- ✓ Procedimiento de Aseo, Higiene y Desinfección de las dependencias:

#### Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje

##### Diagnóstico Integral de Aprendizajes Inicial:

- |                                  |                         |
|----------------------------------|-------------------------|
| - 2º básico Lectura 78% de logro |                         |
| - 3º básico Lectura 29% de logro | Matemática 41% de logro |
| - 4º básico Lectura 50% de logro | Matemática 30% de logro |
| - 5º básico Lectura 50% de logro | Matemática 42% de logro |
| - 6º básico Lectura 51% de logro | Matemática 32% de logro |
| - 7º básico Lectura 44% de logro | Matemática 20% de logro |

##### Diagnóstico Integral de Aprendizajes Monitoreo:

- 2º básico Lectura 81% de logro nivel anterior / 72% de logro nivel actual
- 3º básico Lectura 78% de logro nivel anterior/ 77% de logro nivel actual
- 3º básico Matemática 89% de logro nivel anterior/ 83% de logro nivel actual
- 5º básico Lectura 60% de logro nivel anterior/ 54% de logro nivel actual
- 5º básico Matemática 65% de logro nivel anterior/ 42% de logro nivel actual
- 7º básico Lectura 59% de logro nivel anterior/ 51% de logro nivel actual
- 7º básico Matemática 46% de logro nivel anterior/ 31% de logro nivel actual.

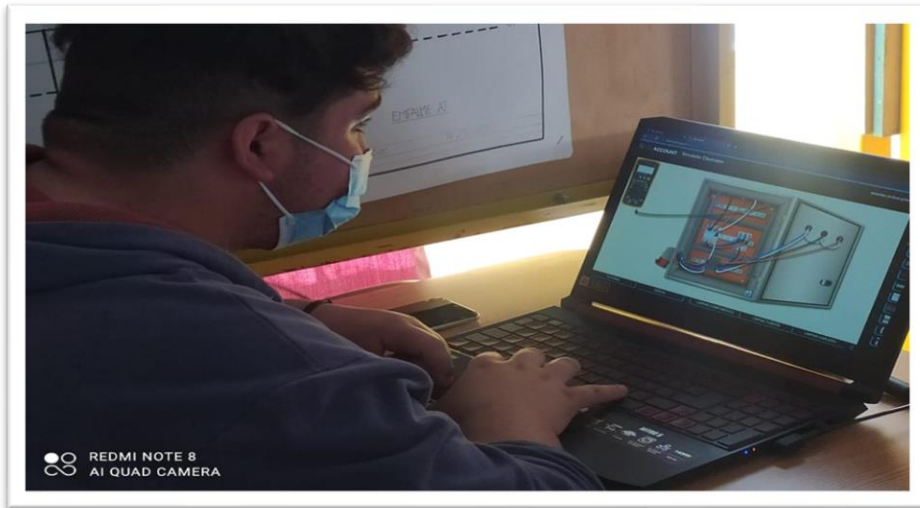
#### Nivelación y Recuperación de Aprendizajes

Durante el presente año se trabajó en el Departamento de Matemáticas y de Lenguaje. Con los profesores de estas asignaturas de todos los cursos se analizaban los resultados y se tomaban decisiones a nivel de Escuela con la finalidad de fortalecer las habilidades y competencias más descendidas.

Otra acción que se realizó para nivelar alumnos fue realizarle clases presenciales a aquellos alumnos que presentaban dificultades para conectarse a clases en sus hogares. Se trabaja con el Programa Escuelas Arriba que tiene su principal foco en Nivelar y recuperar aprendizajes.



## Liceo Bicentenario Colegio Panquehue



Alumno Carrera Electricidad TP



Alumnos 4to TP Electricidad.

## PLAN DE ACCION LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE

<b>Visión</b>	Deseamos formar y entregar un estudiante crítico-reflexivo a la sociedad, que sea capaz de incidir y modificar positivamente su entorno social y medio ambiental más cercano a través del desarrollo artístico, cultural y que adquiera en el proceso educativo capacidades y valores que le permitan asumir responsablemente el desafío de insertarse en la educación superior o en el mundo laboral, en un ambiente de respeto y equidad.
<b>Misión</b>	Nuestro proyecto educativo está centrado en la persona y desea que sus alumnos y alumnas sean felices, emprendedores, críticos, reflexivos, conscientes y protectores del medio ambiente, motivados a través del desarrollo artístico y cultural para seguir estudios superiores o se integren a la vida del trabajo, con un espíritu de proyección y superación de sus metas, para que construyan un futuro que beneficie a la comunidad en su desarrollo local en el contexto de un mundo globalizado.
<b>Sellos Educativos</b>	-Creadores de expectativas para una proyección social y académica. -Rescatar y fomentar las tradiciones locales y nacionales promoviendo el cuidado del medio ambiente.
<b>Principios Educativos</b>	En todas las tareas, acciones o desafíos la comunidad educativa motiva a los estudiantes a alcanzar sus metas o sueños, ya sea, personales o académicos; generando en todo momento instancias de reflexión y participación que llevan a desarrollar sus habilidades y capacidades, en un entorno respetuoso y con conciencia medio ambiental.
<b>Valores</b>	La formación valórica propende a un clima de compromiso y respeto entre sus diferentes estamentos con su entorno natural, social y cultural. Los valores y competencias específicas que se promueven son: Respeto, entendida como la base para la creación de un ambiente agradable y positivo, donde todos crecemos y aprendemos para la vida. -Responsabilidad, referida a la conducta propia e ineludible de quienes integran esta unidad educativa. -Autonomía, entendida a la capacidad de captar las exigencias de las tareas de aprendizaje y movilizarse a un aprendizaje significativo. -Perseverancia, promover la consecución de sus metas y objetivos de vida. -Solidaridad, enmarcada a la adhesión a una causa o sus necesidades. -Tolerancia, entendida como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás.
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	
<b>Gestión Curricular</b>	-Fortalecer planificaciones que respondan a una enseñanza diversificada, en todas las asignaturas para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes. -Progresar en las estrategias didácticas en todas las asignaturas con el propósito de movilizar a los estudiantes en los niveles de logros, por ejemplo: De nivel medio alto a alto / de bajo a medio alto, etc; para una proyección académica.
<b>Liderazgo</b>	-Perfeccionar acciones por parte del equipo directivo que logren comprometer a la comunidad educativa con las metas institucionales y los resultados académicos para la mejora continua. -Mejorar procesos de sistematización y monitoreo de procesos, ya sea presenciales o virtuales. -Prever por parte del equipo directivo cualquier situación que signifique riesgo psico laboral consolidando un clima laboral positivo.

<b>Convivencia Escolar</b>	-Fortalecer la implementación de los valores institucionales manifestados en el PEI (respeto, responsabilidad, solidaridad, etc.) con el propósito de que toda la comunidad educativa afiance un clima escolar positivo. - Consolidar la participación de la comunidad educativa en las actividades propuestas en cada uno de los planes para generar identidad con el establecimiento.
<b>Gestión de Recursos</b>	-Potenciar el uso de los recursos tecnológicos y didácticos con el propósito de mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes. -Potenciar el uso de recursos tecnológicos, plataformas, etc. por parte de los docentes y equipo directivo para un modelo de enseñanza presencial y virtual.
<b>Área de Resultados</b>	Progresar en los resultados del monitoreo inicial del Diagnóstico Integral de Aprendizajes y del Proyecto Bicentenario en matemática y lenguaje de 7° a 4° medio para asegurar aprendizajes significativos.
<b>Talleres Jornada Escolar Completa – Programas que desarrolla el Establecimiento</b>	
<b>Tecnología de la Información Computacional</b>	Potenciar habilidades computacionales para enfrentar desafíos futuros, ya sea, clases virtuales, estudios superiores o vida laboral.
<b>Comunicación</b>	Fortalecer las habilidades comunicativas de los estudiantes, ya sea, orales y escritas para enfrentar desafíos futuros académicos o laborales (PDT, entrevistas laborales, presentaciones en exposiciones comunales o provinciales).
<b>Taller de Lenguaje</b>	Reforzar habilidades comunicativas orales o escritas para enfrentar de mejor forma la enseñanza media en sus desafíos académicos como lo son los monitoreos internos o mediciones externas (Simce, DIA, Bicentenario).
<b>Taller de Matemática</b>	Reforzar operaciones matemáticas para enfrentar de mejor forma la enseñanza media en sus desafíos académicos como lo son los monitoreos internos o mediciones externas (Simce, DIA, Bicentenario).
<b>Música</b>	Afianzar la enseñanza de la música entregando una hora más al plan de estudio para equiparar las horas de Artes visuales potenciando las habilidades artísticas de todos los estudiantes.
<b>Deporte</b>	Reforzar el acondicionamiento físico de los estudiantes para fortalecer sus competencias y desarrollar hábitos de vida saludable.
<b>Innovación</b>	Fortalecer en los estudiantes la capacidad para crear y ejecutar proyectos educativos que sean un aporte para su vida futura.
<b>Educación Física</b>	Fortalecer la condición física de los estudiantes y los hábitos de vida saludable, ya que, de acuerdo con el nuevo marco curricular no tiene horas en el plan común.
<b>Taller de Inglés</b>	Afianzar el idioma de inglés de los estudiantes, ya que, de acuerdo con el nuevo marco curricular tiene menos horas en el plan común y es una herramienta transversal para los desafíos del siglo XXI.
<b>Taller de PDT Comprensión Lectora</b>	Fortalecer las competencias en comprensión lectora para enfrentar desafío académico futuros como lo es la PDT, debido al insuficiente número de horas en el plan de estudio TP.
<b>Taller de PDT Matemática</b>	Fortalecer las competencias en los ejes temáticos de: Resolución de problemas, geometría y datos y azar para enfrentar desafío académico futuro como lo es la PDT, debido al insuficiente número de horas en el plan de estudio TP.
<b>Orientación</b>	Afianzar la orientación vocacional de los estudiantes, ya que, de acuerdo con el nuevo marco curricular no tiene horas en el plan común.

<b>Taller de Banda de Guerra</b>	Potenciar habilidades artísticas de los estudiantes, además de generar espacios de participación y sana convivencia.
----------------------------------	--

<b>Proceso de Educación a Distancia en Contexto de Emergencia Sanitaria 2021</b>	
<b>Preparación de la Clases:</b>	
<b>Organización de los objetivos de aprendizaje.</b>	<p>Durante los años 2019 y 2020 el Liceo Bicentenario Colegio Panquehue, realizó un plan pedagógico orientado a seguir fortaleciendo habilidades y conocimientos estructurados en las unidades de objetivos priorizados, dependiendo de la macro-planificación y de las diferentes asignaturas, en todas las modalidades: Humanista Científica, Técnico Profesional; incluyendo todas las asignaturas.</p> <p>Para ello cada profesor de asignatura consideró en su propia priorización aquellos objetivos que debían ser tratados en forma inmediata o a posterioridad, además señalar que en aquellas asignaturas donde el Ministerio de Educación no realizó priorización curricular, los docentes realizaron su propia priorización para un proceso enseñanza aprendizaje óptimo.</p>
<b>Organización de las semanas de trabajo.</b>	<p>Durante el año 2019, las semanas fueron organizadas en periodos de 3 semanas donde en cada uno de los periodos se realizó un análisis de resultados a través de la información entregada en la planilla de retroalimentación.</p> <p>El año 2020, el Liceo Bicentenario estructuró su trabajo en periodos de 4 semanas donde 3 de ellas están orientadas a la enseñanza y aprendizaje de objetivos priorizados y el desarrollo de habilidades, y la última semana a la retroalimentación de lo aprendido y a la entrega de material pedagógico (guías, trabajos, cuestionarios, etc.)</p>
<b>Planificación.</b>	<p>En todo este proceso educativo de contingencia, el Liceo Bicentenario ha orientado el trabajo de las planificaciones a la estructura antes mencionada y cada una de ellas se encuentra en drive donde el equipo directivo y todos los docentes tienen acceso; éstas son monitoreadas por la UTP.</p>
<b>Guías o actividades de aprendizaje.</b>	<p>Los docentes entregaron y entregan material pedagógico de la siguiente manera:</p> <p>Classrom: Plataforma virtual que permite enviar todo tipo de documentos, guías, videos o actividades referidas a objetivos de aprendizaje, que cada uno de los docentes envía a los estudiantes y que permite una retroalimentación a través de la web, como también la entrega de rúbricas para la revisión de cada una de las actividades enviadas. A su vez, los docentes tienen un horario semanal donde se conectan a la plataforma virtual a través de meet y está clase queda grabada para que los estudiantes en cualquier momento puedan revisar sus clases y así conocer y retroalimentar el proceso pedagógico.</p> <p>WhatsApp: Los profesores de las asignaturas entregan y envían a los grupos de cada curso las actividades (Guías, material</p>

	<p>pedagógico y rúbricas) para aquellos estudiantes que no pudieron tener conexión a Internet o no pueden ingresar a Classroom y que implica mantener una comunicación efectiva con los estudiantes y las jefas de UTP monitorean esta entrega; además, se comprimen las clases grabadas y se enviaban clases por WhatsApp para quien lo requiera.</p> <p>Correo electrónico: Herramienta utilizada para enviar las actividades, guías y material pedagógico de aquellos estudiantes que optaron por esta vía, el profesor de asignatura se comunica con los estudiantes que acceden por esta vía y se comunican para entregar el material pedagógico y orientar el proceso pedagógico, en general es un medio que se utiliza menormente por los estudiantes del colegio.</p> <p>Guías impresas: Material enviado por los docentes de todas las asignaturas a una carpeta drive, donde el equipo directivo prepara el set de cada uno de los cursos con todas las asignaturas, de acuerdo al inicio de cada ciclo planificado ( 3 o 4 semanas) para todos aquellos y aquellas estudiantes que desean ir a buscar material impreso y que se fotocopia en el establecimiento para todos ellos o ellas, que no pueden acceder a ninguna otra alternativa para recibir el material pedagógico, se deja firmada una planilla de quien retiraba material.</p> <p>Consultas virtuales a través de meet: La encargada de UTP estructuró para cada asignatura y nivel, horarios donde cada profesor de asignatura se conecta con sus estudiantes para realizar clases con objetivos priorizados y también para aclarar dudas que pudiesen tener los estudiantes. Estas clases son grabadas y luego subidas a Classroom; este horario significa que cada docente tiene clases semanales con cada curso y avanza en la realización de objetivos.</p>
<p><b>Trabajo Colaborativo.</b></p>	<p>El establecimiento se centra en dar cumplimiento al decreto 170 y al 83.</p> <p>Los docentes de las asignaturas de lenguaje y matemática tienen asignadas horas para realizar trabajo colaborativo con educadoras.</p> <p>Las acciones que se realizan como equipo son: planificación de la co-docencia, planificación conjunta de estrategias de aula. Elaboración y actualización conjunta de PACI Y PAI, incluir el DUA en planificaciones y en el trabajo de aula, compartir experiencias con la comunidad educativa, sociabilización de fortalezas y debilidades del estudiante y familia.</p> <p>El establecimiento además de los consejos de profesores realiza reuniones semanales de profesores jefes en donde el equipo multidisciplinario PIE participa activamente, estas reuniones son para analizar casos por cursos y tomar acuerdos para planes de intervención con los estudiantes que lo requieran.</p> <p>Las educadoras mantienen reuniones personales con los docentes de todas las asignaturas, con el fin de llegar a</p>

	<p>acuerdos de adecuaciones según las necesidades de cada estudiante.</p> <p>Los medios en que se trabajan los colaborativos son a través meet, llamados telefónicos y presenciales cuando el contexto lo permite.</p>
<p><b>Apoyo Socioemocional.</b></p>	<p>En relación con el apoyo socioemocional que brinda nuestro establecimiento a toda la comunidad educativa se puede mencionar que se han realizado talleres psicoemocionales enfocado en los docentes y asistentes de la educación de nuestro establecimiento para consolidar un clima laboral óptimo y para prevenir cualquier situación de estrés o clima laboral negativo con todos los miembros de la comunidad escolar.</p> <p>Se desarrolla un plan de orientación en todos los cursos del establecimiento, contextualizado a la realidad y necesidades de cada nivel, donde la psicóloga del establecimiento construye el material y los profesores jefes apoyados por esta profesional realizan talleres, conversatorios o trabajos prácticos.</p> <p>Se establece un protocolo de derivación de estudiantes, para realizar una intervención efectiva con los alumnos quienes son atendidos según si necesidad.</p> <p>El establecimiento cuenta con profesionales adecuados para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, monitorear sus aprendizajes, apoyarlos psicológica y emocionalmente; contratando a una psicóloga, encargado de convivencia escolar, asistente social, docentes para apoyo pedagógico.</p>
<p><b>Comunicación con los apoderados.</b></p>	<p>El proceso comunicativo del equipo directivo (director, Inspector General, jefa de UTP y encargado de convivencia) con los padres y apoderados se orientó a mantener una comunicación fluida y efectiva para que sus hijos o hijas cumplieran con el proceso enseñanza aprendizaje, además de mantener comunicación para contener muchas veces emocionalmente a los apoderados y solucionar algunas problemáticas ocurridas durante este tiempo.</p> <p>En este tiempo los profesores jefes han realizado un trabajo efectivo de comunicación vía WhatsApp o llamada telefónica con los padres y apoderados para orientar el proceso pedagógico de los estudiantes y también las psicólogas han abordado los casos con mayor dificultad. Además, se realizan en todos los cursos reuniones virtuales de apoderados.</p> <p>Debemos señalar que además de la comunicación telefónica y WhatsApp con los padres y apoderados existen plataformas virtuales para que conozcan el quehacer del establecimiento como: Página web, Instagram y Facebook.</p> <p>En este punto, también ha sido de gran apoyo la psicóloga del establecimiento que interviene en los casos más complejos de</p>



	<p>comunicación y ha logrado avances en la entrega de material de varios estudiantes.</p> <p>Además, se ha coordinado la comunicación expedita con los padres y apoderados para la entrega de las canastas de JUNAEB que ha sido realizada a un 100%, ya que a todas aquellas familias que no pueden ir al establecimiento a buscar sus canastas, se organizan grupos de directivos y profesores que van a entregarlas a sus hogares.</p>
<p><b>Comunicación docente y asistentes de la educación.</b></p>	<p>El equipo directivo mantiene comunicación efectiva con todos los docentes y asistentes de la educación realizando consejos generales virtuales de coordinación y de monitoreo del proceso pedagógico, también se coordinaron asuntos relacionados con los turnos éticos, entrega de canastas los que son comunicados vía WhatsApp o correo electrónico, del mismo modo se entregaron orientaciones para poder solucionar cualquier dificultad administrativa o logística del establecimiento, actualmente en hibridez.</p>
<p><b>Acciones realizadas para evitar la deserción escolar.</b></p>	<p>Con el equipo de convivencia se han realizado pesquisas, en reuniones de profesores jefes y derivaciones de los docentes, donde se vislumbran posibles estudiantes en peligro de deserción escolar. Se toma como plan de trabajo desarrollar visitas domiciliarias por parte de los directivos y por parte del equipo multidisciplinario, se trabaja con las psicólogas del establecimiento estableciendo sesiones de manera presencial y virtual con el objetivo de motivar a los alumnos intervenidos, se desarrolla un acompañamiento. Se realizan además derivaciones al CESFAM para apoyar en las áreas social, psicológicas, dental, psiquiátrico si es necesario.</p> <p>De ser necesario y siguiendo todos los protocolos del establecimiento estipulados en el reglamento interno se realizará informe a tribunales de justicia si se han vulnerado los derechos del estudiante.</p> <p>Se ofrece a los estudiantes que estén en riesgo de deserción que asistan al establecimiento para brindar apoyo pedagógico, con docentes y educadores deferenciales se destinaran horas a docentes de lenguaje y matemáticas para realizar un apoyo personalizado a aquellos estudiantes más descendidos en sus niveles logro, reforzando aquellos aprendizajes que no se han aprendido.</p> <p>Además, se realiza un plan curricular adaptado al contexto del estudiante con el fin de brindar las mayores posibilidades a los alumnos y alumnas y se entregan Tablet y modem a los estudiantes para así facilitar su proceso virtual.</p>

<p><b>Plan de Desarrollo Profesional Docente</b></p>	<p>Los y las docentes se han capacitado durante este año académico mediante diferentes entidades como Red Bicentenario, Red TP, MINEDUC, Agencia de la Calidad de Educación, Universidades, etc. Las modalidades utilizadas fueron webinar, conferencias en línea y cursos a distancia, algunas de las temáticas abordadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso: Aprendizaje basado en Proyectos</li> <li>- Curso: Recursos tecnológicos y educación online UDLA</li> <li>- Problemáticas medioambientales contemporáneas.</li> <li>- Instrumentos para la prevención de la deserción escolar.</li> <li>- ¿De qué hablamos cuando hablamos de diversidad?</li> <li>- Observación de clases y retroalimentación a docentes poniendo el foco en los aprendizajes.</li> <li>- Conferencia “Estándares indicativos de desempeño para establecimientos TP”</li> <li>- Marco pedagógico para el desarrollo del Siglo XXI, Experiencias exitosas ABP en Pandemia.</li> <li>- Taller “Herramientas para la Educación Virtual”</li> <li>- Curso: Aprendizaje colaborativo basado en retos de la industria 4.0</li> </ul> <p>El objetivo es que las y los profesores actualicen y fortalezcan sus conocimientos para mejorar su labor educativa dentro del aula (presencial o virtual), además de compartir experiencias exitosas con sus pares, retroalimentando continuamente sus prácticas docentes en las teorías, procedimientos y técnicas para impartir la enseñanza.</p>
<p><b>Monitoreo de los Aprendizajes:</b></p>	
<p><b>Retroalimentación Orientadora</b></p>	<p>La orientación de este proceso ha sido diversificado, el equipo directivo a orientado formativamente a los docentes ya que, se ha implementado el uso de plataformas y recursos tecnológicos que para muchos ha significado un aprendizaje continuo (Classroom, meet, formulario Google, Kahoot, canvas, etc.), para este proceso se han realizado capacitaciones externas y propias para que los directivos, docentes, asistentes de la educación se apropien de estos conocimientos para poder brindar un proceso enseñanza – aprendizaje de manera virtual, para este proceso la orientación ha sido permanente y se han monitoreado todos los procesos , ya sea manteniendo entrevistas con los docentes, reuniones de análisis de forma permanente, etc.</p>
<p><b>Retroalimentación Formativa</b></p>	<p>Los recursos pedagógicos ha sido monitoreado por el equipo directivo, ya que todo el material o clase virtual ha sido revisado una vez realizado, y se hacen las sugerencias técnicas necesarias. Cada actividad u objetivo ha sido estructurado en base a objetivos de aprendizaje priorizados planificados con anterioridad y que implica el desarrollo de habilidades y la retroalimentación de conocimientos previos, se realiza un seguimiento que cada uno de los docentes entregue material diverso (guía, video explicativo, cuestionario, etc.) lo que</p>



	<p>permite diversificar la enseñanza y así los estudiantes tienen la posibilidad de complementar de una u otra forma lo aprendido. Se han presentad dificultades en todo este proceso, pero se ha el proceso de retroalimentación, logrando que los casos problemas en cada etapa pedagógica pudiesen realizar algunas de las actividades; en cuanto al sistema de retroalimentación entregado se realizó al 100%, como también la retroalimentación orientadora por parte de los docentes.</p> <p>En cuanto a la retroalimentación efectiva de los estudiantes, se han ido mejorando los indicadores, llegando a más de un 90% en todas las asignaturas en la humanista científica y modalidad técnico profesional. También, el equipo del PIE mantiene contacto permanente con los docentes, adecuando todas las guías y material para los estudiantes del programa de integración y manteniendo comunicación fluida tanto con apoderados como estudiantes, entregando todo el apoyo necesario.</p>
<p><b>Implementación decreto N°67</b></p>	<p>Ante la actual situación que enfrenta el país por la Pandemia producto del COVID – 19 se ha visto en la necesidad de replantear el actual Reglamento de Evaluación y generar un Anexo de Reglamento de Evaluación, a partir de la nueva modalidad remota de enseñanza online que ha dispuesto el Ministerio de Educación considerando el resguardo del desarrollo psicoemocional de los y las estudiantes.</p> <p>Debido a lo anterior y en el marco del decreto N°67 sobre evaluación, calificación y promoción, nuestro establecimiento educacional se acoge a las orientaciones y recomendaciones de evaluación calificación y promoción del año escolar 2020 – 2021 emanadas desde el MINEDUC, adecuándolas a nuestro contexto educativo, para todos los niveles desde 1° a 8° básico , 1° Medio a 4° medio, Humanista Científico y 3° y 4° medio Técnico Profesional que se dan a conocer a la comunidad educativa a través de este documento.</p> <p><b>CÓMO VA A SER EVALUADO EL/LA ESTUDIANTE</b></p> <p>Durante los años 2020 y 2021 se trabajará siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación y la Priorización Curricular emanada de la UCE (Unidad de Currículum y Evaluación).</p> <p>Se trabajará con la Priorización Curricular en cada Guía de Aprendizaje.</p> <p>Todas las Actividades pedagógicas se enmarcarán con énfasis en lo formativo, de acuerdo con las disposiciones ministeriales de Educación, por lo tanto, se ha dado alta importancia a la entrega de los trabajos solicitados por los profesores.</p> <p>En el proceso evaluativo se da prioridad a lo formativo y al proceso de Retroalimentación, como lo establece el decreto 67, este con un formato común que se estableció como un</p>

acuerdo para potenciar la motivación y la evaluación Formativa.

La clave de las evaluaciones es la retroalimentación, elemento central en el desarrollo del aprendizaje de los y las estudiantes, para ello cada docente a través de Classroom, meet, mail, retroalimenta la guía de aprendizaje a los estudiantes, centrándose en:

Apuntar al logro del objetivo de aprendizaje expresando de manera estratégica y apuntando a lo motivacional, sus opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, se dan a conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes y les sugieren medidas remediales integrando lo motivacional

Los Docentes conducen al estudiante hasta conseguir que ellos mismos superen las dificultades que tenían y construyan de manera autónoma su propio aprendizaje.

El material pedagógico para cada nivel y asignatura es diversificado y apunta a los estilos de aprendizaje, objetivo de aprendizaje, contenido conceptual, procedimental y al contenido actitudinal, este último trascendental en tiempos de pandemia.

El rol docente en el proceso pedagógico en pandemia no sólo está centrado en el desarrollo de guías complementarias para los (as) estudiantes, también tiene un rol trascendental en la planificación y adaptación de las características particulares de su grupo curso, promoviendo de esta manera la construcción de vínculos significativos entre docente y estudiantes y es determinante para fortalecer la motivación del estudiante.

#### PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2020-2021

##### Tipos e Intencionalidad de Evaluación

En el proceso evaluativo se consideran los siguientes tipos y modalidades evaluativas, no solo referido a resultados finales sino a procesos de aprendizaje.

##### **Evaluación Formativa:**

Su propósito es monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, donde la evidencia de su desempeño se interpreta y usa para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos para avanzar o corregir en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tiene por objeto evidenciar y evaluar el avance de los aprendizajes de cada estudiante y consiste en la aplicación frecuente de diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos, durante la adquisición de los aprendizajes, con el objeto de conocer y medir los logros obtenidos y los aspectos descendidos. Las evaluaciones formativas calificadas se cuantificarán al término de cada semestre.

**Evaluación Sumativa:**

Tiene como objetivo certificar mediante una calificación de 2,0 a 7,0, los aprendizajes logrados por los estudiantes como cierre de proceso o logro de objetivos de aprendizaje de las unidades del semestre.

Para el resultado final se considera:

1.- Al finalizar el año 2020, se contará con una calificación anual por asignatura, la que será sacada de todas las Evaluaciones Formativas de proceso que se realizaron por cada indicador de logro trabajado, que hayan sido calificadas con un concepto cualitativo (como proceso) realizadas en ambos semestres académicos y sostenidas por rúbrica o similar, serán transformadas a concepto cuantitativo (nota).

Al finalizar el año 2021, se contará con una calificación por trimestre que serán promediadas para obtener un promedio final en cada asignatura.

2.- De esta forma, se promediarán todas las calificaciones numéricas y se obtendrá un promedio final.

3.- Al finalizar cada semestre o trimestre se entregará al apoderado/a un informe individual de rendimiento que tendrá como objetivo retroalimentar y orientar el proceso educativo de cada estudiante.

**Proceso Educativo Presencial / Remoto 2021****Implementación:**

Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

La entrada al establecimiento será diferida, existiendo grupo cuyo ingreso sea a las 8:30 y otro a las 9:45, además las salidas serán algunos grupos a las 12:15 y otros a las 13:15.

Los recreos serán son espacios con 7 divisiones en el colegio y que respetan el distanciamiento social y el aforo.

Los horarios de recreos serán de la siguiente manera:

1.- recreo 9:30 a 9:45. 2.- recreo 10:45 a 11:00 3.- recreo 12:00 a 12:15.

Los funcionarios de turno que estarán supervisando serán docentes, inspectores, y asistentes.

**Protocolos sanitarios y medidas prevención:**

La Comunidad Educativa del Liceo Bicentenario Panquehue, se encuentra en un proceso de retorno a clases presenciales, en forma gradual y seguro; para validar la escuela como espacio protector, esta se encuentra preparada para recibir estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familia; acorde a los lineamientos sanitarios. La prevención es una condición que se debe cumplir en todos los establecimientos a partir de criterios sanitarios establecidos, y que se actualizan permanentemente en el tiempo; es un deber cuidarnos para permitir que los y las estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial, para esto la comunidad implementa los siguientes protocolos sanitarios de protección y prevención, como lo define el Ministerio de Salud; en el marco del Plan de Funcionamiento 2021 que cuenta el establecimiento.

- ✓ Plan de Retorno Seguro:
- ✓ Protocolo de Limpieza y Desinfección:
- ✓ Protocolo de Alerta Temprana:
- ✓ Protocolo de Vigilancia Epidemiológica:

- ✓ Protocolo de Sospecha Covid-19 – SIM:
- ✓ Protocolo de Actuación ante casos Sospechoso o Confirmado:
- ✓ Procedimiento de Aseo, Higiene y Desinfección de las dependencias:

#### Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje

Los resultados del Diagnóstico integral de Aprendizaje en la etapa inicial permiten en la prueba de Lectura evaluar los logros de los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados de las Bases Curriculares vigentes del año anterior y permite diagnosticar el logro del curso en las habilidades involucradas en el proceso de comprensión de un texto escrito. Se espera que los estudiantes logren un desarrollo integrado y significativo. Esta información permite identificar diferencias entre los estudiantes que obtienen un bajo y alto nivel de logro, con el propósito de generar acciones o diversificar las prácticas pedagógicas que apunten a mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

En Matemáticas el diagnóstico evalúa el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) del currículum vigente del grado anterior y Permite diagnosticar el logro del curso en los conocimientos y habilidades requeridos para enfrentar las tareas matemáticas definidas en la priorización curricular. Esta información permite identificar diferencias entre los estudiantes que obtienen un bajo y alto nivel de logro, con el propósito de generar acciones o diversificar las prácticas pedagógicas que apunten a mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

Los resultados del DIA intermedio en la prueba de Lectura permite evaluar el nivel de logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados del nivel anterior, para determinar si es necesario complementar el trabajo de los OA priorizados del nivel actual con la nivelación de los contenidos del año anterior y evaluar el nivel de logro de los Objetivos de Aprendizaje priorizados del nivel actual para definir acciones pedagógicas a trabajar durante el resto del año escolar.

Para luego determinar qué ajustes puede realizar en la planificación para lograr los aprendizajes de los OA priorizados del nivel actual en todos los estudiantes, durante el segundo semestre del año.

Los resultados del DIA intermedio en la prueba de Matemática permite evaluar el nivel de logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados del nivel anterior, para determinar si es necesario complementar el trabajo de los OA priorizados del nivel actual con la nivelación de los contenidos del año anterior y evaluar el nivel de logro de los Objetivos de Aprendizaje priorizados del nivel actual, para definir acciones pedagógicas a trabajar durante el resto del año escolar.

Para determinar

qué ajustes puede realizar a su planificación para lograr los aprendizajes de los OA priorizados del nivel actual en todos los estudiantes, durante el segundo semestre del año.

En nuestro establecimiento, los resultados, en general, en la evaluación en lectura en el diagnóstico bordearon el 45% de logro y en la evaluación intermedia los Objetivos Priorizados del nivel anterior tuvieron un 85.3% de logro y los del nivel actual un 83.4% nivel de logro.

Los resultados en matemáticas, en general, en la evaluación diagnóstica se obtuvo un 40% de logro y en evaluación intermedia los objetivos priorizados del nivel anterior tuvieron un 82% de logro y los del nivel actual 65% de nivel de logro.

En el área socioemocional el diagnóstico integral es un cuestionario socioemocional del estudiante es una herramienta de carácter formativo, que busca levantar información del área socioemocional del estudiante en diferentes aspectos. Para esto, recoge información sobre algunos aprendizajes socioemocionales básicos para un adecuado crecimiento personal y una participación satisfactoria de la vida en comunidad. En las mediciones se considera tanto el estado de desarrollo de los estudiantes en estos ámbitos como la manera en que el colegio promueve estos aprendizajes. Además, se evalúan aspectos claves para el inicio del año escolar 2021, lo que permite Identificar los aspectos más descendidos en nuestros estudiantes y los aspectos con mejor evaluación y a partir del análisis realizado realizar acciones concretas posibles para que en cada curso abordar los aspectos más descendidos y continuar desarrollando las fortalezas.

El objetivo de la Evaluación de Monitoreo Intermedio es aportar información en aspectos clave para el aprendizaje integral, tanto socioemocional como académico, considerando los más relevantes para orientar procesos de motivación y apoyo a los estudiantes en un contexto de pandemia, de tal manera que, esta información sea útil para la toma de decisiones y la planificación del segundo semestre del año escolar.

En base a los resultados obtenidos se han realizado las siguientes acciones: Talleres Psicoemocional: Autoimagen -Autoestima –Valoración.

- Espacios de diálogo para:
- Seguridad personal
- Habilidades Blandas.
- Reforzar lo positivo
- Reflexionar en conjunto que ha significado esta crisis para ellos como estudiantes en horas de Orientación apoyados por la Psicóloga, Encargado de convivencia.

#### Nivelación y Recuperación de Aprendizajes

La recuperación de aprendizajes se concibe como un sistema de acciones coordinadas con el propósito de responder a los requerimientos educativos de estudiantes con problemas de aprendizaje. Para ello, se profundizó en la apropiación de los aspectos curriculares y pedagógicos que engloban los Estándares de Aprendizaje, construyendo en conjunto una visión cabal de la trayectoria del aprendizaje y su evaluación y así alinear una ruta de trabajo coherente y sostenida a nivel institucional. También se conocieron y contextualizaron el uso de estrategias de aprendizaje de corte cognitivo, analizando su aplicabilidad, desde el desarrollo progresivo de las habilidades de pensamiento de las y los estudiantes. El proceso de nivelación y recuperación de aprendizajes se ha enfocado de dos maneras, la primera de manera personal, individualizando a aquellos o aquellas estudiantes que presentan dificultades en el logro de los aprendizajes y prestando apoyo presencial o virtual a través del PIE o con profesoras de apoyo que tienen en su carga horaria espacio para esta práctica. Y la otra de manera general, donde cada profesor de asignatura luego de cada periodo académico analiza resultados en la semana de retroalimentación y a partir de esos resultados continua su planificación para lograr el aprendizaje de todos los estudiantes.

## Jardín infantil y sala cuna Tipitín





<b>PLAN DE ACCIÓN Jardín infantil y sala cuna Tipitín</b>	
VISIÓN	Destacamos a nivel comunal el trabajo pedagógico con nuestros niños y niñas mediante una educación integral y de calidad, potenciando habilidades, capacidades y competencias, para integrarse a la sociedad y enfrentar positivamente los diferentes desafíos que se le presentaran durante su vida y que la globalización le impone, enfatizando el carácter lúdico para construir aprendizajes significativos en nuestros niños y niñas.
MISIÓN	Somos una institución educativa, formadora de niños y niñas con alto grado de desarrollo de sus capacidades y habilidades, siendo el juego la principal herramienta para potenciar los aspectos motores, cognitivos y afectivos de cada niño y niña formando la socialización, la creatividad, el error como fuente de aprendizaje, la perseverancia y valores como la equidad, tolerancia, respeto y solidaridad.
SELLOS EDUCATIVOS	<p><b>EL JUEGO COMO EJE PRINCIPAL DEL APRENDIZAJE:</b> porque todo ser humano desde su niñez descubre, aprende y comprende el mundo que lo rodea a través del juego. La enseñanza y el juego promueven el aprendizaje infantil al implicar una expansión de la zona de desarrollo infantil del niño o niña. El juego contextualiza a la enseñanza y facilita en los niños el aprendizaje y los contenidos que se necesitan para el juego.</p> <p><b>MOTRICIDAD COMO EJE DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS:</b> El desarrollo de la motricidad infantil es relevante durante la etapa de la educación infantil, los niños descubren su cuerpo y el mundo que les rodea a través del movimiento. Se ponen en contacto con la realidad y desarrollan de manera progresiva sus sensaciones, su capacidad de exploración y posibilidades de acción y funciones corporales, todo esto constituirán experiencias necesarias sobre las que se ira construyendo el pensamiento infantil como parte de su desarrollo integral.</p>
PRINCIPIOS EDUCATIVOS	<p><b>CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:</b> Todos los niños/as, independiente de sus condiciones y circunstancias, deben tener la oportunidad de alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje adecuados para su nivel de desarrollo, accediendo a oportunidades adecuadas para alcanzar dichos logros, potenciando el juego como eje fundamental en la construcción de aprendizajes significativos y pertinentes.</p> <p><b>EQUIDAD:</b> Todos los niños/as deben tener las mismas oportunidades de aprendizaje.</p> <p><b>DIVERSIDAD:</b> Promover y respetar la diversidad como eje formador de valores, potenciando la inclusión de niños/as en todo el proceso pedagógico.</p>

	<p><b>PARTICIPACIÓN:</b> Fomentar la participación de los diferentes estamentos en el que hacer institucional, potenciando principalmente el trabajo con la familia dentro del nuestra institución y manteniendo canales de comunicación claros y permanentes.</p> <p><b>SUSTENTABILIDAD:</b> Fomento al respeto al medio ambiente, mediante la implementación de acciones concretas como es el caso del reciclaje y cuidado del agua</p> <p><b>ACTIVIDAD:</b> Los niños/as deben ser efectivamente protagonista de sus aprendizajes a través de procesos, apropiación, construcción y comunicación que propicia el crecimiento por medio de su experiencia personal, el principio integrados user, es decir cognitivo, sicomotor y afectivo.</p>
VALORES	En nuestra misión destacan valores como la <b>EQUIDAD DE OPORTUNIDADES, TOLERANCIA, RESPETO Y SOLIDARIDAD</b> como eje central de nuestras experiencias de aprendizaje, instaurando un clima institucional que permita que todos los agentes de nuestra comunidad pongan en práctica dichos valores.
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	
GESTIÓN CURRICULAR	Consolidar prácticas, en el quehacer educativo, en los equipos de aula, en relación con los ambientes de aprendizaje, reflexión y sistematización de la evaluación, para asegurar una efectiva implementación curricular, favoreciendo el desarrollo integral de nuestros párvulos.
LIDERAZGO	Consolidar el trabajo en equipo de todos los estamentos, con el fin de generar una identificación con la institución y nuestros sellos educativos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Consolidar prácticas, en la comunidad educativa, de manera transversal dirigida a potenciar el desarrollo personal y social, promoviendo el juego y la motricidad
GESTIÓN DE RECURSOS	Consolidar la optimización de los recursos de gestión del personal, financieros y educativos existentes en nuestro establecimiento, que permitan contar con las condiciones necesarias y adecuadas para desarrollar diversas experiencias de aprendizaje. Fomentar cultura del cuidado del mobiliario y material didáctico, tanto con nuestras funcionarias como con nuestros párvulos.
ÁREA DE RESULTADOS	Potenciar los OA de manera adecuada y pertinente según las necesidades y requerimientos del desarrollo evolutivo de cada uno de nuestros párvulos.
<p><b>TALLERES:</b> debemos realizar la evaluación diagnóstica para poder considerar las necesidades, intereses, habilidades y etapa de desarrollo de nuestros párvulos para poder realizar talleres, también debemos respetar medidas sanitarias en jardines infantiles las cuales nos indican que no podemos utilizar todos los materiales, debemos evitar las maderas, las telas, las gomas.</p>	



Tomando todas consideraciones evaluaremos que talleres podemos realizar siempre intencionados aprendizajes y velando por la salud y bienestar integral de nuestros párvulos.

### **PROCESO EDUCATIVO REMOTO EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA**

#### **PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

- a) Organización de los OA: Dentro de la organización de objetivos, son elegidos en base al documento de priorización de objetivos de aprendizaje en educación Parvularia, considerando los resultados que arroja nuestra evaluación diagnóstica realizada en el primer periodo del año educativo.  
Los OA del primer semestre se escogen para ser trabajados de manera semanal, se evalúan los resultados y se fijan los OA para el segundo semestre, tanto para el trabajo de párvulos en modalidad presencial como en modalidad remota.  
Los OA se seleccionan de acuerdo con las necesidades, habilidades e intereses de nuestros párvulos, también acorde a su edad.
  
- b) Organización de las semanas de trabajo: La jornada de trabajo se organiza de la siguiente manera: lunes a viernes en jornada de mañana de 8:30 a 13:30 Hrs. Se trabaja de manera presencial con párvulos que asisten a nuestro jardín y desde las 14:00 a 17:30 se trabaja con la modalidad remota asistiendo a los párvulos que se encuentran desde su hogar.  
Los miércoles de cada semana se realiza reparto de material pedagógico a domicilio para los párvulos que se encuentran en modalidad remota.  
Los jueves se realizan comunidades de aula en el jardín después de la atención de párvulos en modalidad presencial. Dentro de la organización del trabajo remoto se confecciona material pedagógico, se realizan las evaluaciones de las evidencias enviadas por las familias de nuestros párvulos que se encuentran a distancia, se trabaja en la organización de los OA, en planificación y evaluación de las experiencias de aprendizaje para los párvulos que asisten en modalidad presencial, para organizar y realizar reuniones de apoderados y llamados telefónicos a las familias.
  
- c) Planificaciones: dentro de la planificación se destaca la creación de experiencias lúdicas, basadas en seguir el sello educativo de nuestro jardín infantil y sala cuna, siendo estos el juego y la motricidad. Por otro lado, la planificación y la puesta en práctica de estas, varía dependiendo de las necesidades, características e intereses que posean los párvulos, ya que se caracteriza por ser una planificación flexible y adaptable a las situaciones que se viven dentro del aula.

En modalidad presencial: con ayuda de nuestra rutina se da origen a los periodos de nuestras jornadas diarias y se complementa con las planificaciones de experiencias de aprendizaje de las cuales dos de ellas son de periodos variables al día. En la semana se planifican 2 experiencias diarias, a partir de eso se da espacio para que los párvulos puedan aprender de manera libre pero intencionada los aprendizajes, como son el uso de rincones en el aula.

En modalidad remota: en la semana se planifican 4 experiencias a la semana, a partir de eso se da espacio para que los párvulos puedan explorar el material didáctico que se entrega al hogar, siendo flexible y explicando de una manera específica para que las familias puedan entenderlo y poner en práctica en sus hogares., en donde se relata lo que deben realizar las familias para poder llevar a la práctica nuestras experiencias pedagógicas para nuestros párvulos, realizando un trabajo colaborativo con las familias .

- d) Guía o Actividades de Aprendizaje: para el trabajo remoto junto con el material educativo a domicilio, también va una guía explicativa de manera clara y concisa

sobre cómo llevar a cabo cada experiencia, como ocupar el material enviado por el equipo educativo y como conducir de manera oportuna, pertinente y clara el proceso educativo de nuestros párvulos, además se realiza el seguimiento por medio de la aplicación de mensajería WhatsApp.

Dentro de las experiencias de aprendizaje, se trabajan rincones, los cuales se van definiendo, dependiendo de los gustos e intereses de los párvulos. Además de utilizar el seguimiento de los objetivos de aprendizaje ya trabajados para ir analizando cuales necesitan más refuerzo y cuáles no.

Se incorporará la utilización de cuentos interactivos, los cuales serán facilitados por la biblioteca municipal, en donde se irán rotando todas las semanas libros contingentes a los temas de interés de cada párvulo.

e) Trabajo colaborativo:

Dentro del aula : realización de comunidades de aula, para comentar la creación de turnos de control de temperatura en puerta de acceso ,para crear material pedagógico, también dando también se da el espacio de reflexión pedagógica, en donde los equipos se reúnen a conversar temas relevantes para su nivel , en donde revisan nuevas metodologías , maneras de evaluar e interactuar con los párvulos, retroalimentaciones de aprendizajes , dando siempre un espacio de comunicación, para resolver dudas y crear espacios sanos y bien tratantes.

Dentro del establecimiento: se establecen momentos de reflexión educativa, utilizados para adquirir nuevos conocimientos e ir reforzando los adquiridos, además de crear comunicación efectiva entre funcionarias y la delegación de funciones entre ellas.

Con redes de apoyo: CESFAM de la comuna, quienes periódicamente asisten a controlar a nuestros párvulos, biblioteca municipal, la cual nos facilitara libros tanto para nuestros párvulos como funcionarias. Programa Chile crece contigo con entrega de información para la comunidad educativa.

f) Apoyo Socioemocional: mantener entrevistas telefónicas de manera periódica, las cuales cumplen la función de obtener información de nuestros párvulos y sus familias en general, para saber cómo se encuentran, si es que tan pasando por algún momento de necesidad, junto con él envió de información contingente y relevante para el bienestar de nuestros párvulos y sus familias a través de capsulas informativas , hablando de estrategias de contención emocional, trabajo de emociones , del estrés en el hogar, sobre el desarrollo de los niños y niñas.

Una de las estrategias con nuestros párvulos es el trabajo de las emociones y control de ellas, creando experiencias que fortalezcan estas áreas, para prepararlos desde el hogar al manejo de sus emociones, al reconocerlas y lograr poco a poco manejarlas.

g) Comunicación con los apoderados: manteniendo el contacto permanente con las familias de cada nivel educativo, ya sea a través de aplicaciones de mensajería, llamadas telefónicas, de visitas domiciliarias o reuniones de apoderados.

Modalidad presencial: con las familias de párvulos que asisten de manera presencial se crean espacios de comunicación a través de notitas y comunicados enviados al hogar en su agenda, entrevistas, llamadas telefónicas y mensajes vía aplicación de mensajería.

Modalidad remota: con las familias de niños y niñas de modalidad remota se crean espacios de comunicación a través de llamadas telefónicas, mensajes vía aplicación de mensajería, visitas domiciliarias. también se mantiene el contacto al realizar el seguimiento de las evidencias para realizar las evaluaciones de cada párvulo, donde el equipo educativo debe llamar a cada familia y realizar algunas preguntas sobre indicadores de evaluación para cada experiencia.

- h) Acciones realizadas para evitar la deserción: mantenemos una comunicación constante con todas las familias para saber sobre sus necesidades e intereses y poder ofrecer el servicio que más le acomode respetando y validando alguno de sus temores en el periodo de pandemia, pero al mismo tiempo entregando la confianza y seguridad necesaria para tomar las mejores decisiones favoreciendo al párvulo en su desarrollo integral. De esta manera reforzamos la importancia de jardín infantil y los beneficios que trae a los niños, niñas y familias.

#### **MONITOREO DE LOS APRENDIZAJES**

Se realiza por medio de evaluaciones de cada experiencia educativa, ya sea en modalidad presencial o remota por medio de la observación durante el desarrollo de cada una de ellas y por medio de las evidencias enviadas por las familias (fotografías y videos) se registran las observaciones. De esta manera se analizan los resultados y se registran periódicamente en las trayectorias de aprendizajes de cada uno de nuestros párvulos.

#### **PROCESO EDUCATIVO PRESENCIAL EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA**

Predomina la flexibilidad en los tiempos de aprendizaje de los párvulos, ya que los tiempos son reducidos se refuerza mucho el distanciamiento social y el uso de elementos de protección, tanto para las funcionarias como para los párvulos y familias. El constante lavado de manos, la higienización de los elementos de aula, la realización de periodos de ventilación e higienización, los cuales deben coincidir con los horarios de patio o recreo de nuestros párvulos. En los periodos de experiencias de aprendizaje se priorizan OA y experiencias de aprendizajes acordes y pertinentes a los intereses y edades de cada nivel educativo en el horario de modalidad presencial incluyendo periodos de alimentación en la jornada (desayuno y almuerzo) respetando todas las medidas sanitarias y pasos a seguir en protocolos de educación Parvularia.

**Jardín Infantil Enanitos del Bosque.**



<b>Jardín Infantil y sala Cuna Enanitos del Bosque</b>	
<b>VISIÓN</b>	El Jardín Infantil y Sala Cuna Enanitos del bosque se proyecta como un establecimiento con un personal altamente capacitado y una adecuada y moderna infraestructura que permite brindar experiencias exitosas de aprendizaje, desde donde egresan niños y niñas seguros e independientes, donde pueden conectarse con su realidad y descubrir el mundo disfrutando de su maravilloso entorno natural y cultural.
<b>MISIÓN</b>	<p>El Jardín Infantil y Sala cuna Enanitos del Bosque de la comuna de Panquehue, vía trasferencia de fondos, brinda educación parvularia inclusiva y de calidad a niños y niñas de 84 días a 4 años 11 meses en situación de vulnerabilidad social, en un ambiente acogedor, seguro y en igualdad de oportunidades para el desarrollo de aprendizajes significativos.</p> <p>Para esto se ofrece un ambiente humano y físico que contribuye a garantizar su desarrollo en esta etapa tan decisiva para el resto de su vida, ejecutando acciones donde él o ella es el principal protagonista, donde se les respeta sus necesidades, intereses y fortalezas en un contexto real y práctico. Es importante destacar a las familias en su labor educativa, orientándolas y guiándolas en su rol como primera educadora de sus hijos e hijas, articulado con un apoyo constante casa-jardín.</p>
<b>SELLOS EDUCATIVOS</b>	<p><b><u>Cuidado del medio Ambiente</u></b>  Basado en formar hábitos, valores y normas en el grupo de niños y niñas de los distintos niveles, desarrollando habilidades, destrezas, cambio de actitud y hábitos que contribuyan a la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones ambientales de sus espacios: aula, espacios comunes del Jardín, entornos más cercanos y medio circundante.</p>
<b>PRINCIPIOS EDUCATIVOS</b>	<p><b><u>Educadoras y Técnicos garantes de derechos:</u></b> “Las actitudes de los adultos influyen profundamente en los climas que se generan, impidiendo o favoreciendo espacios afectivos, de vínculo, confianza y seguridad. Crear ambientes que den lugar a situaciones de aprendizaje en que todos los niños y las niñas tienen su lugar, son protagónicos y respetados en sus diferencias, convierte el ambiente educativo en un sitio donde se piensa, discute y trabaja, aprendiendo de los errores, las expectativas, los éxitos, las dudas y los problemas.</p> <p><b><u>Juego y creatividad ejes del proceso educativo:</u></b> En este contexto, es imperativo incorporar el juego y la creatividad en sus distintas tonalidades a las prácticas pedagógicas, recuperándolos como elementos propios de esta etapa, superando de este modo, prácticas homogeneizadoras en la que los niños y las niñas asumen un rol pasivo, reproductor y memorístico en el que realizan monótonamente la misma actividad y con idénticos materiales. Se debe establecer la experiencia motivante y alegre, que implica valerse y aplicar progresivamente funciones mentales más complejas como decidir, explorar y experimentar.</p> <p>El juego y la creatividad deben constituirse en el pilar fundamental de las prácticas pedagógicas dentro del Jardín Infantil, lo que</p>



debiera expresarse en ambientes lúdicos, diversidad de elementos que desencadenen el juego y espacios que -en su diseño y disposición- dan cuenta que el juego es el que rige la vida y el aprendizaje de los niños y niñas, mientras permanecen en los establecimientos.

**Experiencias de aprendizaje - Rol Protagonístico del niño y la niña:**

Se relacionan con garantizar un rol activo y participante de los niños en el establecimiento y de manera específica en las prácticas pedagógicas, que tenga las posibilidades de explorar, manipular, relacionarse, elegir, preguntar y hacerse preguntas, equivocarse, sorprenderse, expresar lo que sienten. Todo esto en ambientes que les son significativos por que han sido pensados y diseñados por los equipos técnicos que tienen un acabado conocimiento de cada uno de los niños y niñas, son conscientes de sus motivaciones e intereses y conocen su proceso de desarrollo y aprendizaje.

Corresponde a los equipos pedagógicos implementar experiencias de aprendizaje lúdicas y significativas para el niño, niña y comunidad, como también, seleccionar y usar recursos, metodologías de aprendizaje y de evaluación en concordancia con una perspectiva de educación integradora y consciente, aquella que considera al niño en sus múltiples dimensiones, una persona que siente piensa, actúa, se comunica, conoce. Que concibe el acto de planificar experiencias de aprendizaje, como un proceso en el que se analiza, profundiza en el qué y para qué de lo que se le propone a los niños y niñas y que, al diseñarlas, tiene en consideración los aprendizajes seleccionados y el mejor medio para implementarlas, garantizando la inclusión de todos los niños y niñas en el proceso de aprendizaje.

**Ambientes de aprendizaje:** Las interacciones de los adultos con los niños y niñas y entre ellos y ellas, son el sustento de toda acción educativa, es ahí donde se generan las condiciones personales y sociales para desarrollar y construir aprendizaje. Las interacciones en el proceso educativo cobran tanta relevancia, porque determinan un conjunto de variables subjetivas relacionadas con el bienestar emocional que necesitan los niños y niñas para disponerse para el aprendizaje. Sentirse considerados por el adulto, que su presencia en el grupo no pasa inadvertida, que puede manifestar sus necesidades y sentimientos, que es escuchado, que al interactuar con el adulto y los demás niños, se siente seguro y libre de amenazas. Para generar un clima de interacciones positivas, se requiere de un adulto que ejerce liderazgo y es un referente para los niños y niñas, asegura normas de convivencia, pone límites, genera ambientes bien tratantes, protege. Un clima de interacciones positivas genera múltiples aprendizajes en los niños de orden valórico y éticos. En el plano de las interacciones es donde se aprende a convivir, incluir, respetar, resolver conflictos, donde se toma conciencia del valor de la libertad, de la justicia. En consecuencia, es en el clima de interacciones en el aula donde es posible que los niños y niñas aprendan a descartar la violencia, la

discriminación, la sumisión, el autoritarismo como forma de convivir. Desde ese lugar, la Educación Parvularia contribuye a la construcción de una sociedad democrática.

**La lugaridad, el apego espacial:** bajo este concepto se busca ampliar y enriquecer la forma de mirar y comprender las relaciones, significados y relevancia de los espacios educativos. Se trata de un concepto que releva la relación, el vínculo afectivo que desarrollan los niños y niñas con el espacio en que viven extendiendo el concepto de Apego, a esa relación de seguridad, confianza, pertenencia, cobijo, que desarrolla el niño y la niña con los lugares que habita. Así concebido, el espacio, exige replantearse el sentido y las estrategias desarrolladas en cuanto a la organización, disposición, estética e implementos que contribuyen y colaboran para hacer de las aulas un lugar en que los niños y las niñas, encuentran refugio, se sienten seguros/as, se “apegan” a un lugar que hacen suyo y lo necesitan.

Los espacios de aula deben remirarse, poniendo al centro al niño y la niña, permitiendo poner en práctica las nuevas propuestas de experiencias de aprendizaje, que relevan el juego y la creatividad como principal fuente de crecimiento, desarrollo y aprendizaje:

- Espacios despejados que permitan la circulación autónoma de los niños y niñas.
- Seleccionar con sentido educativo la calidad y cantidad de elementos visuales en los muros, de modo de generar espacios de armonía y tranquilidad, que permitan focalizar el accionar de los niños y niñas en las experiencias de aprendizaje.
- Tender a reorientar el concepto de decoración al de una estética que otorgue sentido de pertenencia, acerque a los niños y niñas a las artes visuales: pintores famosos, esculturas. Al mundo natural y cultural real representado en fotografías, evitando imágenes estereotipada y la sobre “contaminación” visual de las salas y otros recintos.
- Asegurar que la organización del espacio permita que los niños y niñas puedan permanecer en distintas posturas, de pie, sentados en sillas como en el suelo, trabaja sobre el piso, leer sobre colchonetas u otro equipamiento que ofrezca comodidad, propendiendo a reducir los tiempos en que los niños permanezcan sentados en sus “puestos”.

**Planificación Integrada:** La planificación en sus diferentes niveles, como elemento constitutivo de un proceso educativo requiere ser intencionada e integrada, coherente con los énfasis institucionales y respetando las características y particularidades de cada unidad educativa. Debe diseñarse en concordancia con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Referente Curricular, considerando a los niños y niñas en su integralidad, es decir, desarrollo de experiencias enriquecidas, relevantes y con sentido, como también, cautelar que cada experiencia desarrolle múltiples aprendizajes desde una perspectiva integral, garantizando la



participación de todos y todas en condiciones de bienestar mejorando de este modo, las oportunidades de acceso.

Una planificación Integrada, supone conocer, comprender, fortalecer o resignificar los sentidos orientaciones y aprendizajes de los Ámbitos de Aprendizaje de las Bases Curriculares, a la luz de los principales énfasis pedagógicos relevados en este documento.

**Principio de Bienestar:** Toda situación educativa debe propiciar que cada niño y niña se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo con las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños y niñas vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permitan sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

Como equipo de trabajo velamos por el bienestar de los párvulos ya que es primordial brindarles un lugar acogedor y de confianza tanto a las familias como a los niños y niñas.

**Principio de Actividad:** La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprendan actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiera cada situación y que seleccionara y enfatizara la educadora.

**Principio de Singularidad:** Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizajes propios.

**Principio de Potenciación:** El proceso de enseñanza – aprendizaje debe generar en los niños y niñas un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

**Principio de Relación:** Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño y niña deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

	<p><b>Principio de Unidad:</b> El niño y la niña como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.</p> <p><b>Principio de Significado:</b> Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de los niños y niñas, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña y el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.</p> <p>Como educadoras de este jardín infantil consideramos que los aprendizajes previos de los niños y niñas son de suma importancia ya que cada uno tiene sus propias características.</p> <p><b>Principio del Juego:</b> Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente situaciones de aprendizajes, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida del niño y niña. A través del juego, que es básicamente un proceso en si para los párvulos y no solo un medio, se abren permanente mente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.</p> <p>Estamos trabajando este principio como un medio de aprendizaje que provoque placer. Este se realiza en forma distinta según las edades y el nivel, en forma espontánea, apoyándonos en las familias como en la participación de actividades con la comunidad.</p>
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Igualdad de género.</li> <li>➤ Buen trato</li> <li>➤ Respeto por la vida personal y ambiental.</li> <li>➤ Amor, confianza y solidaridad.</li> <li>➤ El respeto por la vida personal, social o ambiental.</li> </ul> <p>Respeto y valoración de la cultura propia.</p>
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	
GESTIÓN CURRICULAR	<p>Favorecer aprendizajes oportunos y pertinentes de calidad e inclusivo considerando las diversas etnias, género y las necesidades educativas especiales, sus características personales, intereses y preferencias, tomando en cuenta los derechos del niño y la niña.</p> <p>Potenciando la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa complementaria que optimice el crecimiento y desarrollo del niño y la niña.</p>
LIDERAZGO	<p>Fortalecer el trabajo colaborativo en los equipos pedagógicos, definiendo como eje central el bienestar integral del párvulo, respondiendo a las necesidades y desafíos en sus prácticas pedagógicas, asegurando una educación de calidad, inclusiva e innovadora, la cual requiere estar en constante transformación.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Promover y fortalecer la sana convivencia de manera inclusiva, potenciando la comunicación, responsabilidad, respeto y rol activo incorporando normas establecidas en el jardín infantil, para así lograr un correcto funcionamiento que sea participativo y</p>

	democrático y reconocido por todos los integrantes de la comunidad educativa
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la existencia de insumos y materiales en cantidades, calidad y variedad, para las experiencias de aprendizaje, de forma que el trabajo apunte a la formación integral y a la adquisición de aprendizajes significativos para nuestros niños y niñas.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejoramiento continuo de la gestión, evaluación y análisis de los resultados mensuales de los aprendizajes obtenidos por los niños y niñas, lo que nos permitirá medir los objetivos específicos establecidos en el plan estratégico anual.

#### TALLERES

NOMBRE	OBJETIVO
“Que rico es comer saludable”	Promover la importancia de los hábitos alimenticios como parte fundamental de una adecuada nutrición, rica en nutrientes y proteínas que estimulen el desarrollo y crecimiento infantil.
¿Cómo te sientes hoy?	Desarrollar la capacidad de reconocer, comprender y expresar los propios sentimientos sus emociones y los sentimientos de los demás niños y niñas.
“Expresemos a través del arte”	Conocer y promover el desarrollo de la expresión, creatividad e imaginación a través de diferentes técnicas artísticas.
"El huerto medicinal "	Implementar un espacio para sembrar diferentes plantas de hierbas medicinales conociendo los beneficios que proporciona al ser humano

#### PROCESO EDUCATIVO REMOTO EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA

##### PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA

###### i) Organización de los OA:

Los objetivos de aprendizajes de cada nivel de atención se seleccionan trimestralmente de acuerdo con un diagnóstico previo el cual nos indicara los avances de cada uno de los párvulos.

Se realizará una evaluación formativa la cual nos permite conocer las dificultades y necesidades que los niños y niñas van presentando en la adquisición del aprendizaje. Para finalizar se realiza una evaluación sumativa la cual nos arroja los resultados de los logros de cada tramo curricular descritos en los estándares educativos de desempeño.

###### j) Organización de las semanas de trabajo:

La organización de las semanas de trabajo se realizará de acuerdo a un cronograma de tareas a desarrollar el cual está distribuido en dos jornadas, en la mañana se trabaja de forma presencial desarrollando las experiencias de aprendizaje y a la vez, aplicando todos los protocolos descritos en el plan de funcionamiento del jardín infantil.

En la tarde se realiza un trabajo a distancia realizando entrevistas a los apoderados por la plataforma meet, en la cual se entrega información de los avances y aprendizajes descendidos de cada niño y niña, se realizan video llamadas con experiencias de aprendizaje, realización de videos educativos, preparación y confección de material para cada párvulo, registros de evaluación, decoración para el establecimiento y preparación de material para el trabajo en sala, actualización de portafolios y bitácora del día.

###### k) Planificaciones:

La planificación incluye la organización de las experiencias en función a los conocimientos, habilidades y actitudes que componen los objetivos de aprendizajes en cada tramo curricular en este contexto la planificación debe estar en función de los OA/OAT PRIORIZADOS.

La planificación será a corto plazo, siendo esta flexible y comprende la organización de experiencias quincenales desarrolladas en el hogar previamente, se elabora el proceso de diagnóstico esto se llevara a cabo recogiendo información relevante de los niños y niñas y de sus familias, registrando evidencias, aprendizajes, necesidades e intereses para formular las acciones y orientar el trabajo trimestral con este grupo de párvulos, a través de llamados telefónicos, visitas domiciliarias, encuestas, entrevistas y video llamadas.

Se desarrollarán experiencias cotidianas de acuerdo con su realidad, haciendo partes a las rutinas del hogar, desarrollo de hábitos, lenguaje, autocuidado y motricidad fina y gruesa. El proceso de planificación debe ser pertinente a la realidad actual. Las funcionarias prepararan material y experiencias pedagógicas para los niños y niñas y sus familias, siendo los principales colaboradores en la realización de estas, entregando indicaciones simples y claras, registrando el proceso de desarrollo para tener insumos e información acerca de lo que están aprendiendo los niños y niñas para ajustar las practicas pedagógicas y así retroalimentar las experiencias desarrolladas en el hogar. Las herramientas evaluativas que utilizaremos son: - Bitácora -Registro anecdótico -Entrevista con la familia.

#### **l) Guía o Actividades de Aprendizaje:**

Nuestras experiencias de aprendizajes enviadas al hogar se basan en el juego, la exploración en el cual el niño y la niña construyen sus propios aprendizajes, potenciando su rol protagónico en su proceso.

Cada una de las actividades enviadas van enfocadas a los objetivos de aprendizajes seleccionados para cada trimestre como son: -Cesto del tesoro -Juegos gestuales -Danza - Creaciones plásticas -Juegos de clasificación. -Juegos de encaje. –Cuentos, exploración de su medio inmediato, Juego libre, armar puzles- trabajo de psicomotricidad fina y gruesa, y además incorporando su lenguaje en cada una de ellas.

Se envían 5 planificaciones cada 15 días las cuales están dirigidas al adulto que las realiza en conjunto con el párvulo, en la cual detalla simple y claramente la descripción de las experiencias. Así mismo se envían videos educativos para reforzar la realización de la actividad.

#### **m) Trabajo colaborativo:**

Nuestro jardín infantil fortalece el trabajo colaborativo del equipo pedagógico, potenciando la comunicación efectiva entre sus miembros y la reflexión de los procesos de enseñanza aprendizajes de los párvulos liderado por la directora.

Nuestro equipo muestra buena disposición y compromiso en su quehacer educativo donde cada integrante de la comunidad educativa tiene claro su rol y tareas a desarrollar de acuerdo con un cronograma de trabajo, realizando la creación de capsulas educativas, material didáctico enviado al hogar, video- llamadas y registros evaluativos. Mostrando una organización, participación activa y complementaria del equipo de educadoras y técnicos en aulas.

Otro pilar fundamental es incorporar a la familia, tanto en las experiencias de aprendizajes como en la evaluación, ya que la familia es el primer observador en visualizar los avances de los niños y niñas, recoger insumos y analizar logros o dificultades en el proceso.

#### **n) Apoyo Socioemocional:**

Para trabajar la contención emocional de los niños y niñas y familia, durante el periodo de pandemia, se han desarrollado las siguientes acciones las que van en apoyo para quienes se

han visto afectados con alteraciones, como su rutina habitual y la falta de socialización con sus pares.

- Se realizan llamadas a las familias dando el apoyo necesario de acuerdo a sus necesidades.
- Visitas domiciliarias a familias afectadas.
- Capsulas educativas
- Trípticos enviados vía wasap.
- Link con capacitaciones, tanto para apoderados como comunidad educativa.

**o) Comunicación con los apoderados:**

Nuestro trabajo es fortalecer la comunicación con las familias flexibilizando las relaciones a través de una interacción respetuosa y pertinente a las necesidades de los niños/as y su familia, considerando que cada una de ellas tiene una realidad diversa, la cual se debe considerar y respetar.

Para esto consideramos las siguientes vías y así mantener una comunicación fluida y permanente, utilizando los diversos medios disponibles como WhatsApp, encuentros virtuales (meet), visitas domiciliarias, vía telefónica y correo electrónico.

**p) Acciones realizadas para evitar la deserción:**

Es un punto muy importante en nuestro jardín infantil por lo cual mantenemos una comunicación constante y efectiva con cada familia y comunidad en general.

- Se mantiene a las familias informadas de cada proceso que involucra a sus hijos.
- Se realiza un acompañamiento durante todo el año.
- En periodo de invierno se flexibiliza el horario de ingreso al establecimiento de acuerdo con el clima.
- En caso de inasistencia se comunica con las familias vía telefónica para saber el motivo de su ausencia.
- Difusión del trabajo realizado en el establecimiento por plataforma virtual.
- Entrega de experiencias de aprendizaje innovadoras y desafiantes.
- Taller para padres.

**MONITOREO DE LOS APRENDIZAJES**

El monitoreo se realiza con la colaboración y entrega por parte de los apoderados a través de videos de sus hijos/as realizando las experiencias de aprendizajes enviadas al hogar, los cuales nos entregan insumos relevantes para la realizar un análisis reflexivo en los procesos de aprendizajes visualizando debilidades y avances.

El propósito es facilitar a nuestro equipo pedagógico la organización de las diferentes instancias en que se desarrolla la evaluación y las decisiones respecto a las estrategias, experiencias, focos, analizando los resultados de los objetivos.

**PROCESO EDUCATIVO PRESENCIAL EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA**

Nuestro establecimiento cuenta con un plan de funcionamiento que responde a los 5 principios básicos de la educación presencial y así entregar a las familias una educación que responda a sus expectativas, seguridad, flexibilidad, equidad, recuperación de aprendizajes y contención socio emocional.

Contamos con un protocolo sanitario el cual describe rutinas a desarrollar durante la jornada como: proceso de limpieza y desinfección de salas y otros espacios del establecimiento, medidas de higiene y protección personal para párvulos, personal educativo, rutinas de ingreso y salida del establecimiento, rutinas para uso de patios, rutinas para uso de baños, protocolo de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19 y alimentación.

La organización de la jornada es flexible se trabaja a través de diferentes espacios los cuales le permiten al niño y la niña explorar, desarrollarse y construir sus aprendizajes a través de sus propios intereses, resguardando en todo momento la distancia entre los párvulos y el aforo permitido en cada una de las dependencias.



### 2.3.6 Perfil Docente del DAEM de Panquehue.

Con la entrada en vigor de la Ley N°20.903, aprobada en el año 2016, que estableció un Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se contempla la obligatoriedad de contar con estándares pedagógicos y disciplinarios para las Carreras de Pedagogía y estándares de desempeño profesional que se desprendan de los Dominios del MBE, para orientar, evaluar y fortalecer la profesión. El CPEIP, en colaboración con docentes, expertos e instituciones afines, presenta esta versión actualizada del MBE 2021, que fue sometida a procesos de consulta y validación, a través de distintas modalidades, para recibir las opiniones y sugerencias de docentes, directivos, académicos, líderes de opinión e instituciones vinculadas a la educación. Esta versión fue aprobada por el Consejo Nacional de Educación (CNED) en marzo de 2021.

En esta nueva versión de MBE se transita desde “criterios” que estructuran al MBE de 2004, a “estándares”. Esto permite incorporar descripciones más específicas de qué se espera que sepan los docentes para lograr que sus estudiantes alcancen aprendizajes de calidad y también se alinea con la Ley N°20.903, que establece la necesidad de elaborar estándares de desempeño profesional.

De esta manera, el MBE 2021 está estructurado en 12 estándares de desempeño, que están enmarcados en los mismos cuatro dominios que el Marco anterior. A partir de este cambio, el Marco para la Buena Enseñanza 2021 pasa a formar parte de una arquitectura global que se ha querido otorgar a la profesión docente. En ella, a partir de una mirada de trayectoria, se conecta de manera intencionada este Marco para la Buena Enseñanza (MBE), estructurado en estándares de desempeño, con los Estándares para Carreras de Pedagogía, conformados por estándares pedagógicos y estándares disciplinarios.

Ambos instrumentos, entonces, forman parte de los “Estándares de la Profesión Docente” y conforman esta nueva política que le brinda a la profesión una perspectiva de desarrollo docente que integra la formación con el ejercicio de la profesión, vinculándolos como un proceso continuo –una trayectoria profesional– que fortalece la relación entre la formación y la práctica.

Por su parte, los Estándares Disciplinarios, que especifican los saberes y habilidades profesionales para abordar las particularidades de cada una de las asignaturas del currículum nacional y se constituyen en referentes mínimos de los conocimientos disciplinarios y didácticos que un profesional docente debe alcanzar en nuestro país, en esta mirada integradora abren una oportunidad para su uso formativo por parte de los docentes en servicio. Sentido y propósitos del Marco para la Buena Enseñanza 2021 La elaboración de esta nueva versión del Marco para la Buena Enseñanza, así como de todos los “Estándares de la Profesión Docente”, tiene como propósito general apoyar la docencia a través de una visión y un lenguaje compartido acerca de los conocimientos, habilidades y disposiciones que despliega un docente efectivo en sus interacciones con estudiantes y otros integrantes de las comunidades escolares; entendiendo como docente efectivo aquel que logra aprendizajes de calidad en sus estudiantes<sup>5</sup>



Lo anteriormente expuesto, nos obliga a trabajar el año 2022 en la socialización de los estándares de aprendizaje con los docentes en ejercicio, esto con la finalidad de actualizar los perfiles actuales con los que la comuna enfatiza su desarrollo profesional docente

Debido a que el trabajo técnico pedagógico, se desarrolla en jornadas de trabajo con los docentes y equipo directivos durante el año 2022, se mantendrán los perfiles docentes, asistentes profesionales y asistentes de la educación declarados en el PADEM anterior.

#### **Perfil Profesional:**

1. Formación profesional reconocida a nivel ministerial para ejercer su labor docente con foco en la mejora continua de sus prácticas pedagógicas, para adecuarse a los cambios que se puedan presentar en cualquier momento.
2. Poseer las competencias profesionales comprobables a través de las evaluaciones internas desarrolladas por los equipos directivos de los establecimientos, para ejercer el cargo de profesor(a) básica o media y/o profesor(a) jefe de curso con alta capacidad de gestión de los cuatro ámbitos de la gestión pedagógica.
3. Comprometidos con el Proyecto Educativo de cada establecimiento a través de su quehacer educativo, tanto en las áreas de su conocimiento y el fortalecimiento de sus buenas prácticas, junto con desarrollar en sus estudiantes los objetivos transversales del curriculum.
4. Estar en permanente auto- perfeccionamiento y capacitaciones ofrecidas por el DAEM para la mejora de sus prácticas y con esto potenciar los aprendizajes de sus alumnos/as.
5. Responsable frente al cumplimiento de su quehacer docente y profesional.

#### **Perfil Valórico:**

1. Ante diversas situaciones, opciones o conflictos es prudente en sus acciones antes de emitir juicios.
2. Formador de hábitos y valores, dentro y fuera de la sala de clases.
3. Su actuar personal y profesional frente a la comunidad educativa y a cualquier circunstancia debe ser éticamente correcta, según paradigmas occidentales.
4. Respeta, comparte y difunde el PEI entre los demás integrantes de la comunidad educativa.
5. Valora y respeta las normas y acuerdos del establecimiento educacional para lograr una sana convivencia entre los alumnos/as y el resto de la comunidad educativa.

#### **Habilidades Relacionales:**

1. Se incorpora al trabajo en equipo con apertura y actitud de servicio, compartiendo intereses, proyectos, resultados y logros, asumiendo a la vez, un rol autónomo en sus obligaciones y responsabilidades.
2. Mantiene una adecuada comunicación con alumnos, padres y apoderados, pares y superiores directos.

3. emanadas de la organización educativa, tanto al interior del establecimiento como fuera de este. 3.-Hace de su profesión docente un servicio, entregando sus
4. conocimientos y experiencia, considerando el contexto del establecimiento educacional que le corresponda desempeñarse.
5. Mantiene altas expectativas de sus alumnos y los motiva permanentemente en los ámbitos académicos y de formación personal.
6. Mantiene una actitud propositiva y proactiva frente a los cambios de mejora del establecimiento.
7. Participa activamente en todas las actividades.

### **2.3.7 Perfil Asistentes de la Educación del DAEM de Panquehue.**

1. Valorar la diversidad humana como una oportunidad para enriquecer los procesos educativos, laborales y sociales.
2. Tener altas expectativas respecto del aprendizaje de la totalidad de estudiantes, reconociendo la importancia de las actitudes y acciones que muestran los y las profesionales y docentes como factores influyentes en este proceso.
3. Mantener altas expectativas respecto del trabajo con las familias y equipo docente, destacando el rol y aporte de la familia en los procesos educativos de sus hijos e hijas.
4. Asumir que todas las personas tienen capacidades, por lo que la tarea de la escuela o liceo y de la intervención profesional, debe partir por reconocer las capacidades y potencialidades de cada niño, adolescente o joven, intentando disminuir o eliminar las barreras para su aprendizaje.
5. Visualizar los apoyos como parte de un proceso que considera la trayectoria educativa (relevante, pertinente y de calidad) hacia cuyo desarrollo se orienta a cada estudiante, con su participación y la de su familia.
6. Valorar la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, participación y reconocimiento de la diversidad de quienes la integran.

## **III. ASPECTOS GENERALES Y VISIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

### **3.1 Resultados de Indicadores Educativos**

#### **3.1.1. SIMCE**

El Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza (SIMCE) se ha convertido en el centro de visualización de los avances de los aprendizajes de los estudiantes a nivel nacional, regional y local. El análisis que se debe realizar respecto a los resultados de los establecimientos educacionales en el SIMCE, ya sea de Cuarto Año Básico, Sexto Año Básico, Octavo Año Básico y Segundo Año de Educación Media, es respecto así mismos y no caer en la tentación comunicacional de establecer un “ranking” entre los colegios, ya que sabemos que existen profundas diferencias en el sistema educativo chileno, es más en el sistema social, por estar fuertemente estratificado, lo que se puede

dimensionar en los resultados de colegios particulares, colegios particulares subvencionados y colegios municipalizados. Cabe destacar que aun así algunos de nuestros establecimientos educacionales municipalizados se destacan por sus altos puntajes en el Valle de Aconcagua.

El SIMCE tiene como objetivo principal evaluar periódicamente el logro de los Objetivos Fundamentales en relación con las habilidades y conocimientos expuestos en los nuevos programas de estudio, diseñados por el Ministerio de Educación. La información obtenida mediante las pruebas aplicadas es particularmente relevante, ya que permite tomar decisiones en torno a las acciones y estrategias que se deben llevar a cabo para mejorar la calidad de la educación. Las pruebas SIMCE son censales, es decir, se aplican a todos los alumnos y alumnas de 4º, 6º y 8º Básico y 2º Medio. Actualmente se ha integrado otros niveles de aprendizajes que nos señalarán como se encuentran los niños, respecto a sus niveles de comprensión lectora y sus habilidades en el lenguaje. Las pruebas se toman al final del año escolar (OCTUBRE- NOVIEMBRE). Previo a la evaluación, SIMCE publica información sobre los contenidos y habilidades que serán evaluados por las pruebas junto con ejemplos de preguntas.

En el modelo IRT, utilizado como pauta de corrección, no existen valores mínimos o máximos establecidos de antemano, ya que los cálculos se inician asignando, la primera vez que se utiliza la escala, un puntaje al resultado promedio de todos los alumnos del país que rindieron la prueba. En el caso de 4º básico se asignó el valor de 250 al resultado promedio obtenido en 1999. De esta forma, los promedios nacionales significativamente mayores a 250 puntos, para cualquiera de los tres subsectores evaluados los años posteriores, indican progresos en relación con la medición de 1999. A la inversa, los promedios nacionales inferiores a 250 puntos revelan un retroceso. Hay que considerar para el año 2019 los estándares de aprendizaje que ha expuesto el MINEDUC.

Por Ley, los resultados de todos los establecimientos escolares son públicos, sin importar si estos son municipales, particulares subvencionados o particulares pagados. (FUENTE MINEDUC/SIMCE)

Nosotros sabemos, que un frío resultado, un puntaje, unos números, no representan, la calidad educativa que entregan las escuelas municipalizadas y especialmente, las escuelas de nuestra comuna.

El año 2019 se midieron a través del SIMCE, los cursos y asignaturas siguientes:

Cuarto básico/ Lectura/ Matemática  
Octavo Básico/Lectura/Matemática/Ciencias  
Segundo medio/ Lectura/ Matemática/Ciencias

El SIMCE 2019 estuvo marcado por situaciones particulares debido al estallido social, evidenciando consecuencias en suspensión de aplicaciones, aplicaciones fuera de horario, aplicación a menor cantidad de estudiantes, aplicación con situaciones de protesta y establecimientos sin aplicación. Frente a estas situaciones, los resultados no son objetivos, no son tomados en cuenta por la agencia de la calidad para la categorización de las escuelas

y por ende hay un sin número de establecimientos sin información o con información errónea.

De igual forma, se detallan puntajes publicados.

#### SIMCE 2019 cuarto básico:

Escuela	SIMCE Cuarto Básico	
	Lenguaje	Matemática
Fray Camilo	208	218
Ema Lobos	Sin Datos	Sin Datos
Independencia	233	229
Viña Errázuriz	247	252
Jorge Barros	245	246
<b>Promedio Comunal</b>	<b>233</b>	<b>236</b>

#### Resultados de los últimos cuatro años Lenguaje 4º básico

Escuelas	2016	2017	2018	2019
Fray Camilo	265	253	283	208
Viña Errázuriz	248	256	245	247
Ema Lobos	227	253	264	Sin Datos
Independencia	327	245	264	233
Jorge Barros	263	261	255	245
<b>Promedio</b>	<b>266</b>	<b>254</b>	<b>266</b>	<b>233</b>

#### Resultados de los últimos cuatro años Matemática 4º básico

Escuelas	2016	2017	2018	2019
Fray Camilo	243	245	285	218
Viña Errázuriz	246	234	270	252
Ema Lobos	217	224	242	Sin Datos
Independencia	284	226	253	229
Jorge Barros	259	224	259	246
<b>Promedio</b>	<b>250</b>	<b>231</b>	<b>263</b>	<b>236</b>

#### Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4to básico

Indicador	Fray Camilo	Ema Lobos	Independencia	V. Errázuriz	Jorge Barros
Autoestima académica y motivación escolar	Sin Datos	Sin Datos	85	80	Sin Datos
Clima de convivencia escolar	Sin Datos	Sin Datos	83	88	Sin Datos
Participación y formación ciudadana	Sin Datos	Sin Datos	85	82	Sin Datos
Hábitos de vida saludable	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	61	Sin Datos

#### SIMCE OCTAVO AÑO BÁSICO

Los resultados del SIMCE 2019 son los siguientes en octavo año de enseñanza básica:

Escuela	SIMCE Sexto Básico		
	Lenguaje	Matemática	Ciencias Sociales
Ema Lobos	226	227	241
Colegio Panquehue	211	228	222
Independencia	245	273	275
Jorge Barros	226	229	249
<b>Promedio</b>	<b>239</b>	<b>245</b>	<b>253</b>

### Indicadores de desarrollo personal y social Octavo básico

Indicador	Ema Lobos	Independencia	Jorge Barros	Colegio Panquehue
Autoestima académica y motivación escolar	77	79	79	89
Clima de convivencia escolar	76	78	78	94
Participación y formación ciudadana	73	81	85	97
Hábitos de vida saludable	65	75	81	93

### 3.1.2 ANÁLISIS P.T.U

En el año 2020 el Liceo Bicentenario Panquehue egresó 48 alumnos y alumnas de cuarto medio en las dos modalidades que se imparten desglosándose en:

- 29 estudiantes Humanista Científico
- 19 estudiantes Técnico Profesional

El total de alumnos (as) que rindieron la prueba de transición universitaria fue de:

- 24 estudiantes Humanista Científico
- 08 estudiantes Técnico Profesional

De los estudiantes inscritos se presentaron en un 100 % a rendirla. Dentro de la cobertura y dadas las características de lo heterogéneo de los cursos que rindieron la P.T.U se logró que los 4° medios, 16 alumnos y alumnas pueden postular a universidades tradicionales, cabe destacar que, en este grupo 1 estudiante superó los 600 puntos para su postulación y 10 estudiantes superaron los 500 puntos promedio, también se debe considerar que 9 estudiantes pueden postular a universidades tradicionales con cupo PACE. Cabe señalar, que el 4° medio técnico profesional representa la quinta generación que rinde la P.T.U, de los cuales 08 rindieron la prueba y de los cuales 2 estudiantes pueden postular a universidades tradicionales y 1 puede postular con cupo PACE.

El porcentaje de los alumnos (as) de la modalidad HC que podrá optar a una universidad tradicional es el 58 %, sobre la media de las metas fijadas por el colegio.

El porcentaje de los alumnos (as) de la modalidad TP que podrá optar a una universidad tradicional es 25%, destacando que para esta modalidad su opción es la formación técnica, por lo que en su programa de estudio tienen el 50% menos de horas de lenguaje y matemática, además que la gran mayoría opta por seguir trabajando en su


especialidad. Finalmente, a continuación, se entrega un análisis estadístico de los resultados alcanzados

Nº	RUT	NOMBRE	PIE	LENG	MAT	PON	HIST	CS
1	21.208.069-1	AHUMADA ROJAS MILLARAY CAMILA	NO	311	334	322.5	398	
2	21.216.045-8	CABELLO ZUÑIGA DANA LEYA	NO	515	516	515.5	383	
3	21.056.733-K	CASTRO NIETO KARLA ANTONIA	NO	471	350	410.5	500	
4	21.282.657-K	CONTRERAS CANELO CARLOS RAUL	NO	596	616	606		533
5	21.313.482-5	CORDERO FLORES BENJAMIN ISMAEL	NO	445	484	464.5	485	
6	21.239.013-5	CUETO GÓMEZ HECTOR IGNACIO	NO	590	598	594		578
7	21.056.832-8	ELGUETA VIVAR MATÍAS	NO	500	475	487.5		562
8	21.245.895-3	FUENTES URTUBIA MARÍA PÍA	NO	481	378	429.5	500	
9	21.057.078-0	IBACETA GAETE ELÍAS RODRIGO	NO	584	555	569.5	568	519
10	21.214.704-4	MARTÍNEZ PÁVEZ CRISTÓBAL	NO	343	509	426	305	
11	21.057.277-5	MARTÍNEZ VALENCIA VALERIA BELÉN	NO	515	270	392.5	529	
12	21.306.447-9	OLGUÍN ESCAMILLA BENJAMIN TOMÁS	NO	505	580	542.5		559
13	21.057.144-2	OYARCE CONTRERAS BASTIÁN RENATO	NO	466	529	497.5	529	
14	15.742.367-3	PAVÉZ VALENCIA GABRIELA	NO	324	213	268.5		511
15	21.312.405-6	PÉREZ DURÁN FELIPE ANTONIO	NO	546	529	537.5	495	
16	20.804.728-0	QUIROZ CONTRERAS JAVIERA DEL PILAR	NO	337	464	400.5		314
17	21.200.179-1	RAMÍREZ VICENCIO KATHERINE PATRICIA	NO	490	431	460.5		528
18	20.301.398-1	RAMOS AGUAYO ÁLVARO IGNACIO	NO	535	484	509.5	520	
19	21.057.113-2	REINOSO AHUMADA SOFÍA ANTHONELLA	NO	324	464	394	368	395
20	21.216.383-K	RIQUELME PINILLA JAZMÍN FERNANDA	NO	535	501	518	610	
21	21.070.179-6	RIQUELME MARDONES MATÍAS JAVIER	NO	456	608	532		354
22	21.289.881-3	SANCHEZ ARANCIBIA RODOLFO ESTEBAN	NO	596	509	552.5		587

LENG: LENGUAJE  
MAT: MATEMÁTICA

HIST: HISTORIA      PIE: ESTUDIANTE INSERTO EN PROG. DE INTEGRACIÓN  
CS: CIENCIAS

PON: PONDERADO

 : INGRESO UNIVERSIDAD


### 3.b- TÉCNICO PROFESIONAL

Nº	RUT	NOMBRE	PIE	LENG	MAT	PON	HIST	CS
1	20.804.798-1	MARTÍNEZ CATALDO ALYSON MACARENA	NO	430	405	417.5	324	
2	21.312.187-1	MONDACA PIZARRO SIGRID VALENTINA	NO	445	364	404.5	510	404
3	20.330.504-4	PINO ACUÑA YARITZA ALEJANDRA	NO	355	405	380	405	
4	21.289.175-4	VERGARA GONZÁLEZ PATRICIA ALEJANDRA	NO	551	509	530	525	
5	20.271.387-4	ARANDA REYES RUNDOLF DESIDERIO	SÍ	372	443	407.5	368	
6	20.805.764-2	CARRASCO SAAVEDRA JEREMY ELEAZAR	NO	388	454	421	376	
7	20.813.340-3	MARDONES PAREDES JEAN CARLOS	NO	430	378	404	500	
8	21.056.831-K	MARTÍNEZ FLORES IGNACIO ALBERTO	NO	420	493	456.5	376	

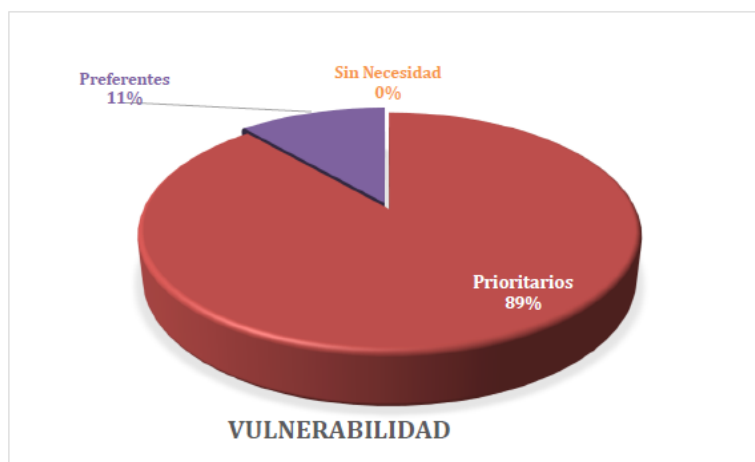
LENG: LENGUAJE  
MAT: MATEMÁTICA

HIST: HISTORIA      PIE: ESTUDIANTE INSERTO EN PROG. DE INTEGRACIÓN  
CS: CIENCIAS

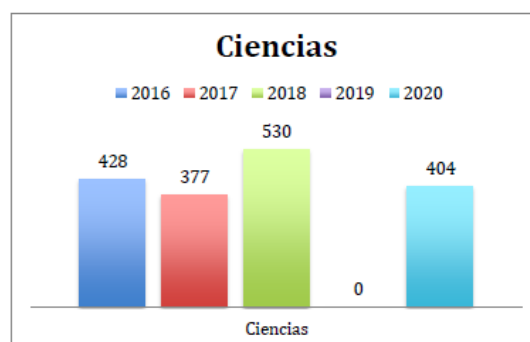
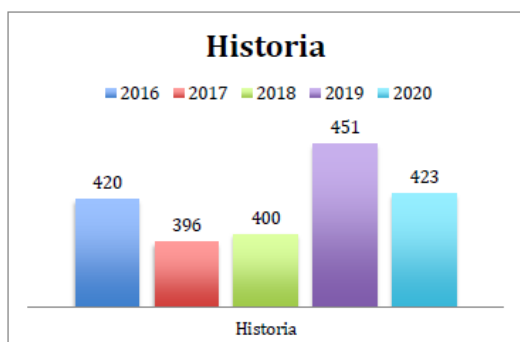
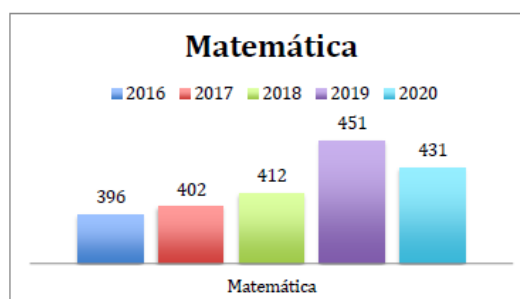
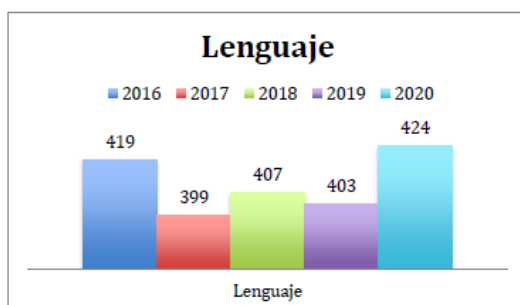
PON: PONDERADO

 : INGRESO UNIVERSIDAD

4.- GRÁFICO COMPARATIVO DE ALUMNOS (AS) PRIORITARIOS, PREFERENTES.



GRÁFICOS DE BARRAS COMPARATIVO TÉCNICO PROFESIONAL



**Análisis Técnico Pedagógico**

Lo importante de señalar, que en el año 2020 los resultados fueron muy satisfactorios para el establecimiento, ya que, según la visión del establecimiento se cumplieron las expectativas de los resultados, dado que, 14 alumnos y alumnas de la modalidad científico humanista pueden postular a universidades tradicionales lo que representa un 58 % en la modalidad HC, un 25 % en la modalidad TP.

Es importante señalar que 1 estudiante superó los 600 puntos ponderados y 10 alumnos (as) los 500 puntos. También a considerar en este análisis que el año 2020 tiene



características especiales que hacen un proceso diverso para esta generación, ya que, debido a la pandemia, todos los estudiantes tuvieron apoyo académico virtualmente lo que implicó claramente una modalidad por primera vez incorporada, y también se modificaron en varias ocasiones las fechas de este proceso PTU, un grupo significativo de estudiantes optará por seguir carreras profesionales y técnicas y de ocupar cupos PACE y TASC UPLA que significa postular a carreras profesionales y técnicas sin puntaje PTU considerando NEM y Ranking lo que amplía sus oportunidades para el ingreso a universidades tradicionales, institutos profesionales y centros de formación técnica. En la modalidad diurna HC, en las asignaturas de lenguaje hubo un aumento de 21 puntos, matemática 50 puntos, y ciencias 56 puntos y un descenso en historia de 109, lo que significa realizar un análisis profundo y seguir implementando las estrategias que fueron exitosas en este proceso a distancia.

La modalidad Técnico Profesional representa la quinta generación egresada, pero como se mencionó con anterioridad su formación está orientada a la especialidad, por lo que sus horas en el programa de estudio de lenguaje y matemática representan un 50% menos que la modalidad HC, entonces los resultados resultan satisfactorios, ya que de los 08 alumnos (as) que rindieron la prueba 2 pueden postular a universidades tradicionales y 1 estudiante con cupo PACE.

Se debe señalar que en la modalidad TP, en la asignatura de lenguaje hubo un alza +21 y en ciencias 404, en matemática se descendió 20 puntos y en historia 259; resultados que nos deben orientar a realizar un plan en las asignaturas descendidas y fortalecer las asignaturas del plan común afianzando habilidades para la PTU, aunque la mayoría de los estudiantes del TP desean seguir estudios técnicos o ingresar al mundo laboral.

Debemos especificar que el trabajo sistemático del Liceo Bicentenario Colegio Panquehue en la tarea de PTU, estará orientado a aquellos alumnos y alumnas que tengan el interés real por seguir estudios superiores, ya sea, técnico o profesionales con un apoyo en material pedagógico como en apoyo psicosocial, de manera tal que logren resultados orientados a sus habilidades, metas y deseos académicos.

Creemos ciertamente que, como educación pública de Panquehue, seguiremos superando resultados, sólo con un trabajo serio y ordenado, continuaremos entregando educación de calidad para que nuestros alumnos y alumnas superen sus expectativas y puedan cumplir el sueño de seguir estudios superiores técnico o profesional; continuaremos plasmando nuestros ideales fundados en la formación de estudiantes y personas, responsables, leales, sinceros, capaces, reflexivos y ciudadanos de bien.

Un aspecto importante a destacar es que como comunidad educativa **la inclusión** resulta un elemento fundamental en nuestra formación y proyecto educativo, es por ello, que los alumnos y alumnas que presentan dificultades de aprendizaje tienen la posibilidad de rendir la P.T.U, aunque esto signifique una merma en nuestros resultados totales; además la posibilidad efectiva y real del PACE UV y TASC UPLA instalado en nuestro establecimiento permite que jóvenes ingresen a las universidades tradicionales o institutos profesionales.



Generación 4to medio 2021.

### 3.1.3 SNED

Entre las iniciativas destinadas al fortalecimiento de la profesión docente, el MINEDUC incorporó a partir del año 1996 el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educativos Subvencionados (SNED).

El objetivo principal es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema educacional subvencionado del país, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos con mejor desempeño.

Selecciona cada dos años a los establecimientos con mejor desempeño de cada región; contempla la entrega de un beneficio económico, denominado Subvención por Desempeño de Excelencia, el cual es distribuido entre los docentes de los establecimientos seleccionados. Uno de los aspectos centrales del SNED, previo a la evaluación, es la agrupación de establecimientos de similares características. En cada región se construyen grupos de establecimientos comparables, denominados grupos homogéneos. Lo que permite que la comparación entre ellos sea lo más ecuánime posible.

¿Qué factores considera el SNED?

1. Efectividad: consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida. Se mide a través del promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje. Ponderación del 37% en el índice SNED.
2. Superación: corresponde a las diferencias de logro obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional. Se mide a través de la diferencia promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje. Ponderación del 28% en el índice SNED.

3. Iniciativa: indicadores que obedecen a la capacidad para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico. Ponderación del 6% en el índice SNED.
4. Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento: se considera en su medición la clasificación del establecimiento en el Sistema de Inspección de Subvenciones y el cumplimiento con los procesos estadísticos demandados por el Ministerio de Educación tales como Matrícula, Idoneidad Docente, Actas de Rendimiento. Ponderación del 2% en el índice SNED.
5. Igualdad de oportunidades: indicadores que miden el grado de accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje. Ponderación del 22% en el índice SNED.
6. Integración y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento. Ponderación del 5% en el índice SNED

El monto de la Subvención de Excelencia, para 2020 es de \$5.482,84 mensuales por estudiante en el caso de los docentes y de \$381,83 por estudiante mensual en el caso de los asistentes de la educación. Los establecimientos que se ubiquen en el 25% superior de su región recibirán el 100% del aporte, mientras que quienes estén entre el 26% y el 35% recibirán el 60% de la subvención.

Todos nuestros establecimientos, fueron premiados con el 100% de subvención.

Establecimiento	PREMIADOS 2020-21 CON SUBVENCIÓN DE EXCELENCIA
Escuela Jorge Barros Beauchef	Premiado al 100%
Colegio Panquehue	Premiado al 100%
Escuela Viña Errázuriz	Premiado al 100%
Escuela Independencia	Premiado al 100%
Escuela Ema Lobos Reyes	Premiado al 100%
Escuela Fray Camilo Henríquez	Premiado al 100%

### 3.2 Avance Acciones PADEM 2020

Ámbito	Objetivo Esperado	Acciones y/o Metas	Indicadores de logro
Gestión Pedagógica.	Fortalecer las prácticas docentes, a través del trabajo colaborativo de los equipos de aula profundizando en la didáctica de las diversas áreas de aprendizaje	Las escuelas identifican metodologías atractivas para los estudiantes y las integran a las planificaciones y actividades de aula.	100% de los establecimientos identifican las metodologías más efectivas en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia en contexto de emergencia sanitaria.

			100% de los establecimientos integran actividades en su quehacer de aula virtuales y presenciales con foco en el bienestar socioemocional de los estudiantes como motor de calidad y mejora educativa incluyendo en sus planificaciones la diversificación del aula.
	Desarrollar jornadas de intercambios de prácticas pedagógicas exitosas entre los establecimientos.	Realizar encuentros por semestres entre docentes de ciclos y/o asignaturas para compartir experiencias	100% de los docentes convocados y capacitados en Recursos y estrategias docentes para la educación online,
	Acompañar a las escuelas y al liceo en relación con la implementación de prácticas pedagógicas y técnicas innovadoras acordes a los intereses y contextos de sus estudiantes.	Reuniones de trabajo con cada escuela y liceo.  Promover la participación en cursos de capacitación, impartidos por el CPEIP.	100% de reuniones planificadas con Director, UTP y Red Territorial.  50% de los docentes se inscribe y participa en al menos un curso de los ofrecidos por el CPEIP.
	Fortalecer la conformación de los equipos de aulas, para el trabajo articulado de todos los integrantes del proceso pedagógico (docente de aula, docente especialista, equipo multidisciplinario).	Establecer los horarios de trabajo colaborativo.  Definir los roles y funciones de cada integrante del equipo de aula.	100% de las horas destinadas al trabajo colaborativo se cumplieron en modalidad virtual o presencial.  100% de los horarios definidos.  100% entrega a los equipos de aulas de sus roles y funciones.
	Evaluar el impacto del trabajo de los equipos de aula por parte del equipo directivo, con el fin de ver medir si las acciones o prácticas,	Reuniones bi-mensuales, para la revisión de la situación académica de cada curso.	100% de cumplimiento de los acuerdos y compromisos monitoreados en los consejos de cada semana.

	están logrando la movilidad de los alumnos/as	Elaborar un acta con acuerdos y compromisos con foco en el proceso de mejora continua.	
	Asesorar a los establecimientos educacionales en la revisión y readecuación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI)	Reuniones de trabajo con cada escuela y liceo.  Fomentar la participación de todos los actores para la readecuación de los Proyectos Educativos (PEI)	100% de escuelas acompañadas en la actualización de su PEI en su Plan de mejoramiento Educativo
	Definición, seguimiento, monitoreo y evaluación referidas a funciones técnicas del equipo directivo del establecimiento.	Realizar supervisión a las escuelas, respecto a sus funciones, de acuerdo con los estándares de la Agencia de Calidad y convenio de desempeños vigentes.	N° de supervisiones realizadas.  100% de los PME monitoreados y aprobados.
	Fortalecimiento del programa “Leo Primero” en los docentes de 1° ciclo básico	Potenciar en los docentes de 1° básico la sistematización de procesos necesarios para la aplicación de un plan de lectura.  Realizar seguimiento constante a las etapas y plazos para la consecución de los objetivos propuestos por el plan.	100% de profesores del primer ciclo participan en el programa.  80% de los estudiantes logran los objetivos planteados en el plan.
	Afianzar el sistema de monitoreo y seguimiento de la implementación del PACI a estudiantes con necesidades educativas.	Aplicar un cronograma de seguimiento trimestral del PACI.	100% Cumplimiento del cronograma de seguimiento del PACI
	Fortalecer el uso de los Objetivos Fundamentales Transversales en las prácticas pedagógicas diarias de cada asignatura con foco en	Macro y Micro planificación de clases integrando habilidad, contenido y actitud con foco en el desarrollo integral de los estudiantes	90% de los docentes plasman en su planificación y en el desarrollo de clases la implementación y evaluación de los OFT.

	el desarrollo integral de los estudiantes.		
	Implementar y monitorear planes de trabajo de curso y grupos focalizados de acuerdo con necesidades recogidas en el Diagnóstico Integral de Aprendizaje	Aplicación Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) y de acuerdo con resultados planificar, implementar y evaluar sistemáticamente planes de trabajo a nivel de escuela, curso y grupos focalizados.	100% de las escuelas aplica el DIA.  100 de los EE define los planes de trabajo a nivel de establecimiento, curso y grupos focalizados.  100% de los equipos directivos monitores bimensualmente el cumplimiento y avance de los planes de trabajo.
	Desarrollar el ámbito pedagógico con foco en la Priorización Curricular 2020-2021.  Monitoreo de las planificaciones para visualizar el avance de los objetivos priorizados.  Evaluar al término del primer semestre el avance de los objetivos priorizados.	Establecer a través de una macro-planificación los objetivos priorizados con foco en los objetivos de base para el proceso gradual de aprendizajes.  Revisión por parte de jefe/a de UTP de la cobertura curricular con foco en la priorización.  Revisión de la macro-planificación para evaluar el estado de avance de esta	100% de las macro planificaciones por curso y asignaturas.  100% de revisión por parte de la unidad técnico-pedagógica.  80 % de las planificaciones revisadas de las 4 asignaturas fundamentales con foco en el cumplimiento de los objetivos priorizados.  100% de las macro-planificaciones revisadas.  100% de actas de reuniones con cada docente producto del proceso de revisión.
	Potenciar los espacios de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo en donde se genere mayor participación de los docentes y asistentes en la implementación de estrategias del diseño	Instalar en los espacios de trabajo colaborativo espacios de reflexión hacia la implementación de la enseñanza diversificada.	100% de los establecimientos realiza al menos una reunión mensual con foco en la reflexión pedagógica y/o trabajo colaborativo.

	universal de aprendizaje.		100% de reuniones de reflexión realizadas, en función de la generación de mejoras para la educación comunal, en base a reflexión pedagógica, trabajo colaborativo y la diversificación de los procesos de enseñanza.
	Determinar el mejor proceso de educación a distancia que se ajuste al contexto educativo de Panquehue.	<p>Creación de instrumento de planificación y registro de las actividades que cada unidad educativa lleve a cabo con sus estudiantes y familia.</p> <p>Definir los objetivos de aprendizaje fundamentales, con foco en el desarrollo de habilidades.</p> <p>Organizar el trabajo de los estudiantes en sus hogares definiendo el qué, cómo, cuándo y por cuánto, tomando acuerdo e informando a la familia oportunamente, buscando no sobrecargar las funciones familiares.</p> <p>Seguimiento por parte de los docentes al proceso pedagógico que realicen los alumnos con el objetivo de ir reconociendo el proceso de retroalimentación que más se ajusta a las necesidades de cada estudiante y del contexto en que se encuentre en el hogar.</p>	<p>100% de los docentes y asistentes de la educación planifican de acuerdo con el formato comunal de planificación entregado por equipo técnico pedagógico del DAEM.</p> <p>100% de los docentes prioriza los objetivos de aprendizaje elementales para el desarrollo integral de los estudiantes, considerando la diversidad y los contextos familiares</p> <p>100% de los estudiantes y familias recibe información por parte de los docentes y equipos multidisciplinarios para orientar la organización de los estudiantes en el trabajo educativo remoto</p> <p>Seguimiento al 100% del proceso de retroalimentación de los estudiantes para ir evidenciando el cumplimiento de los objetivos planteados y con esto realizar la evaluación del proceso</p>



		<p>Confección de insumos (planillas Excel) por parte del equipo técnico de para la recogida de información cuantitativa, las cuales se presentan a los jefes técnicos de las escuelas para su aprobación, las cuales permitirán ir levantando la información para la toma de decisiones para ir mejorando el proceso de educación a distancia.</p>	<p>académico realizado por el alumno.</p> <p>Contar con el 100% de recogida de información solicitadas en las planillas, para su análisis y con esto obtener los datos necesarios para ir modificando o agregando nuevas acciones al proceso de educación remota.</p>
	<p>Evaluar el logro de los aprendizajes de los estudiantes y elevar el porcentaje de estudiantes en los niveles avanzado y elemental.</p> <p>Recoger información sobre la implementación de los talleres de inglés de 1° a 4° básico</p>	<p>Confección, revisión, análisis y aplicación de pruebas de monitoreo en 2°,4°(inicial, intermedia y final) , y 8° año Básico ( fin de año) para definir plan de apoyo anual Evaluación de pertinencia, participación y progreso del taller de inglés frente a los objetivos planteados.</p>	<p>100% de los cursos evaluados y definidos sus planes de apoyo.</p> <p>100% de los establecimientos evalúa cualitativa y cuantitativamente el taller.</p>
LIDERAZGO	Fortalecer el trabajo colaborativo entre los equipos directivos, en relación con el área técnico-pedagógica.	Reuniones mensuales para discutir, socializar y profundizar aspectos técnicos pedagógicos comunes para los establecimientos	100% equipos directivos asisten a las reuniones calendarizadas
	Optimizar los tiempos lectivos y no lectivos de los docentes en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje	Definir y llegar a acuerdos con los equipos directivos sobre las estructuras de trabajo pedagógico	100% de escuelas aumentaron su tiempo no lectivo en modalidad distancia y presencial.
	Promover la postulación a proyectos concursables de los centros de padres y apoderados de los establecimientos de la comuna.	Capacitación y apoyo por parte de los equipos directivos a las directivas de cada establecimiento en lo que respecta a la formulación de proyectos	100 % de las escuelas postulan a 1 proyecto durante el año.

	Potenciar trabajo técnico pedagógico entre los equipos de aula, coordinadores y el equipo directivo.	Definir acciones de trabajo entre el equipo directivo y coordinadores PIE de los establecimientos.	100% de las coordinadoras PIE participan en reuniones técnicas con el equipo de gestión por lo menos 6 veces al año.
	Promover la postulación a proyectos, fondos concursables ministeriales y privados por parte los equipos directivos y docentes especialistas.	Revisión de documentación y páginas de subsecretarías para la actualización constante de llamados a concursos y proyectos.	100 % de las escuelas postulan a 2 proyectos o fondos concursables.
	Fortalecer el rol de los equipos multidisciplinarios en relación con el autocuidado socioemocional de las comunidades educativas.	Confección del plan de autocuidado de cada establecimiento, liderado por el equipo y con aportes de toda la comunidad educativa.	100% de los planes creados de cada establecimiento.
	Entregar información a las familias de manera oportuna, clara y por la vía más expedita posible a fin de reducir la incertidumbre y la ansiedad	Entregar información clara y oportuna a través de todos los medios disponibles y necesarios con el fin de alcanzar el 100% de cobertura en la transmisión de información a la comunidad educativa en general.	100% de las familias recibe información clara y oportuna a través de los medios con los que cuentan.  100% de los establecimientos cuentan con un coordinador o coordinadora que ordene el proceso de entrega de información a las familias.
	Disponer de la información relativa a los estudiantes y sus familias, informando al docente respecto de la disponibilidad de equipos tecnológicos, acceso a internet, entre otros.	Recoger información de los y las estudiantes de la comuna de Panquehue a través de Ficha de Registro que abordará: -Datos de identificación del estudiante. -Datos de identificación de Padres y/o apoderados. -Recursos materiales y tecnológicos con lo que cuenta el estudiante	100% de los docentes planifica, retroalimenta, evalúa y comparte material educativo acorde al contexto familiar evaluando sus particularidades en base a recursos disponibles y situaciones socioemocionales.

		<p>(Computador, Tablet, teléfono, entre otros).          -Acceso a internet con el que cuenta el núcleo familiar.          -Recurso humano familiar con el que cuenta el o la estudiante para ser apoyado en las tareas del hogar.          -Seguimiento histórico de la recepción de materiales educativos, con foco en lograr el 100% de cobertura.</p> <p>Indagar con los docentes, respecto de la situación de los estudiantes en cuanto a su estado social, emocional y afectivo, y definir, en conjunto, acciones que se podrían implementar con su apoyo en beneficio de los estudiantes. Detectar aquellas situaciones en que podría esto causar alguna dificultad en el ámbito de la convivencia escolar, anticipando conflictos y su solución oportuna.</p>	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social.	Actualizar los reglamentos internos acorde a la nueva política de convivencia escolar.	100% de instituciones modifican sus planes de gestión de la convivencia escolar acorde a la emergencia sanitaria con foco en el bienestar socioemocional y el autocuidado docente.
	Asesorar a las escuelas en relación con los Reglamentos Internos y protocolos de actuación.	Reuniones de trabajo con cada escuela.	100% de los protocolos revisados y actualizados.

	Fortalecer las reuniones de apoderados con temas que sean de su interés.	Realización de 2 reuniones con profesores jefes para asesorar el proceso.	100% de reuniones realizados en las escuelas.
	Asegurar que el establecimiento mantenga su rol protector y de espacio seguro, manteniendo comunicación constante con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran de atención inmediata o de derivación a las redes especializadas.	<p>Confeccionar orientaciones para la contención y apoyo emocional que sean motivadoras, lúdicas y confiables para las familias de la comuna.</p> <p>Articular el trabajo de apoyo y contención con las redes externas a los establecimientos (CESFAM, DIDECO, Chile Crece, entre otras) para buscar estrategias, recursos y materiales que vayan en beneficio de las comunidades educativas y sus familias.</p> <p>El Coordinador de convivencia escolar deberá coordinar con su equipo de convivencia escolar un monitoreo y seguimiento de los y las estudiantes que presentaban y/o presenten necesidades emocionales y/o sociales.</p>	<p>100% de materiales confeccionados por el equipo multidisciplinario va en apoyo al desarrollo integral de los estudiantes y no significa una carga laboral mayor para las familias.</p> <p>100% de los equipos directivos mantienen comunicación con redes frente a alguna situación individual que requiera apoyo para las familias. 100% de los estudiantes reciben material educativo y/o orientaciones por parte de los docentes. En caso de alumnos y/o familias incomunicadas, 100% de estas deben recibir visita domiciliaria para entrega de material y evaluar situación socioemocional</p>
	Disponer de estrategias de contención emocional que permitan abordar situaciones de desregulación emocional de los estudiantes por vía remota (llamando por teléfono, mediante correos, derivación) estableciendo planes que aseguren el	Canales de comunicación efectiva entre familias y comunidad educativa con intervención de los equipos de gestión y coordinadores de convivencia escolar para asegurar las derivaciones pertinentes a las necesidades planteadas por los apoderados y/o estudiantes. (Las	<p>100% de las familias cuentan con canales de comunicación con el establecimiento educacional.</p> <p>100% de los docentes vela por la comunicación constante y el apoyo socioemocional para las familias de la comuna.</p>

	seguimiento de cada caso.	<p>escuelas deberán disponer de canales efectivos para que el apoderado se acerque a plantear necesidades.)</p> <p>Fortalecer los canales de comunicación con padres y apoderados: como equipo directivo, y con apoyo de los docentes, pueden acoger sus inquietudes, aprensiones y consultas, de forma amigable y cercana. Es momento de fortalecer relaciones y construir una nueva forma de entender la colaboración familia-escuela</p> <p>Equipo Multidisciplinario, seguirá con el seguimiento de los casos de estudiantes con necesidades más urgentes y de contención a través de comunicación con los apoderados y retroalimentación al equipo de gestión del establecimiento y con los profesionales responsables.</p>	100% de visitas domiciliarias, generan un informe a los equipos de gestión para realizar seguimiento.
	Generar y consolidar campaña de sana alimentación en las escuelas y en la comunidad general, entre el CESFAM, DAEM y Unidades Educativas	Generar en los establecimientos lineamientos de alimentación sana y vida saludable y un programa de apoyo a través de la nutricionista.	El 100% de los establecimientos plasman en su plan de mejoramiento, actividades que fomenten la alimentación saludable, además de participar en las acciones planificadas por la Nutricionista.
GESTIÓN DE RECURSO	Generar centro de costos por	Habilitación centros de costo.	100% escuelas con centros de costo.

	establecimiento educacional		
	Fortalecer las escuelas respecto a las exigencias que realiza la ley 20529, en cuanto a un sistema de aseguramiento de la calidad	Monitorear y supervisar que los establecimientos Cumplan las exigencias que se exigen en supervisiones del MINEDUC.	100% de escuelas supervisadas.
	Apoyar a los EE a postular a proyectos concursables para el mejoramiento de las escuelas por parte de apoderados y estudiantes.	Participar en dos fondos concursables por escuela y liceo	100% Escuelas presentan dos proyectos a fondos concursables
	Asegurar el buen uso de los recursos materiales y financieros, como las capacidades profesionales de los docentes y las capacidades de los asistentes de la educación.	Presentación de los insumos de cada unidad educativa, junto con los principios de cuidado y responsabilidad de los materiales.	El 100% de la comunidad educativa, comparte los principios de valores de responsabilidad y compromiso en lo que respecta los cuidados de los recursos materiales, los equipos directivos de manera responsable gestionar la optimización de los recursos financieros y humanos con que cuentan
	Implementar en los establecimientos educacionales, sistema de Activo Fijo, indicado por dictámenes de Contraloría.	Asignarle a los bienes de activo fijo, códigos identificadores y llevar registro de computacional de estos.	100% de los establecimientos con inventario de activo fijo actualizado.  100% de los Equipos directivos son responsables de la actualización de los inventarios.

Dimensión	% de Realización
Gestión y Administración de Recursos	100%
Liderazgo	100%
Técnico Pedagógico	95%
Convivencia Escolar	100%
% Total de Acciones Programadas al 24 de octubre de 2021.	98%

### 3.3 Análisis FODA Comunal 2021

En general, las apreciaciones de los Consejos Escolares de las escuelas y el Liceo de la comuna y talleres de participación mantienen los elementos del FODA 2020, con algunos lineamientos actualizados.

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Gestión Curricular</b>	<p>Contar con un sistema de planificación consolidado.</p> <p>Clases estructuradas y respetuosas de los ritmos de aprendizajes y necesidades de los estudiantes.</p> <p>Contar una unidad Técnica Pedagógica que centralice y organice los procesos de aprendizaje.</p> <p>Matricula de los cursos, permite mayor vínculo entre profesor - estudiante.</p> <p>Docentes especialistas para atender las NEE.</p> <p>Trabajo de acompañamiento sistematizado de</p>	<p>Capacitación permanente de los docentes de los establecimientos, a través de diversos perfeccionamientos.</p> <p>Apoyo y asesoría técnico permanente por parte del DAEM. Comunicación DAEM- EE</p> <p>Capacitaciones internas en los establecimientos.</p> <p>Reuniones territoriales para la reflexión y orientación del quehacer educativo, DEPROV – DAEM – EQUIPOS DIRECTIVOS</p> <p>Reglamento de evaluación (67/2018)</p> <p>Decreto N° 83</p>	<p>Débil articulación entre los diversos niveles de aprendizaje, ya que se centra entre NT1 y primero básico.</p> <p>Dificultades en la aplicación del SIMCE 2019 lo que dificultó el análisis de resultados</p> <p>Falta de experiencias en el uso sistemático de las tecnologías.</p> <p>Variaciones en los resultados SIMCE.</p>	<p>Baja escolaridad de los apoderados lo que incide en las bajas expectativas de sus hijos y en sus resultados.</p> <p>En periodos de temporada agrícola, un porcentaje de estudiantes se ausenta del establecimiento para realizar faenas y apoyar a sus familias económicamente.</p> <p>Dificultad de algunos apoderados para apoyar en las actividades pedagógicas a sus hijos.</p> <p>Excesiva presión por parte del sistema educativo</p>



	<p>manera individual y colectiva, como acompañamiento al aula y consejos por ciclos. Compromiso de la labor docente por todos los estudiantes</p> <p>Dotaciones completas en los establecimientos.</p> <p>Docentes en categorización de experto 1 en la última Evaluación Docente</p> <p>Contar con tiempos destinados a la planificación y articulación entre docentes y especialistas PIE (Decreto 170)</p> <p>Monitoreo por parte de los Equipos Directivos, de las clases de los docentes</p> <p>Análisis constante de los resultados de los alumnos/as</p> <p>Apoyo y seguimiento pedagógico a los alumnos (as) con resultados deficientes a través de planes remediales.</p> <p>Participación de docentes en</p>	<p>Buena comunicación por parte del DAEM sobre capacitaciones y perfeccionamiento docente.</p>		<p>(MINEDUC) para el cumplimiento de metas.</p> <p>Desplazamiento de familias en busca de mejoras laborales.</p> <p>La capacidad de conectividad</p>
--	--	--	--	--

	<p> cursos de perfeccionamiento del CPEIP</p> <p> Ejecución de Planes de Mejoramiento en los establecimientos educacionales básicos y en el Liceo Panquehue</p> <p> Espacios formales Instancias de reflexión pedagógica en los EE</p> <p> Participación en proyecto ambiental de los EE</p> <p> Fortalecimiento en los EE de los talleres de inglés de 1º a 4º básico (JECD)</p> <p> Todos los establecimientos de la comuna se adjudican SNED en 100%</p>			
<b>Liderazgo</b>	<p>Equipo directivo con foco en el logro de aprendizajes.</p> <p>Docentes UTP con 44 horas de dedicación exclusiva.</p> <p>Equipo Directivo con horas destinadas al trabajo pedagógico.</p>	<p>Trabajo articulado entre UTP de las escuelas y equipo técnico pedagógico DAEM.</p> <p>Asumir desafíos de Perfeccionamiento según necesidades del establecimiento</p> <p>Apoyo por parte de Autoridades</p>	<p>Débil apropiación de instrumento de planificación estratégica PLADECO</p> <p>Conocimiento contable por parte de los equipos directivos.</p>	<p>Alta demanda, en la implementación de programas y proyectos de distintas entidades</p>

	<p>Equipo directivo en permanente capacitación propuesta según metas comunales.</p> <p>Capacidad de los Equipos Directivos y del Equipo Multidisciplinario en la generación de redes de apoyo</p> <p>Actuar coordinado de EGE.</p> <p>Reformulación de los PEI en los establecimientos.</p> <p>Centros Generales de Padres y Apoderados con personalidad jurídica.</p> <p>Creación de Asociación de asistentes de la Educación.</p>	<p>Comunales (Municipalidad-DAEM) a la gestión directiva en los EE.</p> <p>Docentes con encasillamiento en avanzado, experto I y II.</p>	<p>Poca capacidad de cubrir las licencias médicas menores a 30 días.</p> <p>Baja comunicación con los asistentes de la educación.</p>	
<b>Convivencia Escolar</b>	<p>Apropiación de nueva política convivencia escolar.</p> <p>Actualización de los reglamentos internos, acorde a la nueva política de convivencia</p> <p>Apoyo por parte de profesionales en el ámbito psicosocial</p>	<p>Coordinación con redes de apoyo para el fortalecimiento de los ámbitos psicológicos</p> <p>Existen instancias de análisis y reflexión comunitaria como reflexión pedagógica, consejos técnicos y consejos escolares.</p>	<p>Falta de capacitación en el área de orientación por parte de los docentes</p> <p>Psicólogos y Asistente Social del equipo multidisciplinario o no alcanzan a cubrir todas las necesidades requeridas por los</p>	<p>Alta Vulnerabilidad de los alumnos (as) y sus familias</p> <p>Aumento en el porcentaje de madres que tiene que trabajar, lo que incide en la participación de estas en procesos la vida</p>

	<p>Participación de Alumnos en los Consejos Escolares</p> <p>Funcionamiento de los Consejos Escolares con carácter resolutivo en la práctica</p> <p>Apoyo del centro de padres para actividades del colegio (Día de la madre, Día del alumno, Aniversario, Día del profesor, etc.).</p> <p>Psicólogos del Equipo Multidisciplinario cubren necesidades requeridas por los EE</p> <p>Entrega del Manual de Convivencia o compendio de el a los Padres y apoderados en la mayoría de los EE</p> <p>Respeto hacia distintas creencias, afinidades políticas, diversidad sexual en las Comunidades Escolares</p> <p>Contar con inspectores de</p>	<p>Contar con el apoyo del CESFAM, Carabineros</p> <p>Padres y apoderados participativos de las actividades de los EE</p> <p>Buenas relaciones entre las escuelas y las comunidades</p> <p>Identidad Afectiva de la comunidad con el establecimiento</p>	<p>Establecimientos</p> <p>Poco compromiso de los padres y apoderados en el mejoramiento de los aprendizajes de sus hijos, pasando de una participación con la escuela a un compromiso con los aprendizajes, sobre todo en los niveles de aprendizaje desde 7º Básico a 4º Medio</p> <p>Presencia de estrés en los docentes debido a las exigencias del sistema. (se necesita trabajar talleres de autocuidado con los docentes)</p> <p>En algunos casos, el clima interno del aula perjudica los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes, a causa de estudiantes disruptivos (escuelas básicas)</p> <p>Mejorar la participación en</p>	<p>escolar de sus hijos</p>
--	---	--	---	-----------------------------

	<p>patio en todos los establecimientos educacionales</p> <p>Contar con Planes Integrales de Seguridad Escolar</p> <p>Reglamento de Convivencia, con protocolos de actuación en abuso sexual, maltrato escolar y prevención del Consumo de alcohol y drogas</p> <p>Escuelas protectoras de los derechos de los estudiantes.</p>		<p>competencias comunales, provinciales, regionales y nacionales, en relación con áreas artísticas y deportivas.</p>	
<b>Gestión de Recursos</b>	<p>Toma de decisión en el uso de recursos por parte de los establecimientos educacionales, en relación con los Planes de Mejoramiento Educativo</p> <p>Participación, adjudicación y ejecución de proyectos que mejoran las condiciones de los establecimientos educacionales</p> <p>Becas Bare, PSU y de pro-retención para los alumnos de los colegios.</p> <p>Cinco establecimientos con sala de</p>	<p>Postulación permanente a proyectos de inversión en infraestructura y recursos para el colegio.</p> <p>Apoyo de las empresas de la comuna, si así se requiere.</p> <p>Disponibilidad de recursos desde el Sostenedor.</p> <p>Participación en programas gubernamentales, Enlaces y Junaeb</p> <p>Participación en programas locales de salud y sociales</p>	<p>Mayor efectividad en la adquisición de materiales o insumos en un tiempo prudente a las necesidades de los colegios.</p> <p>Pocas horas para los equipos psicosociales en las escuelas</p> <p>Deficiente o nula conexión a Internet en EE</p> <p>Falta un bus más para que sea optimo el servicio de transporte escolar.</p>	<p>Demora en las licitaciones para la obtención de recursos por ley 20248</p> <p>Dependencia de personal del Código del Trabajo de la municipalidad, para realizar trabajos de infraestructura menor; lo que demora el cumplimiento de dicho trabajo.</p>

	<p>computación, en funcionamiento.</p> <p>Transporte propio, lo que permite el traslado oportuno y seguro de nuestros alumnos.</p> <p>Actividades realizadas por Centros de Padres y Apoderados para el apoyo a los establecimientos educacionales</p> <p>Implementación de biblioteca (CRA) docente en algunos establecimientos educacionales</p> <p>Dotación docente completa</p> <p>Implementos tecnológicos en los EE (Fotocopiadoras, Notebook, pizarras interactivas, Data Show, entre otros)</p> <p>Patios techados en algunos colegios</p> <p>Cierres perimetrales</p> <p>Programas de Alimentación Escolar</p>	<p>Colaboración del DAEM y de Autoridad comunal en actividades de los EE</p> <p>Realización de actividades culturales a nivel comunal</p> <p>Disponibilidad de recursos desde el DAEM y Autoridad Comunal</p> <p>Programa Ministerial “Yo Elijo Mi PC”</p> <p>Fondo de Gestión de Mejoramiento de la Educación Municipal que apoya actividades de los EE</p>		
--	---	--	--	--

Existencia de asistentes de párvulos en todas las escuelas			
Implementación de materiales didácticos en los EE, por parte de PME-SEP			
Organización y cuidado de los materiales y recursos con que cuenta los EE			
Cuentas Públicas en todos los EE			
Postulación y adjudicación de proyectos vía CCPP			

El análisis FODA, nos permite, al igual que el diagnóstico demográfico y socioeconómico, identificar los principales problemas que visualizan las unidades educativas municipalizadas de la comuna, lo cual posteriormente nos permite diseñar objetivos, metas y acciones que busquen solucionar a corto y mediano plazo estas situaciones que afectan al quehacer educativo de los establecimientos educacionales. Estas debilidades son convertidas en objetivos para poder subsanarlas, por tanto, son incorporadas a las acciones del plan de acción del PADEM año 2020.

### 3.4 Planes de Mejoramiento Educativo

El Plan de Mejoramiento posee una existencia legal (Ley 20248), es decir, está incorporado en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa que suscribe el sostenedor para poder acceder a la Subvención Escolar Preferencial. Este Plan establece los compromisos adquiridos por el sostenedor respecto de las acciones de mejoramiento educativo e institucional que ejecutarán los establecimientos mientras dure el convenio.

El Plan de Mejoramiento Educativo deberá incorporar:

- Metas y Compromisos de resultado educativo.
- Acciones de mejoramiento en las áreas de gestión escolar: gestión curricular, liderazgo, convivencia y recursos.
- Acciones específicas para los alumnos prioritarios.

Todas las escuelas deberán elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, sin embargo, sólo los Planes de las escuelas emergentes tendrán que ser aprobados por el Ministerio de Educación para su posterior implementación. Los planes de las escuelas autónomas no requieren de aprobación para su puesta en práctica.

Por último, el Ministerio de Educación realizará un seguimiento de la ejecución de los Programas de Mejoramiento de las escuelas en recuperación y emergentes, basándose principalmente en dos aspectos:

- Monitoreo del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento (metas, compromisos), que estará en manos de la Supervisión.
- Fiscalización e Inspección del uso de los recursos percibidos por concepto de Subvención Preferencial y Cumplimiento de las normas que establece la Ley, función a cargo de Inspección de subvenciones.

El Estado de los Planes de Mejoramiento en nuestra comuna es el siguiente:

Establecimiento Educativo	Estado del Plan	Catalogación
Jorge Barros	Aprobado / en ejecución	Satisfactorio
Viña Errázuriz	Aprobado / en ejecución	Satisfactorio
Independencia	Aprobado/ en ejecución	Satisfactorio
Ema Lobos	Aprobado / en ejecución	Satisfactorio
Fray Camilo Henríquez	Aprobado/ en ejecución	Satisfactorio
Colegio Panquehue	Aprobado/ en ejecución	Satisfactorio

### 3.5 Programas en ejecución y Vinculación con Redes

El DAEM en los últimos años, ha logrado consolidar algunos programas ministeriales, los cuales van en beneficio de los alumnos/as de los establecimientos. Fortalecer las redes de apoyo que se encuentran al servicio como por ejemplo salud del estudiante, actividades extraprogramáticas y cuidado socioemocional nos permite abarcar otras dimensiones más allá de lo pedagógico.

#### Programa de Educación de Adultos 2022 Articulación con ONG

Durante la última década la modalidad Educativa Vespertino de Colegio Panquehue permitió a una gran mayoría de habitantes de Panquehue, regularizar sus estudios, sin embargo, los cambios y sociales y acceso a otras ofertas, nos presentó una problemática que nos llevó a evaluar la continuidad de la modalidad para el año 2021. Sumado durante el año 2019 solo 29 estudiantes de los tres niveles que imparte la modalidad vespertina participaron de manera activa en el proceso de educación remota unas de las consecuencias que puede haber originado fue que solo se alcanzó a realizar una semana de clases, antes de la suspensión decretada por el Ministerio de Educación.

Junto con lo anterior se suma la siguiente causa externa el Ministerio de Educación ha autorizado la opción de entregar la modalidad educativa vespertina a través de centros educativos en las juntas de vecinos de los sectores de la comuna lo que conlleva mayores facilidades para los y las estudiantes dado que pueden contar con educación más cercana a sus domicilios y con mayor flexibilidad horaria. Esta oferta la encuentra



realizando el Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA) San Francisco De Asís, quienes actualmente se encuentran impartiendo clases en las siguientes juntas de vecinos: Sueño Dorado, Héroe de la Concepción, Altos el Mirador, Sueño Dorado, Los Libertadores, Palomar, San Roque y Junta de vecinos el Progreso; esta institución a la fecha cuenta con una matrícula de 88 estudiantes pertenecientes a la comuna.

Por las razones antes señaladas, se toma solicita a SEREMI el receso pedagógico de la modalidad vespertina por el año 2021, dado las condiciones sanitarias, que no aseguran la matrícula necesaria, para la viabilidad financiera del proceso pedagógico.

Por último, este proceso fue realizado ajustado a la Ley y cumplimiento todos los requerimientos administrativos y lo más importante con una información fluida con todos los involucrados en este proceso.

### Postulación Proyecto Conectividad 2030

Conectividad para la Educación 2030 es una iniciativa Mineduc con la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que tiene por objetivo mejorar de forma muy significativa la calidad de internet en las escuelas de educación básica y media, además de ampliar su cobertura. Esto abrirá muchas nuevas oportunidades para el sistema educacional.

El proyecto irá mejorando la conectividad en los establecimientos cada dos años a medida que mejoran las tecnologías de internet, y tendrá una vigencia de 10 años (de ahí su nombre Conectividad para la Educación 2030).

Están considerados todos los establecimientos del país que reciben subvención del estado, ya sean de educación básica o media, y que a fines del 2019 contaban con más de 5 estudiantes, incluyendo aquellos ubicados en sectores de bajo interés comercial, zonas aisladas o rurales sin acceso a internet (para establecimientos con 5 o menos estudiantes estamos viendo otras soluciones).

El departamento de Educación de Panquehue, ya realizó la postulación de todos los establecimientos junto con todos los actos administrativos solicitados.

Este nuevo servicio de conectividad ya comenzó a operar desde 2021 en la escuela Viña Errázuriz, esperamos a la esa fecha en parte a unos de los requerimientos de todas las comunidades educativas, mejorar la conectividad de sus establecimientos.

### Coordinación Programas JUNAEB

PROGRAMAS JUNAEB		QUE ENTREGA		CANTIDAD DE BENEFICIOS A NIVEL COMUNAL
<b>PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR</b>	SERVICIO DE REEMPLAZO DEL SERVICIO ALIMENTACIÓN CONVENCIONAL (almuerzos y desayunos servidos)	DE DEL DE		<b>AÑO 2021</b>
				Escuela Independencia: 153 canastas
				Escuela Ema lobos: 184 canastas
				Escuela Fray Camilo : 104 canastas
				Escuela Viña Errázuriz : 106 canastas
				Escuela Jorge Barros : 100 canastas
				Colegio Panquehue : 150 canastas
				C. Panquehue anexo : 39 canastas
<b>TOTAL :</b>				<b>836 CANASTAS</b>
<b>UTILES ESCOLARES</b>	SET DE UTILES ESCOLARES			93% de los estudiantes de la Comuna recibieron set de útiles escolares el año 2020. Para el año 2021 la entrega del set de útiles escolares está pendiente.

<b>BECAS TIC</b>	ENTREGA DE COMPUTADORES PARA LA TOTALIDAD DE LOS ALUMNOS DE SEPTIMO AÑO DE LA COMUNA	<b>Año 2020:</b> se entregaron en el mes de abril, beneficiando a todos los estudiantes de séptimo básico. <b>Año 2021:</b> ENTREGA PENDIENTE, beneficiará a un total de 81 alumnos de séptimo básico.
<b>SERVICIOS MEDICOS</b>	<b>ATENCIONES</b>  OFTALMOLÓGICAS,  OTORRINO   COLUMNA	<b>AÑO 2021</b> OFTALMOLOGIA: 64 tamizajes y 20 controles pendientes año 2020 OTORRINO: 16 tamizajes y 6 controles pendientes para el mes de noviembre. COLUMNA: 12 tamizajes y controles pendientes para mes de noviembre.
<b>COMPONENTE DE PARTICIPACION Y EDUCACION</b>	ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACION SOBRE PROGRAMAS QUE OFRECE JUNAEB	<b>AÑO 2021:</b> -Reuniones con Centros de Padres para informar sobre los servicios médicos. - Capacitaciones a coordinadores JUNAEB -Capacitaciones encargados JUNAEB de Establecimientos -Acompañamientos en Tamizajes y Controles médicos. -Acciones de promoción de los diferentes servicios que entrega JUNAEB. -Reuniones mensuales con coordinadores
<b>HABILIDADES PARA LA VIDA</b>	ACCIONES DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO; PROMUEVE ESTRATEGIAS DE AUTOCUIDADO Y DESARROLLA HABILIDADES PARA LA CONVIVENCIA DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR de PRE-BASICA A CUARTO AÑO DE ED. GENERAL BÁSICA.	ATIENDE 5 ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA ENTREGANDO ACCIONES DE: -Detección y prevención del riesgo socioemocional -Promoviendo estrategias de autocuidado. -Desarrollo de habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar (niños (as), profesores y apoderados. - Activación de las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de los niños. -Promoción del autocuidado de la salud mental del profesor -Prevención para niños con conductas de riesgo. -Derivación a atención de casos a salud mental.

#### CRITERIOS DE JUNAEB PARA LA ENTREGA DE BENEFICIOS

**JUNAEB** está utilizando el porcentaje de vulnerabilidad que entrega el registro social de hogares para la entrega de beneficios, en conjunto con el cruce del IVE que arroja la encuesta de vulnerabilidad que se aplica en algunos niveles:

- Prebásica (Pre-kinder y kínder)

- Primero básico
- Quinto básico
- Primero de enseñanza media

ESTABLECIMIENTO	IVE DEL RSH 40%	IVE DEL RSH 41%- 50%	IVE DEL RSH 51% - 60%
ESC. FRAY CAMILO H.	78 alumnos	22 alumnos	4 alumnos
ESC.EMA LOBOS REYES	167 alumnos	13 alumnos	4 alumnos
ESC. VIÑA ERRAZURIZ	81 alumnos	16 alumnos	9 alumnos
ESC.INDEPENDENCIA	135 alumnos	6 alumnos	12 alumnos
ESC.JORGE BARROS B.	71 alumnos	25 alumnos	7 alumnos
COLEGIO PANQUEHUE	161 alumnos	11 alumnos	17 alumnos
<b>TOTALES</b>	<b>622 alumnos</b>	<b>68 alumnos</b>	<b>46 alumnos</b>

- Beca presidente de la República: Es un apoyo económico a estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente, que se asigna en Educación Media y puede mantenerse hasta finalizar la Educación Superior.
- Beca Práctica Técnico Profesional: Es una bonificación en dinero destinado a estudiantes de Enseñanza Media que realizan su práctica profesional, provenientes de establecimientos educacionales Técnico-Profesionales que reciban subvención de Mineduc.
- Beca Junaeb para la Prueba de Selección Universitaria: Es un subsidio destinado a financiar el costo total de rendición de la PSU para estudiantes de la promoción del año en curso, matriculados en establecimientos que reciben subvención de Mineduc.
- Beca Apoyo a la Retención Escolar: Es un aporte monetario de libre disposición que tiene por objetivo estimular y apoyar a los estudiantes que presentan alto riesgo de abandonar el sistema escolar y así logren finalizar con éxito su Enseñanza Media.

### **Programa de Alimentación PAE**

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por: desayuno, almuerzo y/u once, además en hogares se entrega desayuno, almuerzo once y cena. Cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre un 45 y un 50 % de los requerimientos de los preescolares y en el caso de los hogares el 100% del requerimiento diario de los alumnos y alumnas beneficiarias.

Acceden a este Programa, los estudiantes focalizados de acuerdo con su condición de vulnerabilidad. Para ello, la Institución procesa y analiza toda la información que considera su modelo de medición de la condición de vulnerabilidad, para cerca de 3 millones de estudiantes del Sistema público, identificando con nombre y curso los listados de quienes tienen mayor condición de vulnerabilidad. Estos listados los obtiene el establecimiento (las direcciones regionales de JUNAEB envían los listados de alumnos beneficiarios a los establecimientos educacionales).

### **Servicios Médicos.**

**Oftalmología:** Atención de Médico Oftalmólogo a escolares que presentan problemas visuales. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando Lentes Ópticos, Lentes de Contacto y ejercicios Ortópticos. Se postula directamente con el Encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.

**Traumatología:** Atenciones Médica por traumatólogo a escolares que presentan problemas de Columna, Escoliosis o Dorso Curvo. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando plantillas de realce, corsé y sesiones de Kinesiterapia. Se postula directamente con el encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.

**Otorrino:** Atención de Médico Otorrino a escolares que presentan problemas auditivos. Incluye atención médica, exámenes, entrega de Audífonos y sus Planes de Rehabilitación, entre otras atenciones específicas. Se postula directamente con el Encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.

### **Habilidades para la Vida.**

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención). Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

Busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

¿A quiénes está dirigido?

El Programa está dirigido a niños del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educativos Municipales o Particulares Subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial

¿Cómo se accede?

A través de concurso de proyectos. Equipos y Unidades de trabajo psicosocial comunales, de nivel municipal, presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB. Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por tres años, con la opción de continuidad.

### **Programa Escuelas Abiertas**

Consiste en la implementación de actividades diarias durante un máximo de 20 días en el periodo de vacaciones. La modalidad de Escuelas Abiertas incluye alimentación (PAE), seguridad y actividades relacionadas con las áreas que el programa presenta: Hábitos de Vida Sana, Desarrollo Personal, Actividades Culturales, hábitos de estudios, entre otras. La actividad no incluye pernoctación.

El Objetivo principal es Posibilitar el acceso a beneficiarios(as) participantes un espacio recreativo y educativo, fomentando los estilos de vida saludable, el buen uso del tiempo libre y la buena convivencia, durante su período de vacaciones.

### **Campamentos Recreativos Escolares**

Consiste en la implementación de campamentos que se ejecutan en el período de vacaciones de los estudiantes atendidos. Durante este tiempo, los usuarios de la modalidad gozan de alojamiento, alimentación, traslados y actividades recreativas en un ambiente seguro y bajo el cuidado de monitores previamente capacitados.

Su principal objetivo posibilitar el acceso de estudiantes priorizados, a un campamento recreativo formativo destinado a promover estilos de vida saludable, descanso, diversión y reforzar su desarrollo educacional social y cultural durante el período de vacaciones.

Se orienta a niños, niñas y jóvenes de entre 8 a 18 años, pertenecientes a establecimientos educacionales focalizados por JUNAEB.

### **Escuelas Saludables Para el Aprendizaje**

Consiste en la implementación de actividades promocionales de salud a través de sus tres componentes: Actividad Física, Alimentación y nutrición saludable y Salud Bucal, desarrollados en el periodo escolar. El programa interviene en los establecimientos más vulnerables y se gestiona en colaboración y articulación con redes de salud locales, instaladas en los establecimientos.

Su principal objetivo promover estilos de vida saludable con enfoque a las condicionantes de actividad física, alimentación saludable y salud bucal en la comunidad educativa con altos índices de obesidad y vulnerabilidad.

Estudiantes de enseñanza básica pertenecientes a establecimientos educacionales focalizados por JUNAEB, priorizando aquellos estudiantes que cursen el ciclo de enseñanza prebásica y primer ciclo de enseñanza básica.

### **Tarjeta TNT**

La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

La administración de la TNE para Establecimientos Educacionales de los niveles Básica, Media y Educación Superior es realizada por JUNAEB desde el período académico 2006, beneficiando a la fecha a más de 2 millones de estudiantes del país.

La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

La administración de la TNE para Establecimientos Educacionales de los niveles Básica, Media y Educación Superior es realizada por JUNAEB desde el período académico 2006, beneficiando a la fecha a más de 2 millones de estudiantes del país.

### **Proyecto Explora CONICYT**

Contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en la comunidad, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar, mediante acciones de educación no formal con objeto de desarrollar la capacidad de apropiación de los beneficios de estas áreas.

### **Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)**

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas.

El Colegio Panquehue se encuentra adscrito a dicho programa, lo cual es una oportunidad gigante para los estudiantes de nuestra comuna para estudiar la carrera profesional que estimen conveniente para sus vidas.

### **Extraescolar**

Esta iniciativa se enmarca en el Fortalecimiento de la Educación Pública por parte del Ministerio de Educación, lo cual apunta a implementar a las escuelas y liceos de equipamiento deportivo en forma progresiva. Nuestras escuelas, ninguna de ellas se encuentra en este momento con aporte estatal para el equipamiento, pero las escuelas y el liceo han incorporado en sus planes de mejoramiento educativo acciones que apuntan a subsanar dicha situación. Es más, la escuela Independencia y la escuela Ema Lobos tienen talleres deportivos por parte del IND además de articulación con el CESFAM de la comuna, cubriendo dicha necesidad.

### **Más Actividad Artística y Cultural en la Escuela y Liceo**

Las escuelas y liceo de la comuna, a través de sus planes de mejoramiento propician actividades culturales y artísticas, como obras de teatro, salidas culturales y celebraciones en rescate de la identidad chilena, enmarcándose en las iniciativas propuestas por el MINEDUC en el fortalecimiento de la educación pública, aunque no recibiendo ningún insumo por parte del Estado, en relación con ello. Eso sí, hay que señalar que, con los fondos frescos entregados, en relación con el FAEP, se integrarán acciones que promuevan las actividades culturales y artísticas en la comuna.

### **Mi Taller Digital**

Es un programa para los establecimientos que ofrece recursos digitales y capacitación, con el objetivo que éstos puedan realizar talleres extracurriculares que desarrollen la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración en los estudiantes, a través de proyectos en temáticas digitales afines a los jóvenes.

Ofrece 5 tipos de talleres: Videojuegos, Robótica, Cómic Digital, Edición de Video y Brigadas Tecnológicas.

Las escuelas beneficiadas con este programa son escuela Independencia, escuela Ema Lobos, escuela Jorge Barros y Colegio Panquehue.

### **Orquesta Infantil Juvenil Municipal de Panquehue**

Objetivos 2022

- a) Mantener vigente y fortalecer la Orquesta, impartiendo clases (online) y presencial acorde al estado en que se encuentre la emergencia sanitaria.
- b) Armando grupos de cámara (presencial) para que, en un futuro cercano y utilizando la tecnología podamos llegar a todos los lugares a través de transmisiones en tiempo real.
- c) Captación de nuevos talentos a través de la búsqueda de alumnos/as en las escuelas y liceo de la comuna.

- d) Dar un espacio de libertad y bienestar a los alumnos/as.
- e) Potenciar los talentos para una proyección académica y profesional.

**Banda de Guerra**

Potenciar a los y las estudiantes con diversos intereses y habilidades destacadas a una actividad extraescolar, cuyo desarrollo alcance trascendencia formativa integral, que la responsabilidad, el respeto, la disciplina y la constancia sean valores inherentes a sus integrantes, al mismo tiempo que la alegría, la recreación y la actividad voluntariamente elegida, otorguen a los jóvenes y niños las condiciones más adecuadas para encauzar positivamente sus energías, desarrollar vocaciones y descubrir virtudes.

#### **IV. PLAN DE ACCIÓN COMUNAL 2022**

Para la elaboración del PADEM es central la presentación de un Plan de Acción Comunal del DAEM, en el cual se plasman las líneas de acción en base las cuales se articulará el actuar del DAEM. Este fue desarrollado por los funcionarios de este departamento los cuales elaboraron acabadamente estos lineamientos en función de lograr una mejor educación comunal.

Dentro del marco de la elaboración del PADEM 2022 en una primera instancia las unidades académicas de Panquehue realizaron por separado los planes de acción para cada establecimiento, dada la condición de que el PADEM es un instrumento de planificación comunal. Los elementos que sustentan este Plan de Acción 2022, se encuentran en base a los análisis FODA, entregados por cada establecimiento educacional y por los aportes realizados, por las comunidades. Si bien la mayoría de sus aportes se constataron en planes de acción específicos, algunas de sus ideas son consideradas para el diseño de este Plan de Acción 2022.

#### **Desafío Pedagógico PADEM 2022**

La emergencia sanitaria, provocada por la Pandemia Covid-19, provoco la suspensión de clases a nivel nacional durante el año 2020 y parte de este 2021, esto llevo a la unidad de curriculum a poner a disposición de los establecimientos un curriculum Transitorio que tiene como desafío la priorización curricular.

La interrupción de prolongada de las clases presenciales a la cual se han enfrentado las comunidades educativas, conlleva a una pérdida de conocimientos y habilidades adquiridas y por adquirir, esta situación en de gran preocupación, para todos los responsables del proceso educativo en nuestra comuna, dado que esto afecta la calidad de la educación entregada a nuestros estudiantes, producto de que una de las mayores dificultades que se nos presentan es la diversidad de nuestros estudiantes; además de no poder detectar el real avance en su proceso de aprendizaje.

El Ministerio de Educación ha definido tres principios básicos para la construcción de un curriculum transitorio; seguridad, flexibilidad y equidad, a esto debemos agregar que unos de los principios que define la educación de calidad desde la atención efectiva de la diversidad; el cual requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al curriculum y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje, esenciales e imprescindibles de la escolaridad.



Como un instrumento de gestión pedagógica el Decreto N°83/2015 adquiere una relevancia importantísima, ya que permite establecer las orientaciones, para la adecuación curricular en contexto de educación inclusiva, en consecuencia, opera como principio básico de la construcción de Fundamentos para la priorización curricular. En conclusión, la Priorización Curricular se convierte entonces en una respuesta a la suspensión de clases del año 2020 y 2021 y al desafío a enfrentar para el año 2022 disminuir la brecha y desigualdad y a la vez dar respuesta al aumento de diversidad educativa que se ha generado en la pandemia.

Ámbito	Objetivo Esperado	Acciones y/o Metas	Plazo	Responsables	Indicadores de Logro
<b>Gestión Pedagógica</b>	Determinar los objetivos imprescindibles para la continuidad del estudio en cada nivel.	El equipo directivo junto al docente de cada nivel, determinan los objetivos priorizados a través de la macro planificación con foco en su contexto en la recuperación y nivelación de los aprendizajes	30 marzo y julio 2022	Equipo Directivo. Docentes. Equipo Técnico DAEM.	100% de los docentes con su macro planificación al 30 de marzo 2022
<b>Gestión Pedagógica</b>	Orientar a los establecimientos en la priorización curricular, para que puedan implementar el currículum acorde a sus metodologías y organización interna. Consolidar un sistema de seguimiento hacia los estudiantes que estén en riesgo de abandonar el sistema escolar.	Analizar resultados DIA finales comparar con los resultados de la planilla formativa y en base a este análisis construcción del plan de desarrollo integral de aprendizaje.	30 de marzo 2022	Equipo Directivo. Docentes. Equipo Técnico DAEM.	100% del plan con políticas comunes, enfocada al cumplimiento de los objetivos del Plan Integral de Aprendizaje.

<b>Gestión Pedagógico</b>	Fortalecer la conformación de los equipos de aulas, para el trabajo articulado de todos los integrantes del proceso pedagógico (docente de aula, docente especialista, equipo multidisciplinario).	Establecer los horarios de trabajo colaborativo.  Definir los roles y funciones de cada integrante del equipo de aula.	Marzo 2022	Equipo Directivo. UTP Equipos de aula.	100% de las horas destinadas al trabajo colaborativo.  100% de los horarios definidos.  100% entrega a los equipos de aulas de sus roles y funciones.
<b>Gestión Pedagógica</b>	Instalar espacios de reflexión hacia el impacto del trabajo de los equipos de aula y parte del equipo directivo, con el fin de medir si las acciones o prácticas, están logrando la movilidad de los alumnos/as .	Reuniones bi-mensuales, para la revisión de la situación académica de cada curso o nivel  Elaborar un acta con acuerdos y compromisos con foco en el proceso de mejora continua.	Marzo 2022 Mayo 2022 Julio 2022 Septiembre 2022 Noviembre 2022	Equipo directivo Docentes de Aula Equipo Técnico DAEM	100% de las reuniones realizadas  100% de cumplimiento de los acuerdos y compromisos.
<b>Gestión Pedagógica</b>	Evaluar el impacto del trabajo de los equipos de aula por parte del equipo directivo, con el fin de ver medir si las acciones o prácticas, están logrando la movilidad de los alumnos/as	Reuniones bi-mensuales, para la revisión de la situación académica de cada curso.  Elaborar un acta con acuerdos y compromisos con	marzo diciembre.	Equipo directivo equipo de aula.	100% de cumplimiento de los acuerdos y compromisos.

		foco en el proceso de mejora continua.			
<b>Gestión Pedagógica</b>	Definición, seguimiento, monitoreo y evaluación referidas a funciones técnicas del equipo directivo del establecimiento.	Realizar supervisión a las escuelas, respecto a sus funciones, de acuerdo con los estándares de la Agencia de Calidad y convenio de desempeños vigentes.	marzo- noviembre	Equipo Técnico DAEM	100% de los acompañamientos a los equipos directivos.
<b>Gestión Pedagógica</b>	Fortalecer proceso educativo a través de la Estrategia de transición educativa entre NT2 y primer ciclo.	Revisión y actualización de Estrategia de transición educativa entre NT2 y primer ciclo por parte del equipo de gestión y equipos de aula.	marzo 2022 diciembre 2022	Equipo de Gestión. Equipo de aula educación parvularia. Docentes NB1	100% de los planes de continuidad actualizados y enviados a sostenedor
	Coordinar un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes, para la toma de decisiones pedagógicas				
	Evaluar los espacios de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo en donde se genere mayor participación	Instalar en los espacios de trabajo colaborativo espacios de reflexión hacia la implementación de la	marzo a diciembre	Equipo de Aula. Jefe UTP EE. Director EE	100% de los establecimientos realiza al menos una reunión mensual con foco en la evaluación

	de los docentes y asistentes en la implementación de estrategias del diseño universal de aprendizaje.	enseñanza diversificada.			pedagógica y/o trabajo colaborativo.  100% de reuniones de reflexión realizadas, en función de la generación de mejoras para la educación comunal, en base a reflexión y evaluación pedagógica, trabajo colaborativo y la diversificación de los procesos de enseñanza.
<b>Convivencia Escolar</b>	Orientar a las escuelas en la gestión de una cultura escolar, basado en los cuatro modos de convivir que propone PNCE y que buscan lograr una convivencia escolar positiva en la escuela.	Las comunidades educativas actualizan el plan de la convivencia escolar para luego socializarlo con todos los agentes de la comunidad	marzo 2022	Equipo de Aula. Jefe UTP EE. Director EE	100% de los planes socializados y entregados a la comunidad educativa.
	Asesorar a las escuelas en relación con los Reglamentos Internos y protocolos de actuación.	Reuniones de trabajo con cada escuela	marzo- noviembre	DAEM	100% de los protocolos revisados y actualizados.

	<p>Hay que asegurar que el establecimiento mantenga su rol protector y de espacio seguro, manteniendo comunicación constante con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran de atención inmediata o de derivación a las redes especializadas.</p>	<p>Confeccionar orientaciones para la contención y apoyo emocional que sean motivadoras, lúdicas y confiables para las familias de la comuna.</p> <p>Articular el trabajo de apoyo y contención con las redes externas a los establecimientos (CESFAM, DIDECO, Chile Crece, entre otras) para buscar estrategias, recursos y materiales que vayan en beneficio de las comunidades educativas y sus familias.</p> <p>El Coordinador de convivencia escolar deberá coordinar con su equipo de convivencia escolar un monitoreo y seguimiento de los y las estudiantes que</p>	<p>marzo a diciembre</p>	<p>Equipo de Aula. Jefe UTP EE. Director EE</p>	<p>100% de materiales confeccionados por el equipo multidisciplinario va en apoyo al desarrollo integral de los estudiantes y no significa una carga laboral mayor para las familias.</p> <p>100% de los equipos directivos mantienen comunicación con redes frente a alguna situación individual que requiera apoyo para las familias. 100% de los estudiantes reciben material educativo y/o orientaciones por parte de los docentes. En caso de alumnos y/o familias incomunicadas, 100% de estas deben recibir visita domiciliaria para entrega de material y evaluar situación socioemocional.</p>
--	---	---	--------------------------	---	---

		presentaban y/o presenten necesidades emocionales y/o sociales.			
	Potenciar estrategias de contención socioemocional dentro del plan de convivencia escolar.	Fortalecer los canales de comunicación efectiva entre familias y comunidad educativa con la intervención de los equipos de gestión y coordinadores de convivencia escolar para asegurar las derivaciones pertinentes a las necesidades planteadas por los apoderados y/o estudiantes. (Las escuelas deberán disponer de canales efectivos para que el apoderado se acerque a plantear necesidades.)  Equipo Multidisciplinario, seguirá con el seguimiento de los		Equipo de Aula. Jefe UTP EE. Director EE	

		casos de estudiantes con necesidades más urgentes y de contención a través de comunicación con los apoderados y retroalimentación al equipo de gestión del establecimiento y con los profesionales responsables.			
	Instalar en las escuela y liceo una cultura de auto cuidado de la comunidad educativa	Generar acciones de auto cuidado dentro de los espacios institucionales	marzo a diciembre.	Equipo de Aula. Jefe UTP EE. Director EE	100% de las escuelas con plan de acción de auto cuidado de la comunidad educativa
	Generar y consolidar campaña de sana alimentación en las escuelas y en la comunidad general, entre el CESFAM, DAEM y Unidades Educativas	Generar en los establecimientos lineamientos de alimentación sana y vida saludable y un programa de apoyo a través de la nutricionista.	marzo a diciembre	Equipos de Aula. Nutricionista. Director EE	De acuerdo con el diagnóstico definido y los datos estadísticos es imprescindible un trabajo para desarrollar hábitos de vida saludable.
<b>Liderazgo</b>	Fortalecer el trabajo colaborativo entre los equipos directivos, en relación con el área técnico-pedagógica.	Reuniones mensuales para discutir, socializar y profundizar aspectos técnicos pedagógicos comunes para los establecimientos	abril- diciembre	DAEM Equipos Directivos	100% equipos directivos asisten a las reuniones calendarizadas

	El equipo directivo implementa un sistema de acompañamiento hacia los profesionales del establecimiento con foco en la retroalimentación y el aprendizaje y movilidad de los estudiantes.	Construir una pauta de acompañamiento a la 1.- Planificación. 2.- Observación de clases 3.- Acompañamiento Docente.	marzo- diciembre	Equipos Directivos Equipo DAEM	100% de las pautas sociabilizadas con la comunidad educativa.
	Optimizar los tiempos lectivos y no lectivos de los docentes en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje	Los equipos directivos velan por una adecuada asignación de tareas de modo que las horas no lectivas sean estructuradas y usadas de manera constructiva en el establecimiento.	marzo - diciembre	DAEM	100% de los horarios con foco en el buen uso de los tiempos no lectivo.
	Fortalecer el rol de los equipos multidisciplinarios en relación con el auto cuidado socioemocional de las comunidades educativas.	Confección del plan de auto cuidado de cada establecimiento, liderado por el equipo y con aportes de toda la comunidad educativa.	marzo abril.	Equipo directivo equipo multidisciplinario.	100% de los planes creados de cada establecimiento
	Equipos Directivos construyen un	Actualización del PEI junto a toda la	marzo - diciembre	Equipos Directivos Docentes	100% de los PEI actualizado.



	ambiente apropiado para el trabajo en equipo en base a relaciones de respeto apoyo y confianza y dar sentido al trabajo cotidiano, mediante una visión compartida con los funcionarios	comunidad educativa.  Distribución de roles y funciones, bien definidas y socializadas con toda la comunidad educativa.		Asistentes Padres y apoderados Alumnos.	100% de los roles y funciones socializados y con toma de conocimiento por cada integrante de la comunidad educativa.
	Promover la postulación a proyectos, fondos concursables ministeriales y privados por parte los equipos directivos y docentes especialistas.	Revisión de documentación y páginas de subsecretarías para la actualización constante de llamados a concursos y proyectos.	marzo diciembre	Equipos directivos docentes de aula y/o especialistas	100 % de las escuelas postulan a 2 proyectos o fondos concursables
	Entregar información a las familias de manera oportuna, clara y por la vía más expedita posible a fin de reducir la incertidumbre y la ansiedad	Entregar información clara y oportuna a través de todos los medios disponibles y necesarios con el fin de alcanzar el 100% de cobertura en la transmisión de información a la comunidad educativa en general.	marzo a diciembre	Equipo de Aula. Jefe UTP EE. Director EE	100% de las familias recibe información clara y oportuna a través de los medios con los que cuentan.  100% de los establecimientos cuentan con un coordinador o coordinadora que ordene el proceso de entrega de

					información a las familias
	Promover la postulación a proyectos concursables de los centros de padres y apoderados de los establecimientos de la comuna.	Capacitación y apoyo por parte de los equipos directivos a las directivas de cada establecimiento en lo que respecta a la formulación de proyectos	marzo diciembre	Equipos Directivos  Docente apoyo Centro de padres y apoderados.	100 % de las escuelas postulan a 1 proyecto durante el año.
<b>Gestión de Recursos</b>	El equipo Directivo es responsable del uso de los recursos a través del centro de costo de cada establecimiento.	Sociabilización de los centros de costos junto con capacitar en lo que respecta al ingreso y egresos de recursos de cada uno de los establecimientos		Equipos Directivos Finanzas DAEM Equipo DAEM Director DAEM	Análisis y monitoreo de los centros costos y flujo de cajas.  100% de Cumplimiento de 4 reuniones al año con cada establecimiento.
	Apoyar y acompañar a los establecimientos educacionales en la consecución de sus metas institucionales, de acuerdo con los PME- SEP.	Análisis, reflexión y seguimientos de las acciones ministeriales de los establecimientos, con foco en la mejora continua de los procesos pedagógicos y de gestión educativa.	marzo- noviembre	Equipos directivos Equipo Técnico. Supervisora DEPROV	100% de asistencia a las reuniones de RED Provincial.
	Asegurar el buen uso de los recursos materiales y financieros, como las	Presentación de los insumos de cada unidad educativa, junto con los	marzo a diciembre	Director EE	El 100% de la comunidad educativa, comparte los principios de

	capacidades profesionales de los docentes y las capacidades de los asistentes de la educación.	principios de cuidado y responsabilidad de los materiales.			valores de responsabilidad y compromiso en lo que respecta con los cuidados de los recursos materiales, los equipos directivos de manera responsable gestionar la optimización de los recursos financieros y humanos con que cuentan.
	Consolidar en los establecimientos educacionales, sistema de Activo Fijo, indicado por dictámenes de Contraloría.	Asignarle a los bienes de activo fijo, códigos identificadores y llevar registro de computacional de estos.	marzo diciembre	Equipo Directivo Encargado de activo fijo.	100% de los establecimientos con inventario de activo fijo actualizado.  100% de los Equipos directivos son responsables de la actualización de los inventarios
	El equipo Directivo organiza y maneja de manera efectiva los aspectos administrativos del personal.	Actualización e instalación de procedimientos formales respecto a la gestión administrativa	marzo - diciembre	Equipo Directivo Encargada de Personal Equipo Técnico.	100% de proceso instalados en las escuelas.

## **V.- MONITOREO DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PADEM 2021**

El principal objetivo del monitoreo de ejecución del PADEM 2022 es facilitar el proceso de evaluación de las acciones propuestas en este instrumento de planificación estratégica, con el único objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza

La evaluación comprenderá tres etapas que son las siguientes:

a. Autoevaluación por parte de los equipos del DAEM, y de las Unidades Educativas que deberá describir y valorar la situación real de los objetivos propuestos respecto a los criterios establecidos, identificando inicialmente aquellas propuestas de mejoras a partir de las cuales se elaborarán los planes de acción que deberán ponerse en marcha para el año siguiente. El resultado debe ser un informe de autoevaluación.

b. Evaluación Interna por parte del Equipo del DAEM monitoreando la ejecución del PADEM y análisis de los informes de autoevaluación, tanto a través de estudios documentales, como de visitas y trabajo en terreno con las unidades educativas. Los integrantes del Equipo de Gestión emiten recomendaciones y proponen mejoras. El resultado de esta fase debe ser un informe de evaluación interna.

c. Final: se recogerán los principales resultados del proceso de monitoreo y evaluación. En esta fase se desarrollará el plan de mejora, en el que se relacionarán las acciones de mejora detectadas en las fases de autoevaluación y evaluación interna y se determinarán las tareas a realizar para la consecución de estas, así como los responsables, los recursos implicados y los plazos para su implementación. Del mismo modo, se identificarán los indicadores de seguimientos de las acciones detectadas, así como los beneficios esperados de las mismas. El resultado de esta fase es el plan de mejoras que debe traducirse en acciones concretas para el PADEM del año siguiente.

El proceso de monitoreo y evaluación de PADEM se efectuará en dos etapas, la primera al término del 1er Semestre, teniendo como objetivo revisar el cumplimiento de metas según lo propuesto a esa fecha, a través de la presentación de estados de avance a nivel comunal.

La Segunda evaluación se efectuará al término del 2º Semestre, teniendo como objetivo un análisis del cumplimiento de las metas propuestas en el PADEM 2022. Para la primera evaluación se aplicarán planillas sobre cumplimiento, facilidades y dificultades para las actividades propuestas. En la segunda instancia se aplicará una pauta evaluativa de metas. Las evaluaciones mencionadas se efectuarán en jornadas de estudios y análisis de resultados con participación de todos los integrantes de la Comunidades Educativas (Docentes, Apoderados, Alumnos y personal No Docente). A nivel de establecimiento educacional el Municipio llamará a dar cuenta pública sobre los resultados obtenidos.

## VI.- DOTACIONES DOCENTES Y ASISTENTES 2022

### DOTACIÓN DOCENTE 2022

DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2022 ESCUELA INDEPENDENCIA												
DOCENTE	FUNCIÓN, NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIOS	NO LECTIVAS 65/35	SEP SEP	PIE		TOTAL	TITULAR ES	CONTRATA
		ORD	SEP	PIE				APOYO	PLANIFICACIÓN			
Gonzalo Sepúlveda	Director	44								44	44	0
NN	Coordinador PIE			9				30	5	44	0	44
Lidia Benítez	Inspectora y CCEE		44							44	40	4
NN	NT1 - NT2				34	5			3	42	0	42
Jessica Leiva	NT1 - NT2				6	1				7	7	0
Vivian Cantillano	2º Básico				32	5			3	40	40	0
Lorena Torres	3º Básico				32	5			3	40	40	0
Gloria Villegas	4º Básico				32	5			3	40	40	0
Ana María Díaz	1º Básico				29	5			3	37	37	0
Jorge Fernández	6º Básico				38	6				44	44	0
Silvana Castillo	7º Básico				19	3				22	41	-19
Ana Karina Cruz	8º Básico				33	5			6	44	44	0
Hector Ponce	5º Básico				33	5			6	44	44	0
NN	Inglés				12	2				14	0	14
Roxana Sanchez	Taller JEC				8	1				9	9	0
Andrea Rubilar	Educación física				20	3				23	0	23
NN	Religión				16	2				18	0	18
Alejandra Pereira	PIE							36	6	42	42	0
Karimme gutierrez	PIE							38	6	44	44	0
Luis Pastrán Torrejón	Funciones fuera del EE: Equipo UTP DAEM			44						44	44	0
TOTALES		44	44	53	344	53		104	44	686	560	126

DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2022 ESCUELA EMA LOBOS REYES												
DOCENTE	FUNCIÓN, NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIO	NO LECTIVAS 65/35	SEP	PIE		TOTAL	TITULARES	CONTRATA
		ORD	SEP	PIE				APOYO	PLANIFICACIÓN			
Miguel Fuentes Campos	Director	44								44	44	0
René González	UTP Y Conv Esc		44							44	44	0
NN	Coordinador PIE			9				30	5	44	44	0
Nathalie Valdés Torres	NT1 NT2				35	6			3	44	44	0
Jessica Leiva	Itinerante NT1-NT2				6	1				7	7	0
Alma Córdova Nanjarí	2º Básico				34	5			3	42	42	0
Carol Vergara Lizana	3º Básico				34	5			3	42	42	0
Guillermo Carrasco Figueroa	4º Básico				35	6			3	44	44	0
Jocelyn Escobar Avila	8º Básico				29	5			3	37	37	0
Eva Toro Vega	6º Básico				35	5				40	40	0
Natalia Caballero Lazo	7º Básico				35	5			2	42	42	0
Carolina Lazcano Carvajal	1º Básico				34	5			3	42	42	0
NN	5º Básico				19	3			4	26	0	26
Roxana Sanchez	Taller JEC				8	1				9	0	9
Vicente Fernández Contreras	Inglés				12	2				14	14	0
Jaqueline Nacarate Nacarate	Religión Católica				16	2				18	18	0
NN	Educación Física				16	3				19	0	19
Romina Pulgar	PIE							38	6	44	23	21
NN	PIE							13	2	15	0	15
Isis Varas Gallardo	PIE							36	6	42	42	0
Cecilia Córdova Silva	Funciones fuera del EE:Directora DAEM	44								44	44	0
TOTALES		88	44	9	348	54	0	117	43	703	613	90

DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2022 ESCUELA VIÑA ERRAZURIZ												
DOCENTE	FUNCIÓN, NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIOS	NO LECTIVAS 65/35	SEP	PIE		TOTAL	TITULARES	CONTRATA
		ORD	SEP	PIE				APOYO	PLANIFICACIÓN			
Olivia Beatriz Pereira Díaz	Directora	44								44	44	0
Raúl Esteban Rojas Zamora	UTP y CE		44							44	44	0
NN	Coordinación PIE			7				32	5	44	0	44
Ana Luisa Santis Guzmán	NT1-NT2				35	6			3	44	44	0
Jessica Leiva Picarte	NT1-NT2				6	1				7	7	0
Juana María Manzo Vergara	2º Básico				35	5			3	43	43	0
Jocelyn Pricilla López González	1º Básico				35	5			3	43	43	0
Natalia Melo	3º Básico				19	3			3	25	0	25
Ines Córdova Ugalde	4º Básico				35	6			3	44	44	0
Manuel Mondaca Zamora	6º Básico				35	5			3	43	40	3
Carlos Roberto Ovalle Herrera	5º Básico				35	6			3	44	44	0
NN	Taller JEC				8	1				9	9	0
NN	Inglés				6	1				7	0	7
Jacqueline Faviola Nacarate N.	Religión Católica				12	2				14	14	0
Roxana Sanchez	Taller JEC				8	1				9	0	9
Jaritza Araya González	Docente PIE							23	4	27	27	0
Susana Herrera Donoso	Docente PIE							38	6	44	0	44
Marcela Solar Garretón	Funciones fuera del EE: Co	44								44	44	0
TOTALES		88	44	7	269	42	0	93	36	579	447	132

DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2022 ESCUELA FRAY CAMILO HENRÍQUEZ												
DOCENTE	FUNCIÓN, NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIO	NO LECTIVAS 65/35	SEP	PIE		TOTAL	TITULARES	CONTRATA
		ORD	SEP	PIE				APOYO	PLANIFICACIÓN			
Mafalda Lucero Troncoso	Director establecimiento	44								44	44	0
Monica Lucero Alvarez	Jefa UTP establecimiento		44							44	44	0
Andrea Gallardo Donoso	Coordinador PIE establecimiento			6				33	5	44	44	0
NN	NT1 - NT2				38	6				44	0	44
Jessica Leiva Picarte	NT1 - NT2				6	1				7	7	0
Vivian Astorga Figueroa	1º Básico				26	4			3	33	32	1
Mª Nelly Villanueva Córdova	2º Básico				35	5			3	43	43	0
Roberto Cruz Castro	3º Básico				35	6			3	44	44	0
Rossana Silva González	4º Básico				28	4			3	35	35	0
Alexandra Donoso Quezada	5º Básico				35	4			3	42	42	0
Cristhian Erazo Díaz	6º Básico				27	4			3	34	34	0
NN	Inglés				6	1				7	0	7
Roxana Sanchez	Taller JEC				8	0				8	9	-1
NN	Educación Física				16	2				18	0	18
NN	Religión Católica				12	2				14	0	14
Valentina Valdés	PIE							36	6	42	0	42
Carolyn Payera Moll	Funciones fuera del EE: Equipo UTP DAEM			44						44	44	0
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>44</b>	<b>50</b>	<b>272</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>69</b>	<b>29</b>	<b>547</b>	<b>422</b>	<b>125</b>



DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021 ESCUELA JBB												
DOCENTE	FUNCIÓN, NIVEL O ASIGNATURA	DIRECTIVAS			PLAN DE ESTUDIO	NO LECTIVAS 65/35	SEP	PIE		TOTAL	TITULARES	CONTRATA
		ORD	SEP	PIE				APOYO	PLANIFICACIÓN			
NN	Director	44								44	44	0
Gloria Valdés	Director - UTP		44							44	44	0
NN	NT1-NT2				34	5			3	42	0	42
Jessica Leiva Picarte	NT1-NT2				6	1				7	7	0
Carmen Vial	1º Básico				35	6			3	44	44	0
Maria Luz Flores Carvallo	2º Básico				27	4			3	34	31	3
M' Cristina Ortiz	3º Básico				35	6			3	44	44	0
Paula Tejada	4º Básico				30	5			7	42	42	0
NN	5º Básico				28	4				32	0	32
M' Elisa Pachecho	6º Básico				36	6				42	42	0
Paulina Ramirez	7º Básico				25	4			8	37	37	0
Silvana Castillo	8º Básico				16	3				19	0	19
NN	Taller JEC				8	1				9	9	0
Eugenio Henríquez	Ed. Física				30	4				34	34	0
Vicente Fernandez	Inglés				12	2				14	9	5
Roxana Sanchez	Taller JEC				8	1				9	0	9
Jaqueline Nacarate	Religión Católica				8	1				9	9	0
Virginia Álvarez	Religión Católica				6	1				7	0	7
Andrea Brito	PIE							38	6	44	0	44
NN	PIE							20	3	23	23	0
Daniela Olivares	Coord PIE			8				32	4	44	44	0
TOTALES		44	44	8	344	54	0	90	40	624	463	161

DOTACIÓN DOCENTE LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE 2022																
NOMBRE	CURSO/SIGNATURA	DIRECTIVAS ORD	DIRECTIVAS SEP	DIRECTIVAS PIE	PLAN ESTUDIO O HC Básicas	65/35 básicas	PLAN ESTUDIO O HCmedia	65/35 media	PLAN ESTUDIO O TP	65/35 tp	Apoyo Pedag/Coord	Docencia PIE Media	PLANIF. PIE Media	Total Horas	TITULAR RES	CONTRATA
Eduardo Caneo Donoso	Director	44												44	44	0
María Paz González Valdivia	UTP HC	44												44	44	0
Eduardo Sepulveda Villarroel	UTP TP	37					6	1						44	44	0
NN	Inspector y Convivencia	42			2									44	0	44
Silvia Aguirre González	Apoyo UTP HC		44											44	44	0
Erika Peña Vega	Apoyo UTP TP		44						0					44	44	0
Mery Morales Contreras	Docente Aula/Básica 7° Lenguaje/1° medio Ay B/ 2°				10	2	24	3	0				5	44	44	0
Franchesca Henríquez Ráez	Docente Aula Básica Lgje 8°/Hía 7°y 8°/CNat 7°y 8°				30	5	0	0	0		1	2		38	38	0
Lisette Acosta Aranguiz	Docente Aula/Lenguaje Media						27	4	7	1			4	43	38	5
NN	Docente Aula/Matematicas Media								9	1			3	13	0	13
Cynthia Silva Retamales	Docente Aula/Matematicas Media				16	3	14	2			2		5	42	42	0
NN	Docente Aula/Matematicas Media						34	5					4	43	0	43
Edmundo Godoy Pizarro	Docente Aula/Ciencias/Química/Física						20	3	0					23	23	0
NN	Docente Aula/Ciencias						21	3	4	1				29	0	29
Maritza Aedo Lambert	Docente Aula Ingles				6	1	25	4	4	1	3			44	44	0
NN	Docente Aula/ Musica Básica y Media						8	1	0					9	0	9
	Docente Aula/Religión Católica				4	1	12	1	4	1				23	0	23
Mario Díaz Henríquez	Docente Aula / Historia Media						36	6	2					44	44	0
Carlos López Santibañez	Docente Aula /EFI/Deporte/Básica Media				8	1	24	4	2		5			44	44	0
Carmina Poggi Bravo	Docente Aula/Filosofía Media						4	1	4	1				10	7	3
Alejandra Peralta Maldonado	Docente Aula/Artes Visuales/Tecnología						29	4						33	29	4
NN	Docente Aula/Comp/Innovación/Admin						20	3	9	2				34	0	34
Araceli Olivares Pérez	Coordinadora PIE			10								29	5	44	44	0
NN	Docente PIE											38	6	44	0	44
NN	Docente PIE											38	6	44	0	44
Gissela Díaz	Docente PIE											38	6	44	0	44
Iván Romero Urbina	Docente de Electricidad								38	6				44	44	0
José Luis Piña González	Docente Administración								38	6			0	44	44	0
NN	Docente Electricidad								4	1			0	5	0	5
TOTALES		167	88	10	76	13	304	45	125	21	11	145	44	1049	705	344

## DOTACIÓN ASISTENTES 2022

DOTACIÓN ASISTENTE AÑO 2022 ESCUELA INDEPENDENCIA					
ASISTENTE	FUNCIÓN	SUBVENCIÓN NORMAL	SEP	PIE	TOTAL
Marcela Ortiz	Psicóloga		11	11	22
Abril Guajardo González	Trabajadora Social		4	10	14
Elizabeth Vergara	Fonoaudióloga		5	8	13
Angela Torrealba	Terapeuta Ocupacional			7	7
Karen Fuenzalida	Asistente de Aula	44			44
Constanza Casanova	Asistente de Aula		44		44
Juzmani Fuenzalida	Asistente de Aula		44		44
NN	Inspector		44		44
Pamela Quiroz	Auxiliar de Servicio	44			44
Carlos Donoso	Auxiliar de Servicio	44			44
Alejandra Arroyo	Administrativo	44			44
Ernesto Chamorro	Soporte informatico DAEM		44		44
		176	196	36	320

<b>DOTACIÓN ASISTENTES AÑO 2022 ESCUELA EMA LOBOS REYES</b>					
ASISTENTE	FUNCIÓN	SUBVENCIÓN NORMAL	SEP	PIE	TOTAL
Abril Guajardo	Trabajadora Social DAEM		9	5	14
Marcela Ortiz Rojas	Psicóloga PIE		15	7	22
Elizabeth Vergara	Fonoaudióloga		7	11	18
Angela Torrealba Garcia	Terapeuta Ocupacional		3	4	7
NN	Asistente de Aula		44		44
NN	Asistente de Aula		44		44
Marisol Gorigoitia Lazcano	Asistente de Aula	44			44
Karin Perez González	Inspectora y CRA		44		44
NN	Auxiliar de Servicio	22			22
Oswaldo Arroyo Martinez	Auxiliar de Servicio	44			44
		110	166	27	303

<b>DOTACIÓN ASISTENTES AÑO 2022 ESCUELA VIÑA ERRAZURIZ</b>					
<b>ASISTENTE</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>ORD</b>	<b>SEP</b>	<b>PIE</b>	<b>TOTAL</b>
Nicole Osorio Rebolledo	Trabajadora Social DAEM		7	2	9
María José arancibia	Psicóloga		6	8	14
Elizabeth Vergara Fernández	Fonoaudióloga		5	8	13
Ángela Torrealba García	Terapeuta Ocupacional		2	3	5
Johana Ibacache Fernández	Asistente de Aula	44			44
NN	Asistente de Aula		44		44
Karina Aguilar	Asistente de Aula		44		44
Beatriz Flores Lazo	Inspector		44		44
NN	Auxiliar de Servicio	22			22
Carola Ibacache Contreras	Auxiliar de Servicio	44			44
		110	152	21	283

<b>DOTACIÓN ASISTENTES AÑO 2022 ESCUELA FRAY CAMILO HENRÍQUEZ</b>					
ASISTENTE	FUNCIÓN	ORD	SEP	PIE	TOTAL
Maria José Arancibia	Psicóloga		9	5	14
Abril Guajardo	Trabajadora Social		9	4	13
NN	Fonoaudióloga		5	4	9
Angela Torrealba	Terapeuta Ocupacional		4	4	8
Isabel Villarroel Castro	Asistente de Aula	44			44
NN	Asistente de Aula		44		44
NN	Asistente de Aula		44		44
Francisca Osorio Rebolledo	Inspector de Patio		44		44
NN	Auxiliar de Servicio	22			22
Exequiel Cortez Cortez	Auxiliar de Servicio	44			44
		110	159	17	286

<b>DOTACIÓN ASISTENTES AÑO 2022 ESCUELA JORGE BARROS</b>					
ASISTENTE	FUNCIÓN	SUBVENCIÓN NORMAL	SEP	PIE	TOTAL
Maria Jose Arancibia	Psicóloga		3	11	14
Nicole Osorio Rebolledo	Trabajadora Social PIE		3	6	9
NN	Fonoaudióloga		5	8	13
Angela Torrealba	Terapeuta Ocupacional			6	6
Sallury Guardia	Asistente de Párvulos	44			44
Adix Henríquez	Asistente de Párvulos		44		44
NN	Asistente de Párvulos		44		44
Maritza Taucán	Inspectora		44		44
NN	Auxiliar de Servicio	22			44
Sandra Almonacid	Auxiliar de Servicio	44			44
<b>Totales</b>		<b>110</b>	<b>143</b>	<b>31</b>	<b>306</b>

DOTACIÓN ASISTENTES LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE 2022					
NOMBRE	FUNCIÓN	ORD	SEP	PIE	Total Horas
Paz Chapa González	PSICÓLOGA	0	25	19	44
Nicol Osorio	TRABAJADORA SOCIAL	0		17	17
NN	FONOAUDIOLOGA	0	0	6	6
Angela Torrealba	TERAPEUTA	0	0	6	6
NN	INSPECTORA HC Y TP	0	44	0	44
NN	INSPECTORA HC Y TP	0	44	0	44
NN	TALLER BANDA	0	6	0	6
Carolina Urtubia Terraza	AUXILIAR DE ASEO	44	0	0	44
Esteban López	AUXILIAR DE ASEO	44	0	0	44
TOTALES		88	119	48	255



## VII.- PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2022

### INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	Total
<b>00-00-000-000-000</b>	<b>DEUDORES PRESUPUESTARIOS</b>	2.908.215.279
<b>05-00-000-000-000</b>	<b>CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	2.695.047.847
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	-
05-01-001-000-000	APORTE COOPEUCH	-
<b>05-03-000-000-000</b>	<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	2.695.047.847
<b>05-03-003-000-000</b>	<b>DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION</b>	2.385.047.847
<b>05-03-003-001-000</b>	<b>SUBVENCION DE ESCOLARIDAD</b>	2.385.047.847
05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD-SUBVENCION FISCAL MENSUA	1.515.058.982
05-03-003-002-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD-SUBVENCION PARA EDUCACION	371.530.188
05-03-003-003-000	ANTICIPO SUBVENCION DE EDUCACION	-
05-03-003-004-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20248	461.362.464
05-03-003-999-000	OTROS	37.096.213
<b>05-03-007-000-000</b>	<b>DEL TESORO PUBLICO</b>	160.000.000
05-03-007-004-001	BONIFICACION ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO	-
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	-
05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACION PUBLICA	160.000.000
05-03-009-999-000	OTROS	-
<b>05-03-099-000-000</b>	<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	150.000.000
05-03-099-001-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	150.000.000
<b>07-00-000-000-000</b>	<b>CXC INGRESO DE OPERACIONES</b>	-
07-02-000-000-000	VENTAS DE SERVICIOS	-
<b>08-00-000-000-000</b>	<b>CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	80.000.000
<b>08-01-000-000-000</b>	<b>RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIA MEDICAS</b>	80.000.000
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N°19345 (ACC.TRABAJO)	-
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY 18196 (LIC.MÉDICAS)	80.000.000
<b>08-99-000-000-000</b>	<b>OTROS</b>	-
08-99-001-000-000	DEVOLUC. Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	-
<b>12-00-000-000-000</b>	<b>C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	133.167.432
12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR DAEM	-
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	-
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.908.215.279</b>

## GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	Sub Total
00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$ 2.908.215.278
<b>21-00-000-000-000</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>\$ 2.470.443.296</b>
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 1.589.649.934
<b>21-01-001-000-000</b>	<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>\$ 1.536.080.233</b>
21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	\$ 604.224.040
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	\$ 184.616.458
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 310.372.648
21-01-001-048-000	ASIGNACION RECONCIMIEN TO POR DOCENCIA ALTA CONCENT	\$ 67.867.728
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 9.264.728
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$ 279.178.425
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	\$ -
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	\$ 80.556.207
<b>21-01-002-000-000</b>	<b>APORTE DEL EMPLEADOR</b>	<b>\$ 53.569.701</b>
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 53.569.701
<b>21-02-000-000-000</b>	<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>\$ 371.016.043</b>
<b>21-02-001-000-000</b>	<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>\$ 358.812.285</b>
21-02-001-001-000	<b>SUELDOS BASES</b>	\$ 185.611.976
21-02-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXP. ART. 48 LEY 19070	\$ 24.158.390
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 3.895.788
21-02-001-018-001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 1.952.544
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 35.722.582
21-02-001-046-000	ASIGNACION RECONICIMIENTO POR DOCENCIA DOCENTE ALT	\$ 13.177.418
21-02-001-048-000	BONIFICACION RECONICIMIENTO PROFESIONAL	\$ 94.293.588
<b>21-02-002-000-000</b>	<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	<b>\$ 12.203.758</b>
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 12.203.758

<b>21-03-000-000-000</b>	<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>\$</b>	<b>24.534.264</b>
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	\$	-
21-03-001-001-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	\$	-
21-03-001-001-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES (FDO.G	\$	-
21-03-001-001-002	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES INTEGR	\$	-
21-03-001-001-003	HONORARIOS A SUMA ALZADA FDOS.ORDINARIOS	\$	-
21-03-001-001-004	HONORARIOS A SUMA ALZADA SEP	\$	24.534.264
<b>21-03-004-000-000</b>	<b>REM. REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO</b>	<b>\$</b>	<b>485.243.055</b>
21-03-004-001-000	SUELDOS	\$	456.721.027
21-03-004-002-000	APORTE EMPLEADOR	\$	28.522.028
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	\$	-
21-03-004-004-000	BONOS Y AGUINALDOS	\$	-
<b>22-00-000-000-000</b>	<b>CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS</b>	<b>\$</b>	<b>18.739.219</b>
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	-
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	\$	-
22-01-001-001-000	PARA PERSONAS	\$	-
22-01-001-001-001	ALIMENTOS, BEBIDAS, CONFITES ESTABLECIMIENTOS	\$	-
22-01-001-001-002	ALIMENTOS Y BEBIDAS DAEM	\$	-
22-01-001-001-003	ALIMENTOS, BEBIDAS, OTROS SEP	\$	-
22-01-001-001-004	ALIMENTOS, BEBIDAS OTROS INTEGRACION	\$	-
22-01-001-001-008	ALIMENTOS Y BEBIDAS FAEP	\$	-
<b>22-02-002-000-000</b>	<b>VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS</b>	<b>\$</b>	<b>18.739.219</b>
22-02-002-001-000	UNIFORMES PERSONAL	\$	-
22-02-002-001-001	VESTUARIOS ESTABLECIMIENTOS	\$	-
22-02-002-001-002	VESTUARIOS DAEM	\$	-
22-02-002-001-003	VESTUARIO SEP	\$	-
22-02-002-001-004	VESTUARIOS INTEGRACION	\$	-
22-02-002-001-005	VESTUARIOS PRORETENCION	\$	18.739.219
22-02-002-001-006	TEXTILES Y VESTUARIO FAEP	\$	-

22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	27.000.000
22-03-001-000-000	COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS	\$	-
22-03-001-001-000	VEHICULOS DAEM	\$	-
22-03-001-001-001	PETROLEO DIESEL	\$	27.000.000
22-03-001-001-002	GASOLINA 95 OCTANOS	\$	-
22-03-001-001-003	LUBRICANTES	\$	-
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$	139.256.983
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	\$	-
22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA	\$	-
22-04-001-001-001	MATERIAL DE OFICINA ESTABLECIMIENTOS (Internet SEP)	\$	35.853.271
22-04-001-001-002	MATERIAL DE OFICINA DAEM	\$	3.190.830
22-04-001-001-003	MATERIAL DE OFICINA SEP	\$	73.728.011
22-04-001-001-004	MATERIAL DE OFICINA INTEGRACION	\$	26.484.871
22-04-001-001-006	MATERIAL DE OFICINA (FAEP)		
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZAS	\$	-
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$	9.552.000
22-04-007-002-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO MANTENIMIENTO ESCUELAS		
22-04-007-002-001	MATERIAL DE ASEO ESTABLECIMIENTOS	\$	9.552.000
22-04-007-002-002	MATERIAL DE ASEO DAEM		
22-04-007-002-003	MATERIAL DE ASEO SEP		
22-04-007-002-004	MATERIAL DE ASEO INTEGRACION		
22-04-007-002-005	MATERIAL DE ASEO SUBVENCION DE MANTENIMIENTO		
22-04-007-002-006	MATERIAL DE ASEO FAEP		
22-04-009-000-000	INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$	100.212.882
22-04-009-002-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES ESTABL		
22-04-009-003-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES DAEM		
22-04-009-004-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES SEP	\$	73.728.011
22-04-009-005-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES INTEGRACION	\$	26.484.871
22-04-009-006-000	TINTAS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES MANTENIMIENTO		
22-04-009-007-000	INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES FAEP		
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	\$	-
22-04-010-001-000	MAT. MANTENCION Y REPARACION ESTABLECIMIENTOS		
22-04-010-002-000	MAT. MANTENCION Y REPARACION DAEM		
22-04-010-003-000	MAT. MANT Y REPARACION SEP		
22-04-010-004-000	MAT. MANTENCION Y REPARACION MANTENIMIENTO		
22-04-010-005-000	MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACION SUBVENCION		

<b>22-05-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>\$</b>	<b>65.819.258</b>
<b>22-05-001-000-000</b>	<b>ELECTRICIDAD</b>	<b>\$</b>	<b>55.464.554</b>
22-05-001-004-000	ELECTRICIDAD DEPARTAMENTO EDUCACION		
22-05-001-005-000	ELECTRICIDAD ESCUELAS DE LA COMUNA	\$	55.464.554
22-05-001-005-001	ELECTRICIDAD ESCUELA G-78 (Escorial)	\$	-
22-05-001-005-002	ELECTRICIDAD ESCUELA G-79 (Fray Camilo)	\$	6.898.600
22-05-001-005-003	ELECTRICIDAD ESCUELA F-80 (Independencia)	\$	4.662.322
22-05-001-005-004	ELECTRICIDAD ESCUELA G-81 (Viña Errazuriz)	\$	5.879.568
22-05-001-005-005	ELECTRICIDAD ESCUELA F-82 (Ema Lobos Reyes)	\$	7.810.287
22-05-001-005-006	ELECTRICIDAD ESCUELA G-83 (Jorge Barros B)	\$	17.875.932
22-05-001-005-007	ELECTRICIDAD COLEGIO PANQUEHUE	\$	12.337.845
<b>22-05-002-000-000</b>	<b>AGUA</b>	<b>\$</b>	<b>10.354.704</b>
22-05-002-003-000	AGUA DAEM Y ESCUELAS	\$	10.354.704
22-05-002-003-001	AGUA ESC. G-78 (Escorial)		
22-05-002-003-002	AGUA ESC. G-79 (Fray Camilo)	\$	1.763.400
22-05-002-003-004	AGUA ESC. G-81 (Viña Errazuriz)	\$	337.596
22-05-002-003-005	AGUA ESC. F-82 (Ema Lobos Reyes)	\$	2.455.020
22-05-002-003-007	AGUA COLEGIO PANQUEHUE	\$	4.348.080
22-05-002-003-008	AGUA DAEM		
22-05-002-003-009	AGUA ESCUELA F-80 (Independencia)	\$	1.450.608
<b>22-06-000-000-000</b>	<b>MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES</b>	<b>\$</b>	<b>53.796.994</b>
22-06-001-000-000	MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES	\$	18.356.994
22-06-001-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION ESCUELAS		
22-06-001-002-000	MANT. Y REPARACION DAEM	\$	32.800.000
22-06-001-003-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION MANTENIMIENTO		
22-06-001-004-000	MANT. Y REPARACION EDIFICACIONES PIE		
22-06-001-005-000	MANT. Y REPARACION EDIFICACIONES FAEP	\$	16.000.000
22-06-002-000-000	MANT Y REP. DE VEHICULOS		
22-06-002-001-000	MANT. Y REP. VEHICULOS DAEM (Buses G)	\$	16.800.000
<b>22-08-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEOS (desinfección)	\$	-
22-08-001-002-000	SERVICIO ASEO ESCUELAS	\$	-
22-08-001-003-000	SERVICIO ASEO SUBVENCION MANTENIMIENTO	\$	-
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$	-
22-08-007-003-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES DAEM Y ESCUELAS	\$	-

<b>22-10-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>\$</b>	<b>1.247.427</b>
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$	-
22-10-002-001-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS VEHICULOS DAEM	\$	1.247.427
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	\$	-
22-10-004-001-000	GASTOS BANCARIOS	\$	-
22-10-999-000-000	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	\$	-

<b>22-11-000-000-000</b>	<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$	-
22-11-001-001-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$	-
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$	-
22-11-002-001-000	CURSO CAPACITACION DOCENTES SEP	\$	-
22-11-002-002-000	CURSOS DE CAPACITACION INTEGRACION	\$	-
22-11-002-003-000	CURSO DE CAPACITACION FAEP	\$	-
22-11-002-004-000	CURSOS CAPACITACION FONDOS ORDINARIOS	\$	-
22-11-999-000-000	OTROS	\$	-
22-11-999-001-000	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES SEP	\$	-
22-11-999-002-000	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES FAEP	\$	-

22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
-------------------	---	--	--

<b>22-12-002-000-000</b>	<b>GASTOS MENORES</b>	<b>\$</b>	<b>3.408.000</b>
22-12-002-003-000	GASTOS MENORES DAEM	\$	3.408.000

<b>23-00-000-000-000</b>	<b>CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$	-
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$	-
23-01-004-002-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES FUNCIONARIOS DAEM Y E	\$	-

## VIII.- CONCLUSIONES FINALES

La educación municipalizada de la comuna de Panquehue quiere entregar en su oferta educativa establecimientos educacionales donde se presenten prácticas de calidad en los procesos implementados por ellos, lo que beneficia al crecimiento integral de los educandos, estos mejoramientos requieren un esfuerzo por parte las autoridades, en relación con la inversión, versus gasto, ya que para todos es sabido que los municipios no alcanzan a solventar los gastos que requiere una educación de calidad.

El PADEM 2022 nos permite identificar elementos y problemáticas que son parte de nuestra realidad y en base a ellos generar acciones concretas y realizables para poder caminar hacia una calidad y equidad educativa.

La situación que arroja el diagnóstico del PADEM 2022, en relación con las tasas de nacimientos y la tasa de crecimiento poblacional, nos hace ser responsables, en mencionar, que las acciones que tiene este PADEM, es mantener la matrícula, aunque apoya la visión optimista de crecimiento por parte de las escuelas.

El correcto desarrollo del PADEM 2022 será posible sólo si la Ilustre Municipalidad de Panquehue mantiene el apoyo, tanto en el proceso de desarrollo durante el año 2021, como en la adquisición de materiales para el apoyo educativo para cada uno de los establecimientos, tanto en asesoría técnica pedagógica como la supervisión constante en el aula prestada por el equipo de profesionales.

El incorporar acciones que estén de acuerdo con la legislación vigente nos favorecerá en las evaluaciones y fiscalizaciones que realicen las instituciones de control, como es la Superintendencia de Educación y la Agencia de la Calidad en la Educación.

Es importante señalar, que la visión de la autoridad comunal ha permitido incorporar a todos los estamentos de las comunidades educativas en la proposición de acciones de mejora de la calidad de la educación en la comuna de Panquehue

Finalmente, en la medida que los recursos lo permitan, el DAEM y la Ilustre Municipalidad de Panquehue, continuarán apoyando cualquier iniciativa que nazca de nuestras unidades educativas y que tienda a producir cambios curriculares y de actitud frente al proceso educativo, así como también los diferentes programas del MINEDUC.

Los establecimientos de nuestra comuna han demostrado que ante una emergencia sanitaria como la que estamos viviendo, han logrado cumplir con los objetivos por los cuales trabajamos día a día, entregar educación de calidad con foco en el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas.

Debemos destacar el compromiso de todos los que laboran en las comunidades educativas, en mantener como foco primordial el vínculo y contención de cada uno de nuestros estudiantes, con el objetivo de seguir siendo un factor protector para nuestros estudiantes.

Y finalmente, el resultado de las encuestas realizadas a la fecha nos demuestra que padres y apoderados validan todas las acciones que hemos implementado durante este año 2021. Esperamos con ansias poder retomar las clases presencial, con el fin de continuar la senda de entregar el mejor procedo educativo para nuestros estudiantes.